Informe final de resultados del proyecto:

Evaluación de diseño, operación, resultados y percepción del programa:

Becas Contigo Vamos a la Escuela de la SEDESHU.

Abril 2013

ÍNDICE

ÍNDICE 2

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS 3

CAPÍTULO 1 4

MARCO CONCEPTUAL 4

1.1 ANTECEDENTES 4
1.2 INVESTIGACIÓN EVALUATIVA 4
1.3 IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMA SOCIALES 5
1.4 TIPOS DE INVESTIGACIÓN EVALUATIVA 7
1.5 MEDICIÓN 8

CAPÍTULO 2 10

2.1 MÉTODO 10

2.2 DESARROLLO DEL ESTUDIO. 10
2.3 METODOLOGÍA PROPUESTA Y ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN 11
2.4 VARIABLES 12
2.5 INSTRUMENTO Y RECOLECCIÓN DE LOS DATOS 14
2.6 PRUEBA PILOTO 16
2.7 MUESTRA 16
2.8 ALCANCE Y DISEÑO DE LA EVALUACIÓN 21

CAPÍTULO 3 21

ANÁLISIS DE RESULTADOS 21

3.1 DEL DISEÑO 21
3.1.2. Becas Contigo Vamos a la Escuela 27
3.2 DE LA PERCEPCIÓN 47
3.2.2. Becas Contigo Vamos a la Escuela 48
3.3 DE LOS RESULTADOS 64
3.3.1 Análisis de impacto a indicadores de pobreza y desarrollo 64
3.3.2 Principales resultados del programa 91
3.4 PLAN DE ACCIÓN 101

CAPÍTULO 4 **104**

4.1 CONCLUSIONES GENERALES **104**
4.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS **106**

BIBLIOGRAFÍA **107**

ANEXOS **113**

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

El presente estudio fue realizado por el departamento de investigación de la Universidad de Celaya en coordinación con la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano con el siguiente objetivo general:

Evaluar el diseño, operación y resultados, así como la percepción del programa de la SEDESHU, Becas Contigo Vamos a la Escuela y así se generen las observaciones y recomendaciones que propicien la reorientación, fortalecimiento, presupuestación y de su estrategia de intervención.

Del cual se desprende en los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar el diseño del programa respecto a las condiciones actuales.
- Evaluar la percepción de los beneficiarios respecto a la efectividad de los apoyos recibidos de cada programa.
- Evaluar los resultados del programa, en el periodo 2007 a 2012.
- Integrar y analizar la información, documentación, instrumentos y materiales (instancias estatales y municipales).
- Generar recomendaciones sobre las fortalezas y las áreas de oportunidad.
- Identificar y fortalecer los mecanismos de consulta y participación social en la evaluación, priorización y vigilancia de la inversión pública (contraloría social).

En el capítulo 1, se presenta una revisión bibliográfica de la literatura relacionada con la investigación evaluativa. En el capítulo 2, se detallan todas las etapas del método. En el capítulo 3, se presentan los

resultados. Y finalmente en el capítulo 4, se desarrollan las conclusiones y recomendaciones que surgen de los resultados.

CAPÍTULO 1

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes

En el presente capítulo se desarrolla la base teórica que sustenta el trabajo de investigación, está integrado por la revisión de literatura realizada, de los temas que interesan al estudio. Algunas preguntas de investigación fueron ¿la intervención está produciendo los beneficios previstos y cuál fue el efecto general en la población? ¿Se podría diseñar mejor los programas para lograr los resultados previstos? ¿Se están empleando los recursos en forma eficiente? Estos son los tipos de preguntas que sólo se pueden responder mediante una evaluación, con un enfoque que mida los resultados de la intervención de un programa aislándolo de otros posibles factores. La evaluación es especialmente importante en los países en desarrollo, donde los recursos son escasos y cada peso gastado debe maximizar su efecto en la reducción de la pobreza. Si los programas están mal diseñados, no llegan a los beneficiarios previstos o despilfarran los recursos, con la información adecuada es posible rediseñarlos, mejorarlos o eliminarlos si se estima necesario. El conocimiento obtenido de los estudios para evaluar los efectos también proporcionará información decisiva para el diseño adecuado de programas futuros. De igual manera se examinaron distintas fuentes que hablan sobre la importancia de la evaluación enfocada a programas sociales y a su presencia en México. Posteriormente se estudió el concepto de medir, qué son los instrumentos de medición y los requisitos de estos.

1.2 Investigación evaluativa

La investigación evaluativa, no es un concepto que se pueda definir fácilmente de acuerdo con Powell (2006), de hecho aun no existe unanimidad en el término para referirse a ésta, por lo cual en ocasiones es

llamado evaluation research y en otras evaluative research. Asimismo, algunas personas conciben que la investigación evaluativa pueda ser un método específico de investigación, mientras que otras piensan que es una técnica especial para realizar evaluación; incluso hay quienes la ven como una actividad de investigación en la cual se emplean métodos propios de la indagación científica con propósitos de evaluar programas sociales, en los cuales, los dos pilares fundamentales son el diseño y la percepción de los beneficiarios de los mismos. El mismo autor quien coincide con la última concepción y quien cita a Childers (1989, p.251) concuerda en que la diferencia entre la investigación evaluativa y otros tipos de investigación, se encuentra en la orientación del estudio (la cual es evaluar) y no en los métodos empleados. Powell (2006), explica que la evaluación se puede entender como "la valoración sistemática de la operación y/o de los resultados de un programa o política, comparado con una serie de estándares implícitos o explícitos, con el objetivo de contribuir en el mejoramiento de los mismos.

La evaluación científica se puede definir como un tipo de estudio que utiliza métodos estandarizados propios de la investigación social, los cuales son aprovechados para evaluar programas de beneficio comunitario. (Powell, 2006)

1.3 Importancia de la evaluación de los programa sociales

Ñopo y Robles (2002), mencionan que la evaluación de los programas sociales es muy importante debido a que ésta permite dimensionar la relevancia del programa, su desempeño, eficiencia e impacto con relación a los objetivos establecidos al inicio; es decir se busca medir los logros y resultados derivados de la existencia del mismo y que fueron trazados como objetivos a lograr. Con base en la evaluación se puede conocer si el programa vale la pena o no y si el mismo debe continuar, modificarse o cancelarse. Comúnmente se entiende que un programa vale la pena cuando logra los efectos que se esperan de él, aunque se deben de ir buscando criterios más técnicos para establecer la rentabilidad del mismo, lo cual estará en función de la magnitud de los logros alcanzados, la permanencia de éstos y los costos económicos que ha significado la implementación del programa.

Según Cohen y Franco (1988), la importancia de la evaluación radica en la posibilidad que otorga ésta de aumentar la racionalidad en la asignación de recursos, a partir de la medición de la eficiencia en su

utilización y la comprobación de la eficacia con que se logran los objetivos, con lo cual se consigue multiplicar el rendimiento de los mismos.

Al evaluar objetivamente los resultados de un programa social, se genera información que servirá para:

- Conocer con claridad los resultados del programa.
- Medir y mejorar el desempeño de los programas sociales.
- Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos.
- Diseñar nuevos programas sociales más eficientes, tomando en cuenta las lecciones aprendidas.
- Utilizar esta información confiable y válida en la toma de decisiones en cuestión de políticas públicas y gasto social.
- Focalizar esfuerzos a los rubros con mayor prioridad.
- Fortalecer la gestión basada en resultados.
- Identificar estrategias que puedan replicarse o escalarse.

Asimismo, evaluar objetivamente, es una acción necesaria para que en base al aprendizaje se evite la creación e implementación de programas sociales que no funcionen, porque surgen de situaciones coyunturales, presiones políticas o buenas intenciones sin resultados efectivos.

Resumiendo, “la evaluación de la política social y de la política pública en general, es una herramienta fundamental para mejorar constantemente su desempeño, conocer cuáles de las acciones son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que todavía aquejan al país” (CONEVAL, 2009).

En México se comenzó a trabajar en la línea de la evaluación de resultados de programas públicos en los años setentas y a partir de ahí ha evolucionado hasta llegar al momento actual, en el que se sigue construyendo una cultura de evaluación de programas públicos (Feinstein y Hernández, 2008) dirigida a reforzar la gestión pública basada en resultados. A nivel federal, está el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que tiene como lema “lo que se mide se puede mejorar”, para lograrlo, se ha dedicado a impulsar la evaluación en el País y a publicar documentos que regulan las mismas, como la Ley General de Desarrollo Social, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los

Programas Federales de la Administración Pública Federal, la Normatividad para la Evaluación de los Programas Federales, etc.

Al diseñar y realizar evaluación de programas sociales es importante tomar en cuenta: las prioridades del programa, los recursos de los que se dispone, así como la coyuntura social y política.

1.4 Tipos de investigación evaluativa

Powell (2006) cita a Wallace y Van Fleet (2001), quienes dan prioridad al enfoque de la evaluación sobre los métodos específicos y técnicas de recolección de los datos para ser usados en un estudio de evaluación. Estos autores proponen categorías generales las cuales se mencionan a continuación:

1. Evaluación ad hoc ó por requisitos. Este tipo de evaluación se caracteriza por hacerse "a la medida" con base en lo que exija el problema a estudiar.
2. Externamente centrada o centrada en el exterior. Esta forma de evaluación se lleva a cabo para responder a organismos externos y a agencias acreditadas que requieren información sobre el desempeño de los programas sociales desarrollados por las dependencias.
3. Internamente centrada o centrada en el interior. Esta valoración se realiza principalmente para resolver problemas internos en los que se requiere información fidedigna sobre el estado de los programas desarrollados en la dependencia.
4. Investigación centrada. Este tipo de evaluación se lleva a cabo con la finalidad de generalizar los resultados a entornos similares.

Además de éstas, existe una variedad de métodos que incluyen la micro evaluación, macro evaluación, evaluación subjetiva, evaluación objetiva, evaluación formativa (evaluación de un programa mientras éste se encuentra aún en progreso) y evaluación sumativa (la que se realiza al final de programa). En su artículo Evaluation research: an overview, Powell (2006), menciona que la Enciclopedia de la Evaluación de Mathison (2004) habla de cuarenta y dos diferentes enfoques de evaluación y modelos que van desde investigación apreciativa hasta evaluación transformativa. Santos (2007), resalta además la participación de los evaluados en la evaluación, en un diálogo sincero y abierto, mismo que potencializara el resultado de la misma.

Para concluir con este apartado, es importante resaltar lo que marca CONEVAL, acerca de las evaluaciones de consistencia y resultados, es un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada a resultados, sus objetivos principales son:

- Análisis del diseño de los programas con base en la matriz de indicadores
- La situación de su planeación estratégica
- La cobertura y focalización
- Información relevante con respecto a su operación
- Medición der la percepción de los beneficiarios
- Resultados o impactos alcanzados

1.5 Medición

Stevens (1951), concuerda con la definición clásica del término medir, que significa "asignar números, símbolos o valores a las propiedades de objetos o eventos de acuerdo con reglas". Desde luego, no se asignan a los objetos, sino a sus propiedades (Botswick y Kyte, 2005). Sin embargo esta definición es más apropiada para las ciencias físicas que para las ciencias sociales, como señalan Carmines y Zeller (1991), ya que varios de los fenómenos que son medidos en éstas no pueden caracterizarse como objetos, o eventos, ya que son demasiado abstractos para ellos. La satisfacción de los usuarios hacia ciertos servicios, la seguridad jurídica, la capacitación para el trabajo y la autoestima son conceptos abstractos que no deben ser considerados "cosas que pueden verse o tocarse" (definición de objeto) o solamente como "resultado, consecuencia o producto" (definición de evento) (Carmines y Zeller, 1991). Este razonamiento hace sugerir que es más adecuado definir la medición como "el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos", el cual se realiza mediante un plan explícito y organizado para clasificar (y con frecuencia cuantificar) los datos disponibles (los indicadores), en términos del concepto que el investigador tiene en mente (Carmines y Zeller, 1991). En este proceso el instrumento de medición o de recolección de datos tiene un papel central. Sin él, no hay observaciones clasificadas. La definición sugerida incluye dos consideraciones: la primera es desde el punto de vista empírico y se resume en que el centro de atención es la respuesta observable (sea una alternativa de respuesta marcada en un cuestionario, una conducta grabada

o una respuesta dada a un entrevistador). La segunda es desde una perspectiva teórica y se refiere a que el interés se sitúa en el concepto subyacente no observable que se representa por medio de la respuesta (Carmines y Zeller, 1991). Así, los registros del instrumento de medición representan valores visibles de conceptos abstractos.

Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan los conceptos o variables que el investigador tiene en mente (Hernández-Sampieri, 2010). En términos cuantitativos: se captura la realidad que se desea investigar. Botswick y Kyte (2005) lo señalan de la siguiente forma: la función de la medición es establecer una correspondencia entre el "mundo real" y el "mundo conceptual". El primero provee evidencia empírica, el segundo proporciona modelos teóricos para encontrar sentido a ese segmento del mundo real que se está tratando de describir.

En toda investigación cuantitativa se aplica un instrumento para medir las variables de interés.

Requisitos de los instrumentos de medición

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad, estos conceptos son definidos de la siguiente manera de acuerdo con Hernández-Sampieri (2010).

La confiabilidad de un instrumento de medición, se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales (consistentes y coherentes).

La validez en términos generales se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

Finalmente la objetividad se debe entender como el grado en que el instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan.

CAPÍTULO 2

2.1 Método

En esta parte del documento se describe la forma en que se desarrolló el estudio. Se incluyen las variables, la prueba piloto realizada a uno de los instrumentos de medición, se detallan las características de los instrumentos utilizados para la recolección de los datos, así como el contexto de la investigación, finalmente se narra el procedimiento que se llevó a cabo para obtener los datos requeridos y se precisa el diseño y alcance de la indagación.

2.2 Desarrollo del estudio.

Para evaluar el diseño, operación, resultados y percepción de los Programas de Desarrollo de infraestructura básica comunitaria, Becas Contigo Vamos a la Escuela, Mejoramiento de la Vivienda y Fortalecimiento del Desarrollo Humano, a cargo de la SEDESHU y como resultado generar observaciones y recomendaciones que propicien la reorientación, fortalecimiento y presupuestación de estos programas y de su estrategia de intervención.

Se busco evaluar si los programas están cumpliendo el propósito por el que fueron creados, siendo este "Que las familias del Estado de Guanajuato que se encuentren en situación de pobreza extrema, abandonen esta condición" se realizó a través de las siguientes fases:

- Diseño y aplicación de los instrumentos de recolección directa (encuesta y entrevista) de los beneficiarios y no beneficiados, coordinadores, gestores y operadores de los programas, así como la organización y sistematización de los resultados.
- Análisis estadístico y bases de datos de la situación actual de cada programa, se utilizó la versión 18.0, del programa de análisis estadístico SPSS.
- Construcción de un índice de rentabilidad mínima por apoyo, por localidad (basado en cantidad de habitantes, sistemas de accesibilidad).
- La evaluación consideró la revisión de la instrumentación de cada programa.

- Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios por programa y coincidencia de todos ellos, contra la percepción de los no beneficiados.
- Análisis de indicadores oficiales de pobreza y desarrollo (Índice de Rezago Social, Índice de Marginación, Pobreza Multidimensional, Índice de Desarrollo Humano e Índice de Competitividad Social).
- Análisis comparativos de coberturas y déficits de bienes y servicios por el periodo comprendido de los años 2005 al 2010.
- Integración de tres escenarios prospectivos al 2018. Pesimista considerando no intervención, inercial, misma intensidad de intervención, optimista mejoramiento de las intervenciones actuales. Considerando que las condiciones de los programas fueran de la misma manera y los análisis anteriores como la tendencia regular.
- Análisis de sección cruzada considerando la situación inicial en 2007 y la actual 2012.
- Revisión integral de la estrategia de intervención y gestión social de cada programa.
- Propuesta de plan de acción para mejorar la instrumentación de cada programa considerando escenarios efectivos con estrategias de focalización, gestión social e intervención.

2.3 Metodología propuesta y estrategia de recolección de información

El estudio fue diseñado y llevado a cabo dentro de un enfoque humanista, tomando en consideración que en la actualidad, las organizaciones, instituciones públicas y privadas, están sujetas al escrutinio público, el acceso a la información, es un derecho ciudadano, que en la actualidad es ejercido por una gran mayoría de los mismos. Ante este panorama, las Instituciones conscientes de este fenómeno, buscan, que la calidad este presente en sus programas, implementando estrategias para la evaluación de los mismos. Ante el panorama descrito, la frase “lo que no se evalúa se devalúa”, adquiere un gran significado.

Continuando con el enfoque humano, se parte de la base de que para evaluar el efecto sobre los beneficiarios de dichos programas, es necesario recordar que se está hablando de personas, que desde el punto biológico, psicológico, social y cultural, no son organismos sencillos ya que reciben múltiples influencias

de su entorno, por tal motivo, la percepción que tienen del beneficio obtenido no es objetivo, por el contrario es subjetivo, como lo explica Maturana (1998), la experiencia vivida por el sujeto, es expresada en términos del mismo, es decir interpreta y da un significado que no será igual a otro sujeto.

Por tanto, el diseño del instrumento para la evaluación, tomó en cuenta esta complejidad, tomando la definición que de ella hace Morín (1999), Complexus significa lo que esta tejido junto, es decir los tres actores; La dependencia oficial que otorga el recurso, el operador que ejecuta el mismo y por supuesto el beneficiario, son individuos que se mueven como una sola entidad, así cuando algo altera la homeostasis o equilibrio de una de sus partes, esta alteración afectará a las otras dos, teniendo como consecuencia una evaluación multifactorial.

Los resultados, se expresaron usando la metodología del Marco Lógico para la construcción de las matrices de indicadores de los programas sociales[1], por ser una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las Instituciones debido a que una de sus contribuciones es "comunicar información básica y esencial, estructurada de forma tal que permite entender con facilidad la lógica de la intervención a realizar" (CEPAL, 2011) y contribuye también a la gestión de los proyectos.

2.4 Variables

Lista de variables para la elaboración del instrumento de medición

Para la fase de la evaluación de aplicación de cuestionarios en los hogares, se utilizaron las siguientes dimensiones y variables:

- Demográficas: Edad y género.
- Educación: Nivel de estudios, analfabetismo, deserción, etc.
- Salud: Derechohabiencia a servicios de salud.
- Vivienda: Características de la misma.
- Beneficiarios de programas de apoyo: Federal, estatal y municipal.
- Ocupación e ingresos

[1] CEPAL, 2011.

- Percepción de los programas evaluados
- Prioridades en la localidad

Categorías para explorar en la entrevista en profundidad

- Perfil del entrevistado.
- Nombre, edad, género, lugar de residencia, puesto, tiempo que lleva en el mismo, trayectoria en la institución.
- Descripción de su puesto, responsabilidades y funciones.
- Descripción de una semana de trabajo.
- Interacción interinstitucional en la operación de los programas de apoyo.
- Vinculación entre programas de apoyos federales, estatales, municipales y de la sociedad civil.
- Identificación de actividades duplicadas.
- Identificación de brechas en la cobertura.
- Identificación de áreas de oportunidad.
- Percepción de esta vinculación.
- Variables que apoyan el buen funcionamiento de los programas.
- Variables que afectan el buen funcionamiento de los programas.
- Principales logros de los programas.
- Principales rezagos de los programas.
- Necesidades prioritarias que perciben en las comunidades y beneficiarios que reciben el apoyo.
- Transparencia del otorgamiento de recursos.
- Apoyos a la transparencia.
- Obstáculos a la transparencia.
- Evidencias de la transparencia.
- Sugerencias en cada uno de los temas comentados.
- Sugerencias en cuanto al diseño de los programas.
- Sugerencias en cuanto a la operación de los programas.

- Sugerencias en cuanto a los resultados de los programas.
- Sugerencias en cuanto a la imagen de los programas

2.5 Instrumento y recolección de los datos

El proceso utilizado para el diseño del instrumento y la recolección de los datos fue el recomendado por Hernández et al. (2010) y el cual se describe a continuación:

1. Se realizaron las redefiniciones fundamentales sobre los propósitos de la evaluación, definiciones operacionales, participantes y alcance del estudio. Todo esto a partir de múltiples reuniones con los interesados en el estudio.
2. Se revisó la literatura enfocada a todos aquellos documentos que permitieran evaluar las variables de interés.
3. Se identificó el conjunto o dominio de conceptos o variables a medir, así como los indicadores de cada variable.
4. Se construyó el cuestionario que abarcaba las áreas de interés.
5. Se realizó la prueba piloto.
6. Se llevaron a cabo las modificaciones pertinentes con base en los resultados de la prueba piloto.
7. Se decidió el tipo de formato y el lenguaje a utilizar el cual debido a la orientación del estudio debió ser el más sencillo.
8. Se construyó la versión final del cuestionario.
9. Se impartió un curso taller para la capacitación del personal de campo, con esto se aseguró el conocimiento del instrumento y la forma de administrarlo a la población.
10. Se recolectaron los datos en campo.
11. Se prepararon los datos para llevar a cabo el análisis (codificación, limpieza e inserción en la matriz de datos).
12.

Tabla no. 1

Resumen de aspectos relevantes de la recolección hecha mediante los instrumentos de evaluación, encuesta y entrevista cualitativa

Instrumentos	Unidades de análisis	Número de reactivos	Tiempo aproximado de respuesta de los instrumentos
Cuestionario para valorar la percepción de los programas de la SEDESHU. (Desarrollo de infraestructura básica comunitaria, Becas Contigo Vamos a la Escuela, Mejoramiento de la Vivienda y Fortalecimiento del Desarrollo Humano),	Ciudadanía general en hogares / un representante de la familia	100	40-45 minutos
Entrevista cualitativa	Coordinadores de programa Gestores Operadores	93 58	50 a 60 minutos

Los cuestionarios fueron aplicados por entrevista personal cara a cara. La información se torna confidencial, en apego a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los Particulares (2010). Las respuestas fueron anónimas y se manejaron con absoluta confidencialidad, los datos personales que se solicitaron a los respondientes fueron únicamente para verificar la calidad de la información. Durante el proceso de recolección se contó con supervisión “in situm”, de un coordinador de campo así como de personal de la SEDESHU, para asegurar que el levantamiento de la información se llevara a cabo de la manera en que fue planeada.

Los instrumentos de recolección de datos, cuestionario y entrevista cualitativa se pueden revisar en el anexo no. 1

2.6 Prueba piloto

La prueba piloto del instrumento de medición, tuvo como objetivo fundamental probar el funcionamiento de la herramienta, las condiciones de la aplicación y los procedimientos involucrados. Se analizó primordialmente si las instrucciones del cuestionario se comprendían y si los ítems funcionaban de manera adecuada, evaluando el lenguaje y la redacción.

Con respecto a los encuestadores, se programó una sesión de capacitación, que tuvo el objetivo de facilitarles el conocimiento y manejo del instrumento, para lograrlo se analizó reactivo por reactivo, se dieron ejemplos de respuestas y se revisó el procedimiento del levantamiento de los datos, cuidando en todo momento que la recolección se llevara a cabo de sujeto a sujeto, mediante la técnica de entrevista cara a cara, se les invito a que hicieran hincapié en la oportunidad que tendrían los encuestados de hacerse escuchar, es decir, de plasmar su voz, estableciendo en todo momento una relación basada en el respeto y empatía, hacia el entrevistado, para finalizar con dicha capacitación el personal de la SEDESHU, les expuso detalladamente los objetivos específicos de los programas que serían evaluados.

La prueba se llevó a cabo en la comunidad de Tamayo, municipio de Celaya, Gto., misma que pertenece a la región centro este (número 6) de acuerdo con el Consejo de Planeación del Desarrollo del Estado de Guanajuato [COPLADEG] (2002), el día 04 de enero del 2013. Como resultado de esta se modificó la redacción de algunas preguntas y se redimensionó la muestra, debido al tiempo utilizado en el llenado del cuestionario.

2.7 Muestra

La muestra para la aplicación de la encuesta a beneficiarios y no beneficiados fue de 2,880 hogares en 144 localidades del estado de Guanajuato, con un nivel de confianza del 95% y un intervalo de confianza de ±1.89%, y se distribuyó como se especifica a continuación:

Programa	Tipo	Localidades	Hogares
Desarrollo de infraestructura básica comunitaria	Urbana	12	240
	Rural	12	240
Becas contigo vamos a la escuela	Urbana	12	240
	Rural	12	240
Mejoramiento de la Vivienda	Urbana	12	240
	Rural	12	240
Fortalecimiento del Desarrollo Humano	Urbana	12	240
	Rural	12	240
Sin intervención	Urbana	24	480
	Rural	24	480
	T o t a l	144 *	2880

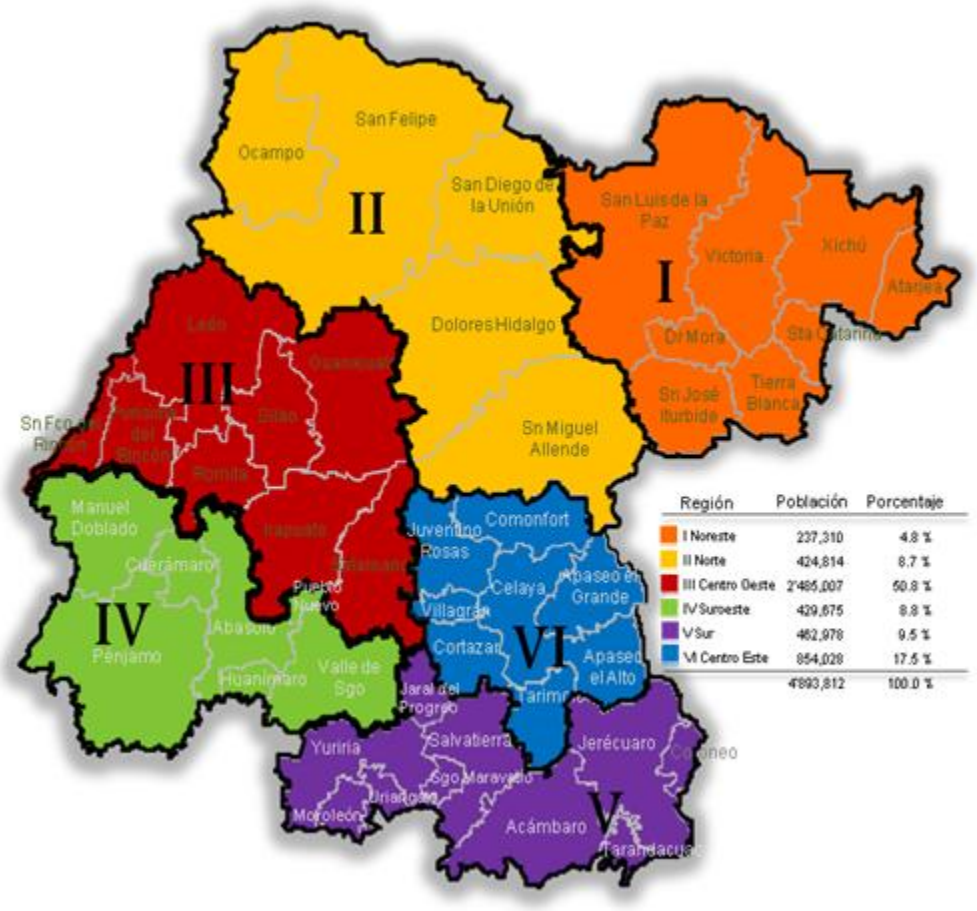

Fuente: Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG) con base en las Regiones del COPLADEG e INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

El estado de Guanajuato, está formado por 46 municipios y a efecto de cubrirlos se dividió directamente el número total de localidades a encuestar (144*) entre el número de municipios (46), con un resultado de 3.13 cerrando en 3 y los municipios con mayor población 4 y 5.

Dónde:

$$x = \frac{144}{46}$$

$$x = 3.16$$

$$x = 3\ localidades\ a\ encuestar\ por\ municipio$$

Después de los ajustes y concurrencia de 2 ó más programas en algunas localidades la muestra se aplicó en 131 localidades.

Para ubicar las localidades urbanas y rurales, se tomaron las de mayor población y número de beneficiarios.

Al evaluar las dos bases de datos; la anterior y actualizada, se calculó una media entre ambas cifras para cada municipio, verificando que el primer análisis no presentara una variación de manera significativa, esto es, únicamente se hicieron ajustes para totalizar el número de encuestas total a beneficiarios (1920).

Donde:

$$\mathrm{X} = \frac{\mathrm{X1} + \mathrm{X2}}{\mathrm{n}}$$

X = Número de encuestas reales a aplicar por municipio.

X1 = Resultado variable derivado de la ecuación anterior.

X2 = 166386 (número de beneficiarios de la segunda captura).

Importante: los números de beneficiarios en las bases de datos recibidos presentan una variación, se tomaron los que ya se tenían capturados, de igual forma, para el programa de becas se consideraron únicamente los beneficiarios de los años 2012 y 2013 de primer beneficio y no renovantes. Las bases de datos que se recibieron de los beneficiarios de los programas de infraestructura básica y mejoramiento a la vivienda, no tenían domicilio.

De igual manera, para conocer el número de encuestas a aplicar por localidad/municipio se hizo en proporción directa al número de encuestas por municipio, con ajustes según se requería en algunos casos para identificar las localidades con fácil acceso vehicular.

Se decidió que, para cumplir con el requisito de encuestas a localidades urbanas y derivado de la falta de base de datos que permitiera la identificación más inmediata de beneficiarios, aplicar las encuestas a las localidades más aledañas a las cabeceras municipales con el status de "urbana", según la clasificación de CONEVAL e INEGI, en algunos casos, se respetó la cabecera municipal.

Para el número de encuestas a aplicar a no beneficiarios por localidad y municipio, se hizo el cálculo directo de proporción entre el número total de población en el estado (según el Censo INEGI 2010), el número de habitantes de cada localidad y el número de encuestas (960).

Donde:

$$X = \frac{a * c}{b}$$

X = Número de encuestas por municipio.

a = 5486372 Población total en el estado (INEGI 2010).

b = 960 Número de encuestas a aplicar.

c = Población del municipio (INEGI 2010).

La selección de la muestra, significaba un número considerable de variables que complicaba la aplicación de una fórmula estadística exacta o cercana, por lo tanto, se procedió a seleccionar la muestra en proporción directa al número de municipios, el total de la población del estado (INEGI), los índices de marginalidad que indican las comunidades rurales y urbanas (CONEVAL), el número de programas a evaluar, número de beneficiarios, el número de encuestas a beneficiarios y el número de encuestas a no beneficiados, con ajustes directos de suma, resta para cumplir con las cifras.

El calendario de aplicación de encuestas se puede revisar en el anexo no. 2

Fase cualitativa:

La estrategia de muestreo cualitativa, busco la representatividad de voces de los coordinadores, gestores y operadores de los cuatro programas sociales a evaluar. Para asegurar dicha representatividad se siguió un muestreo de expertos, de cuotas y en cadena. De expertos debido a que se entrevistarían a coordinadores, gestores y operadores con al menos un año de experiencia en los programas evaluados. El muestreo por cuotas propicio una correcta representatividad de la diversidad de programas y actores involucrados en la gestión e implementación de los programas. Y el muestreo en cadena, que consiste en activar una red de contactos para concertar las citas con los participantes, esto ayudó a la cobertura en tiempo y forma de la meta. El objetivo en esta fase fue medir la percepción que tienen los actores, acerca del impacto de estos programas. Cabe destacar que los resultados, son más holísticos, ya que se presta más atención a la experiencia humana y su comportamiento.

El tamaño total de la muestra para las entrevistas en profundidad cualitativas fue de 64 participantes, y se buscó que fuera representativa en cuanto a la diversidad de programas de desarrollo social y a la diversidad de actores involucrados en su implementación y se distribuyó como se especifica a continuación:

Coordinadores y gestores (16 en total)	Entrevista cualitativa
Desarrollo de infraestructura básica comunitaria	4
Becas Contigo Vamos a la Escuela	4
Mejoramiento de la Vivienda	4
Fortalecimiento del Desarrollo Humano	4
Operadores (48 en total)	Entrevista cualitativa
Desarrollo de infraestructura básica comunitaria	12
Becas Contigo Vamos a la Escuela	12
Mejoramiento de la Vivienda	12
Fortalecimiento del Desarrollo Humano	12
Total entrevistas	**64**

2.8 Alcance y diseño de la evaluación

El estudio tuvo un alcance descriptivo el cual, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) sirve para especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno a analizar, así como describir tendencias de un grupo o población. Los mismos autores afirman que en este tipo de investigaciones no se formulan hipótesis debido a que éstas deben de surgir de teorías con evidencia empírica.

El diseño de investigación utilizado para la indagación fue de tipo no experimental – transeccional - descriptivo, ya que se realizó sin la manipulación deliberada de variables, mismas que se registraron en su ambiente natural para posteriormente analizarse; y se recopilaron datos en un momento único. Cabe señalar que el estudio busca servir de línea base para indagaciones posteriores, con lo cual posiblemente transforme su alcance a uno longitudinal o evolutivo, el cual según Hernández et al. (2010) tiene la finalidad de recabar datos en diferentes partes del tiempo para realizar inferencias acerca del cambio, sus causas y sus efectos.

Capítulo 3

ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DEL DISEÑO

De acuerdo con James Midgley, el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”[1]. Es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. El papel del Estado es decisivo como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Para Amartya Sen, "el desarrollo puede concebirse, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos"[2]. Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social. El desarrollo humano "se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades"[3].

Por otro lado, el enfoque de los derechos humanos se ha constituido en un referente de las políticas sociales, en particular los derechos humanos de segunda generación que se definen como "los derechos económicos, sociales y culturales, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho"[4]. Entre los derechos sociales encontramos la seguridad social, el trabajo, la formación de sindicatos, la educación primaria y secundaria gratuita, un nivel de vida que garantice la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Como resultado de este enfoque, se encuentran las demandas que buscan que los derechos sociales se reconozcan en las legislaciones de los países, pero que, además se establezcan mecanismos que garanticen su cumplimiento y su control.

Las mediciones tradicionales de desarrollo, consideran factores como el Producto Interno Bruto per cápita (PIB), el nivel de industrialización, entre otras. En el enfoque propuesto por Sen, existen cinco tipos distintos de libertades: "1) las libertades políticas, 2) los servicios económicos, 3) las oportunidades sociales, 4) las garantías de transparencia y 5) la seguridad protectora"[5].

Si bien, el desarrollo social implica el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de toda la población, la tendencia de las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales y la restricción de las políticas sociales universales. Esta tendencia ha estado definida por criterios de eficiencia y de optimización de los recursos fiscales limitados[6].

[2] Amartya Sen, *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, México, 2000, 19.
[3] Sedesol, *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. Superación de la pobreza: una tarea contigo*, 15.
[4] Comisión Nacional de Derechos Humanos. En: http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm
[5] Sen, *op.cit*., 27.
[6] Santiago Levy, "Poverty Alleviation in Mexico", *Documento de trabajo 679*, mayo de 1991, Oficina Regional para América Latina y del Caribe del Banco Mundial.

Este enfoque de políticas públicas, ha implicado que la principal meta de los programas sociales sea la reducción de la pobreza, particularmente de la pobreza extrema. El mecanismo para lograr este objetivo ha sido el impulso del desarrollo humano a través de la ampliación de las capacidades y de las oportunidades de los individuos. Estos últimos dos conceptos, que son el referente mundial en las políticas sociales, son una contribución de Amartya Sen.

Para Enrique Gonzáles[7], Secretario Técnico del Gabinete Social del Gobierno Federal (2012-2018), el combate a la pobreza y el desarrollo social se logra siempre y cuando exista crecimiento económico con incrementos de productividad y generación de empleos bien pagados. Con crecimiento económico, puede haber desigualdad pero a un nivel superior de la pobreza. Por otra parte, percibe la necesidad de generar un vínculo de conexión entre los beneficiarios de los programas públicos de desarrollo social, con el sector productivo para evitar que los primeros regresen a condiciones de pobreza cuándo dejen de recibir el apoyo respectivo, cómo ha sucedido con el 80% de los casos revisados a nivel internacional; el vínculo que sugiere estaría dado mediante incentivos a los mercados laborales, becas y mecanismos de transición para aprovechar ese capital humano formado y contribuir al crecimiento de la economía. Asimismo, resalta la imperiosa necesidad de coordinar las acciones operativas de la política social y la económica con el propósito de lograr la conexión antes señalada.

Entre los problemas más significativos que presenta el estado de Guanajuato en materia de desarrollo social, según el conteo INEGI 2005, están: analfabetismo, deserción escolar, hacinamiento, viviendas particulares habitadas sin agua y drenaje, deficiencia en los servicios a derechohabientes, entre otros.

Tomando como referencia los datos del Censo INEGI 2010, el estado de Guanajuato, cuenta con una población de 5 millones, 486 mil, 372 personas, lo que representa el 4.9% de la población nacional, distribuidas en los 46 municipios que conforman la entidad.

De acuerdo a los datos sociodemográficos obtenidos en el conteo INEGI 2005, se permitió calcular los índices de marginación (CONAPO) y de rezago social (CONEVAL), cuyos resultados permiten identificar los niveles de desarrollo humano y social de la población en el Estado de Guanajuato.

[7] Entrevista en: Es la hora de opinar Foro tv. Combate contra la pobreza en México (4). 2013.02.12. http://tvolucion.esmas.com/foro-tv/es-la-hora-de-opinar/208186/combate-contra-pobreza-mexico-4/

El Índice de Marginación 2005, ubica al Estado en el lugar 14 a nivel nacional calificado con grado medio. A nivel municipal revela que de los 46 municipios, 22% tienen grado de marginación alto, 43% presentan grado medio, 24% grado bajo y el 11% donde reside el 47% de la población un grado de marginación muy bajo.

Con respecto al Índice de Rezago Social, Guanajuato se encuentra por debajo de la media nacional con un grado de rezago alto. Esta situación lo ubica en la posición número 11 con respecto al resto de las entidades federativas.

Como resultado del levantamiento de la encuesta Ingreso Gasto de los Hogares 2008 (INEGI), por parte del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, el 51% de la población no tenía acceso a servicios de salud; el 6% de las familias no tiene agua entubada en sus viviendas; el 9% no cuenta con drenaje; el 8% carece de excusado o sanitario; el 1% no tiene electricidad; el 3% de las viviendas poseen piso de tierra; el 11 % cuenta con un techo inseguro, el 8% de la población no sabe leer y escribir; el 5% de los niños y niñas en edad escolar no asisten a la escuela.

La Medición Multidimensional de la Pobreza presentada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el año 2011, con base en datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas, del XII Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) 2010 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010, el Estado de Guanajuato cuenta con 445 mil pobres extremos (8.1%); 2 millones 229 mil pobres moderados (40.5%); 1 millón 622 mil vulnerables por carencias sociales (29.5%); 310 mil vulnerables por ingreso (5.6%); y 901 mil en situación no vulnerable (16.4%).

Atendiendo también a la información de la Medición Multidimensional (2010) el 27.1% de los guanajuatenses carecen de acceso a servicios de salud; 23.6% presenta rezago educativo; el 65.7% no cuenta con acceso a seguridad social; 9.6% presentan carencia por calidad y espacios en la vivienda; el 13.9% no tiene acceso a servicios básicos en la vivienda; y 23.7% de la población tiene carencia por acceso a su alimentación.

Desde la promulgación de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en la Entidad, a través de los programas sociales operados por la SEDESHU se reafirma el compromiso de fomentar el desarrollo para su población.

Asimismo y alineada a dicha Ley, el gobierno de Guanajuato a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), diseñó la política social para el Estado, expresada en el Programa Sectorial Social y Humano Visión 2012, publicado oficialmente en el año 2008, en el que se plantea la estrategia de combate a la pobreza denominada "Contigo Vamos por Más", para que 100 mil familias mejoren sus condiciones de vida, como resultado del trabajo gubernamental articulado en materia de salud, alimentación, vivienda, educación e ingreso; paralelamente a la construcción de habilidades para la vida y el trabajo, derivadas de un proceso de formación socioeducativa que favorezca la intervención corresponsable de las familias focalizadas.

En ese mismo sentido, la SEDESHU realizó un trabajo interno para la formulación de la Matriz de Marco Lógico (MML) de dicha estrategia, con el objeto de planear, operar y dar seguimiento a los programas y las acciones de combate a la pobreza y promoción del desarrollo en el Estado. Dicha matriz engloba diversos programas.

La estrategia "Contigo Vamos por Más" (CVM) opera en localidades rurales y zonas urbanas de intervención prioritaria definidas por la SEDESHU, distribuidas en los 46 municipios del Estado, a través de los programas de desarrollo social y humano aprobados para cada ejercicio fiscal. La administración Estatal comprende dentro de la estrategia entre otros, el programa:

Becas Contigo Vamos a la Escuela, cuyo objetivo es otorgar becas a estudiantes con residencia en la entidad de Guanajuato, para que continúen sus estudios hasta su conclusión, repercutiendo directamente en el incremento de la eficiencia terminal de los diversos niveles educativos al reducir la deserción escolar e incidiendo en una mejoría en sus condiciones de vida[8].

La administración del estado de Guanajuato, en su Plan de Gobierno 2006-2012 señala que “integra la visión de los actores de todas las regiones y estratos de la sociedad; contempla la visión de largo plazo del Plan Estatal de Desarrollo 2030, los planteamientos, los objetivos, las metas y los programas que

[8] REGLAS de Operación del Programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela para el Ejercicio Fiscal 2012

desarrollaremos desde el gobierno estatal, para la construcción de un estado de desarrollo humano, que se distinga por la fortaleza de sus familias, su liderazgo y competitividad".

Para lograrlo el Plan de Gobierno 2006-2012, se estructuró en cinco Ejes Estratégicos centrales:

1. Contigo Vamos Familia
2. Contigo Vamos Comunidad Sustentable
3. Contigo Vamos Escuela
4. Contigo Vamos Empresa, Empleo y Competitividad
5. Contigo Vamos Seguridad, Justicia, Democracia y Buen Gobierno.

De estos Ejes, el Programa Sectorial Social y Humano al que pertenece el programa referido se centran en el cumplimiento de los Ejes Contigo Vamos Familia y Contigo Vamos Comunidad Sustentable.

En el Eje Estratégico Contigo Vamos Familia, el ser humano adquiere importancia primordial y se concibe como parte integral de la familia, que es la célula básica de la sociedad.

Se trata de un Gobierno con perspectiva de familia, que pretende fortalecer sus capacidades para la construcción de una sociedad equitativa e integrada, que asegure condiciones de vida digna para todos sus habitantes, en materia de salud, alimentación, educación y patrimonio, dando prioridad a la población que vive en situación de pobreza.

Una parte fundamental, se dio cuando se creó la nueva legislación la Ley de Vivienda, Guanajuato es la primera entidad del país en homologar los criterios de vivienda con las Leyes Federales en la materia, por lo anterior ha sido tomado como ejemplo por algunos estados como: Sinaloa, Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Durango y Sonora.

No obstante, el documento correspondiente al Programa Sectorial Social y Humano Visión 2012 incluye un marco legal y conceptual sobre pobreza y desarrollo; el contexto nacional, estatal y municipal del desarrollo social y humano; la descripción de las familias y grupos prioritarios de Guanajuato: infancia, juventud, mujer, adultos mayores, migrantes, indígenas y discapacitados; un apartado sobre las comunidades de Guanajuato: servicios de infraestructura, medio ambiente y recursos naturales, y caminos rurales; la prospectiva demográfica, educativa, económica y de infraestructura comunitaria (salud, vivienda y servicios

básicos); finalmente, describe la propuesta de intervención que identifica la visión, objetivos estratégicos, el modelo de intervención y la evaluación y seguimiento.

3.1.2. Becas Contigo Vamos a la Escuela

Diseño del programa

La Secretaria de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), realizó varios estudios en torno a la situación en materia de educación del Estado en los diferentes niveles educativos, (primaria, secundaria, bachillerato, educación superior), en los que se identificó que altos niveles de deserción escolar se deben a diversas circunstancias, entre las cuales destacan:

- Falta de recursos económicos.
- Bajos recursos.
- Contribución en el gasto familiar (niñas, niños y jóvenes).
- Participación en labores del hogar y el campo (niñas/os y jóvenes), entre otras.

Para el caso particular del programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela, se identifica relación con el objetivo estratégico número 3, en su objetivo particular 3.4., con sus respectivas metas:

3. Objetivo estratégico
Reducir el número de familias en pobreza con un enfoque de corresponsabilidad y fortalecimiento de sus capacidades para su propio desarrollo.

Objetivo particular
Asegurar que todos los niños que se encuentran en pobreza asistan a la escuela.
Metas
MP1. Incrementar el número de beneficiarios de las Becas Contigo Vamos a la Escuela de 55 a 90 mil anuales.
MP2. Incrementar el porcentaje de alumnos que obtienen resultados elementales o superiores en el Examen Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE. Primaria: español 3.4% y matemáticas 4.3%. Secundaria: español 7.2% y matemáticas 8.2%.
MP3. Regularizar 1,800 alumnos de educación secundaria por ciclo escolar.
MP4. Reincorporar 1, 500 alumnos desertores en educación básica por ciclo escolar.
Acciones impulsoras
Crear un programa interinstitucional con la participación de instituciones federales, estatales y

municipales para el cumplimiento de compromisos para abatir la deserción escolar. *Generar un Convenio interinstitucional para abatir la deserción escolar y la reincorporación de los alumnos desertores de las familias en pobreza.* *Generar un diagnóstico donde se identifiquen las causas que han motivado a los alumnos abandonar el sistema educativo.* *Identificar y reportar periódicamente la relación de alumnos que originan el abandono escolar de la educación básica.*

En materia de diseño del programa, se encontró lo siguiente:

1. Tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver y cuenta con las siguientes características: El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. Se define la población que tiene el problema o necesidad. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

2. El programa no cuenta con un diagnóstico del problema, que atiende el programa que describe de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.

c) El plazo para su revisión y su actualización.

3. Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa.

5. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Unidad de medida.

b) Están cuantificadas.

c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

6. Se cuenta con un padrón por obra con beneficiarios generales. El padrón único debe contener adicional a los datos ya instalados, los concernientes al grado escolar en que recibe la beca por primera vez y el grado de terminación de nivel sea o no renovante o beneficiario de la misma, así también deberá contener indicadores de migración, defunción.

7. En reglas de operación del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades

8. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- **a)** Nombre.
- **b)** Definición.
- **c)** Método de cálculo.
- **d)** Unidad de Medida.
- **e)** Frecuencia de Medición.
- **f)** Línea base.
- **g)** Metas.
- **h)** Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

9. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- **a)** Cuentan con unidad de medida.
- **b)** Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- **c)** Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Planeación y orientación a resultados

La administración Estatal impulsa el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela, con el fin de disminuir el rezago educativo en la Entidad y combatir la deserción escolar derivado de la situación de vulnerabilidad económica en que se encuentran los estudiantes de los diferentes niveles educativos, así como los diversos factores que inciden en la deserción.

La necesidad de incorporarse a la vida económicamente activa a muy temprana edad, con la finalidad de ayudar al gasto familiar, es un factor que históricamente ha influido en el incremento de los niveles de deserción en todo el país, por esta razón el Gobierno del estado de Guanajuato, no se ha limitado solamente a programas de apoyos económicos sino que del mismo modo, ha implementado otros programas que en conjunto, permitirán acceder a mejores condiciones de vida para los sectores de la población que más lo necesitan.

El objetivo 1 del Plan de Gobierno 2006-2012, menciona entre otras metas para brindar una educación de calidad, equitativa pertinente e integral, el apoyo anual a 55,000 alumnos con Becas Contigo Vamos a la Escuela en promedio.

El programa cuenta con un plan estratégico con las características: Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento. Contempla el mediano y/o largo plazo. Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa. Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Sus planes de trabajo anuales, son el resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento. Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa. Tienen establecidas sus metas. Se revisan y actualizan.

No se encontró evidencia de evaluaciones externas, por lo tanto, no existe un plan de mejora.

El programa recolecta información acerca de: La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional. Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria. Para monitorear su desempeño, de manera oportuna, confiable de manera sistematizada actualizada y disponible.

Recomendaciones

- Es necesario realizar evaluaciones externas periódicas.
- Que se implementen planes de mejora derivados de los resultados de las evaluaciones externas.

Cobertura y Focalización

De acuerdo a los datos registrados en Internet en la dirección www.portal.seg.guanajuato.gob.mx el índice de deserción escolar en el estado de Guanajuato por nivel y ciclo escolar corresponde a:

Cuadro 3.1.2.1 Ciclo escolar 2006-2007

Nivel escolar	Alumnos inscritos	Porcentaje deserción
Primaria	768,588	2.8
Secundaria	292,093	5.8
Media Superior	147,690	10.7
Superior (Universidad Normal)	5,269	0.2

Cuadro 3.1.2.2 Ciclo escolar 2007-2008

Nivel escolar	Alumnos inscritos	Porcentaje deserción
Primaria	773,601	3.1
Secundaria	299,642	5.8
Media Superior	149,056	9.8
Superior (Universidad Normal)	4,868	0.5

Cuadro 3.1.2.3 Ciclo escolar 2008-2009

Nivel escolar	Alumnos inscritos	Porcentaje deserción
Primaria	773,601	3.1
Secundaria	299,642	5.8
Media Superior	149,056	9.8
Superior (Universidad, Normal)	5,243	3

Cuadro 3.1.2.4 Ciclo escolar 2009-2010

Nivel escolar	Alumnos inscritos	Porcentaje deserción
Primaria	794,898	1.4
Secundaria	305,743	4.0
Media Superior	160,390	9.9
Superior (Universidad, Normal)	5,308	2.7

Cuadro 3.1.2.5 Ciclo escolar 2010-2011

Nivel escolar	Alumnos inscritos	Porcentaje deserción
Primaria	795,621	1.4
Secundaria	312,404	3.8
Media Superior	169,882	0.5
Superior (Universidad, Normal)	No se registran datos	

Cuadro 3.1.2.6 Ciclo escolar 2011-2012

Nivel escolar	Alumnos inscritos	Porcentaje deserción
Primaria	792,447	1.4
Secundaria	318,599	3.7
Media Superior	178,012	8.5
Superior (Universidad, Normal)	No se registran datos	

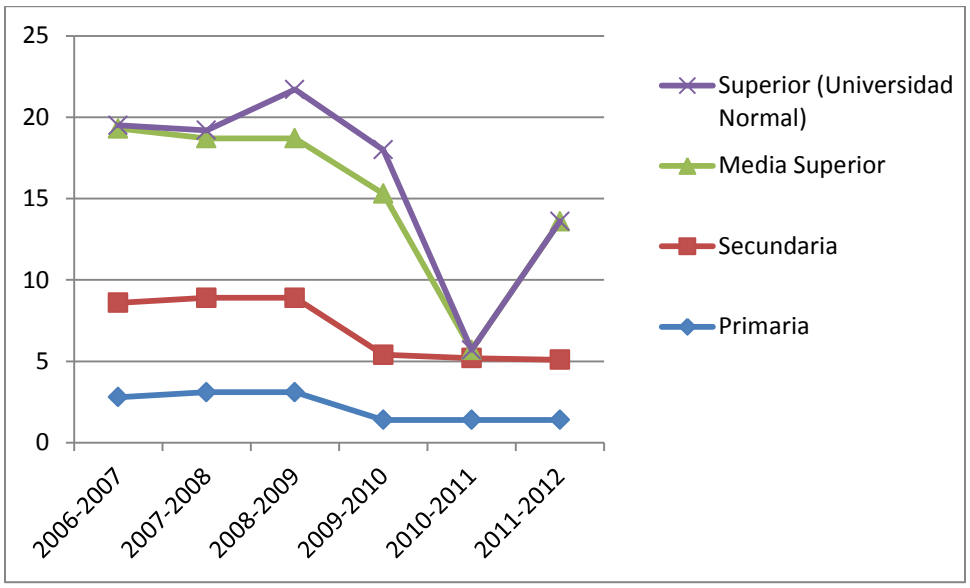

Gráfica 3.1.2.7 Nivel de deserción

Se observa en la gráfica el grado de deserción por nivel como sigue:

Primaria: Ha disminuido en un 50% aproximadamente desde la implementación del Programa.

Secundaria: Disminuyó en un 63.79% desde el inicio del programa.

Media Superior: En este nivel se nota una notable disminución en el ciclo escolar 2010-2011, ha disminuido en un 79.43%, pero desafortunadamente se incrementó para el siguiente ciclo escolar.

Superior: En este nivel se ha incrementado la deserción en un 2.5%, cabe señalar, que no se cuenta con estadísticas de los siguientes dos periodos.

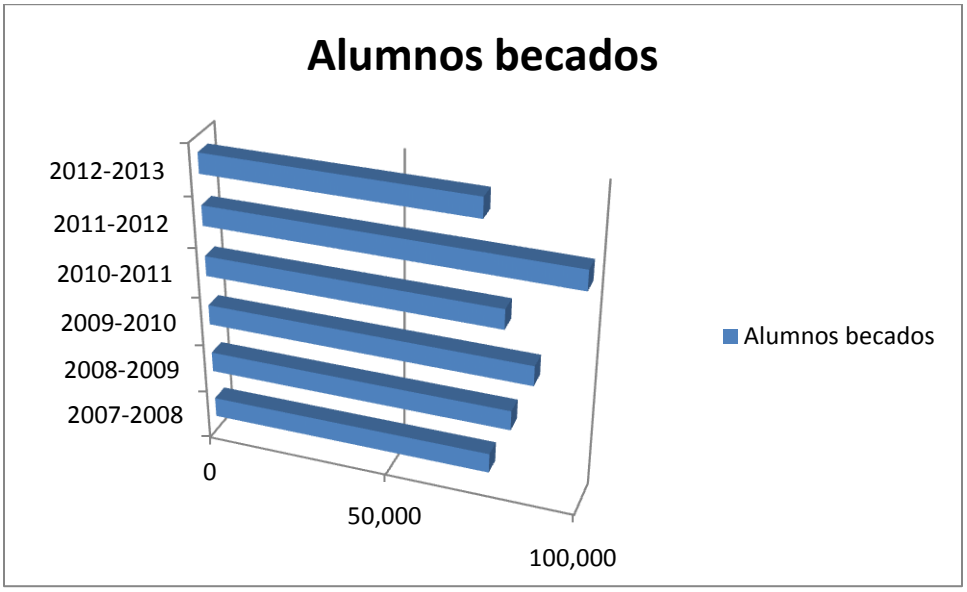

Gráfica 3.1.2.8 Número de alumnos beneficiarios

Esta gráfica, representa el número de alumnos beneficiados a partir de la puesta en marcha del programa Becas Contigo Vamos a la Escuela de acuerdo con las estadísticas proporcionadas.

Actualmente existen casi 80 mil alumnos beneficiados con este programa.

La cobertura de este programa es atender a todos los alumnos/as que residan en el estado de Guanajuato, es una acción primordial sin fines partidistas con el propósito de elevar el nivel educativo y disminuir la deserción que se han venido registrando cada ciclo escolar.

Se ha comprobado que la educación es el único camino hacia un mejor nivel de vida, tanto en el aspecto profesional, como en el aspecto de desarrollo humano, es por eso que este programa se ha enfocado en incrementar el nivel académico de manera integral en todos los niveles del sistema educativo estatal.

De igual manera, se ha contemplado la participación activa de los beneficiados por este programa, en otras actividades de apoyo a las comunidades a las que pertenecen.

El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.

b) Especifica metas de cobertura anual.

c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

d) Es congruente con el diseño del programa.

El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, población objetivo, formatos definidos, disponibles y apegados a las ROP.

Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, para la selección de beneficiarios, para verificar la selección, para otorgar los apoyos, para la entrega de apoyos, ejecución de los mismos, seguimiento a la ejecución, son consistentes con las características de la población objetivo, estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras, sistematizados y se difunden públicamente.

Operación del programa

De acuerdo con las reglas de operación del programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela para el ejercicio fiscal 2012:

1. El objetivo del Programa, es otorgar becas a estudiantes con residencia en la entidad de Guanajuato, para que continúen sus estudios hasta su conclusión, repercutiendo directamente en el incremento de la eficiencia terminal de los diversos niveles educativos al reducir la deserción escolar e incidiendo en una mejoría en sus condiciones de vida.

2. La Población objetivo, son los estudiantes inscritos en instituciones autorizadas o reconocidas por la autoridad educativa correspondiente de educación escolarizada regular, del nivel básico, media superior, superior y técnico superior universitario y a los estudiantes de escuelas semi-escolarizadas de Media Superior y Superior.

3. Se podrán otorgar beca a los estudiantes que tengan su domicilio en el Estado de Guanajuato y que realicen sus estudios en otros Estados de la República Mexicana, ya sea en instituciones de educación pública o privada, realizando los trámites de acuerdo a las bases y a la convocatoria

4. El Programa tiene como meta apoyar a 79,128 alumnos en los niveles de Primaria, Secundaria, Media Superior y Superior, correspondiente a 395,640 apoyos que serán entregados bimestralmente durante el ciclo escolar.

El programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela consta de 15 procedimientos, con el objeto de simplificar, proponemos diez, los cuales se describen y analizan brevemente.

Cuadro 3.1.2.9 Procedimientos Becas Contigo Vamos a la Escuela

PROCESO	OBJETIVO	RESPONSABLE	INDICADOR DE MEDICIÓN
Capacitación	Capacitar a todo el personal involucrado para lograr su correcto funcionamiento.	SEDESHU	-Número de personas capacitadas. -Total de personas involucradas en este Programa
Recepción y captura de solicitudes	La JVA integra expedientes de renovaciones y nuevas solicitudes. -Captura en el Sistema de Control Becas y entrega a la USAE para su validación.	Junta de Validación de Aspirantes (JVA) y Coordinaciones Operativas Regionales del PBCV para escuelas de Media superior y Superior Privadas.	-Solicitudes recibidas y capturadas.
Renovación	La JVA captura en el SCB	Junta de Validación de Aspirantes	-Renovaciones recibidas y capturadas.
Validación de expedientes y archivo	La USAE valida en el SCB y archiva expediente.	SEG /USAES	-Listado aceptado. -% de solicitudes aceptadas. -% de solicitudes no aceptadas.

Selección de candidatos y autorización de becas	Dictamen por puntaje en el SCB	SEDESHU	-Becados -Alumnos en lista de espera de beca
Pago de becas		SEDESHGU / ISEEG	-Pagos programados con base al número de becas otorgadas. -Pagos cobrados.
Cambio de tutor y Corrección de datos	Presentar documentación que valide la corrección correspondiente.	SEDESHU	-Solicitudes revisadas para la corrección de datos. -Correcciones realizadas en la base de datos.
Cancelación de Becas	Soporte que valide la baja en el sistema. Autorización suspensión en sesión del Comité.	Comité de Becas	-Recurso liberado y no cobrado. -Informe presentado SDSH.
Notificación	Becados dados de baja.	SEDESHU	-Beneficiados dados de baja.
Acción Comunitaria	El becario o tutor realice acciones en beneficio de la sociedad o su comunidad.	*SEDESHU*	-Alumnos becados. -Alumnos becados o tutores registrados en alguna actividad.

El programa de becas, nace como un Plan de Gobierno en el estado de Guanajuato, en el cual, la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de la Dirección de Operación, se dio a la tarea de diseñar el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela, el cual beneficiará a uno de los sectores más vulnerables de la población del estado, niñas, niños y jóvenes que residan en el estado mediante un programa denominado.

El Gobierno de Guanajuato a través de este programa, otorga apoyo económico a los estudiantes de escasos recursos económicos para que continúen sus estudios hasta su conclusión, es decir, desde el nivel

básico (primaria), hasta el nivel superior (Universidad), en escuelas públicas y privadas, este proyecto es muy importante, ya que contribuye directamente al incremento del porcentaje de conclusión de estudios en los diversos niveles educativos, al reducir la deserción escolar e incrementar el nivel académico en los/las niños/as y los jóvenes del estado, adicionalmente, esto provoca mejores condiciones y nivel de vida para los beneficiarios de dicho programa.

Fue puesto en marcha a partir del año 2006, con grandes resultados en materia educativa y gran aceptación por parte de la población en general para beneficiar a estudiantes inscritos en un sistema escolarizado y semi-escolarizado de escuelas públicas y privadas de los diferentes niveles educativos, otorgando una aportación económica correspondiente al nivel escolar como sigue:

Cuadro 3.1.2.10 Aportaciones por nivel educativo

Nivel Educativo	Aportación bimestral
Básico (Primaria)	$400.00
Básico (Secundaria)	$600.00
Media Superior (Bachillerato)	$750.00
Superior (Licenciatura o Técnico Superior Universitario)	$900.00

Componentes del Programa

Componente 1: Estudiantes reciben apoyo económico (Becas), de la Secretaria de Desarrollo Humano (SEDESHU).

Componente 2: La comunidad docente participa en actividades de promoción de continuidad académica.

Componente 3: Estudiantes beneficiados del programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela de todo el estado que no cuenten con recursos económicos suficientes.

Actividades del Programa

Indicadores

Porcentaje de beneficiarios del programa Becas del Sistema de Educación Estatal respecto del total de alumnos.

Fórmula de Cálculo: (Número de beneficiarios del programa de Becas / total del alumnos del Sistema de Educación Estatal)* 100

Indicadores a nivel de Propósito

Estudiantes del estado de Guanajuato en situaciones vulnerables mejoran nivel académico mediante el programa de Becas contigo vamos a la escuela

Porcentaje total de alumnos del Sistema Estatal y alumnos beneficiados.

Indicadores a nivel Componente

Componente 1: Apoyo económico Becas a través de la SEDESHU.

Componente 2: La comunidad educativa beneficiada, participa en el programa de Acción Comunitaria.

Porcentaje de alumnos beneficiados, participando en actividades de Acción Comunitaria.

Componente 3: Estudiantes beneficiados del programa Becas en condiciones vulnerables reciben apoyo económico.

Actividades del Programa

La finalidad del programa es contribuir a la igualdad de oportunidades educativas, otorgando becas de modo de mejorar el rendimiento y aumentar los porcentajes de inserción escolar en estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Propósito del Programa

Estudiantes del estado de Guanajuato en situaciones vulnerables mejoran nivel educativo, acciones de apoyo económico.

Contribuir mediante apoyos económicos (becas), a la mejora integral de los niveles de aprovechamiento de los alumnos del sistema educativo del estado de Guanajuato, en los niveles primaria, secundaria, bachillerato y universidad.

Análisis de resultados del trabajo el factor humano, desarrollo de las habilidades humanas y lazos familiares.

Maturana (1998), destaca la relación que se da entre los seres vivos y los fenómenos sociales, en este caso, la percepción de la realidad, se modificará en el estudiante cuando se mantenga inmerso en un ambiente escolar, las conexiones neuronales que se establecen, como resultado de los procesos cognitivos, facilitaran al mismo, las herramientas para modificar la construcción del fenómeno social, convirtiéndose en participante activo del mismo.

La finalidad del programa es contribuir a la igualdad de oportunidades educativas, otorgando becas de modo de mejorar el rendimiento y aumentar los porcentajes de inserción escolar, en estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Mecanismos de contraloría social del programa

Según las reglas de operación para este programa se deben considerar:

Las formas de participación social en la aplicación de los recursos con la intervención individual y organizaciones para la formulación, ejecución y evaluación. No hay evidencias de evaluaciones externas ni aplicación de encuestas de satisfacción, sólo las actas de los comités y juntas de validación, no se consideran mecanismos de contraloría social si el administrador del recurso participa activa y mayoritariamente en los procesos.

El programa cumple con la inserción de letreros informativos que indican el origen de los recursos, montos invertidos y metas a ejecutar, esta información se localiza en espacios públicos.

El padrón de beneficiarios contiene la información de las personas apoyadas con el programa y cumple con el Padrón Estatal de Beneficiarios, sin embargo están seccionados por años, lo que puede dificultar la ubicación individual y no llevar el seguimiento sistematizado de los beneficiarios.

Se cumple también, en la publicidad e información relativa al programa con la leyenda "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".

Para el caso del programa de becas, además existen evidencias de las juntas de validación de aspirantes y comités de becas que coadyuven en la identificación de los alumnos solicitantes y renovantes; así como el análisis, revisión y dictamen de aprobación, cancelación, o reconsideración de becas.

La página web del programa apoya la transparencia, esta información es pública y puede solicitarse en apego a la confidencialidad y protección a los datos personales.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones de diseño de los programas.

Análisis FODA

Becas Contigo Vamos a la Escuela

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• La mejora de habilidades y competencias del beneficiado. • La implementación de una acción comunitaria en retribución a la sociedad a cambio de la beca otorgada. • El apoyo económico a niños con riesgo de deserción escolar. • La seguridad que ofrece la beca a los jóvenes, permite que se concentren en sus estudios. • La reducción de la deserción escolar. • La promoción de la participación ciudadana. • La mejora en la calidad de vida en salud y alimentación. • El aumento de uso de las bibliotecas. • La coordinación y vinculación de los gobiernos y del propio comité de becas. • La opción real de permitir que muchas personas con necesidad económica puedan continuar sus estudios. • El incremento en la eficiencia terminal. • La fuerte relación de colaboración con la autoridad. • La creación de comités que sirven de enlace entre los beneficiarios y la Secretaría. • La forma en que coadyuva en la economía de la familia beneficiada. • La entrega y compromiso de los maestros.	• Otorgar becas a personas con capacidades diferentes. • Mejorar la comunicación entre las instancias. • Mejorar el servicio con mayor personal para atender regiones. • Mejorar la comunicación entre instituciones vinculadas y en los niveles administrativos y operativos. • Seguir mejorando la conciencia de participación social, • Agilizar el proceso de pago de apoyos. • Mejorar la operatividad para otorgar las becas. • Distribuir las becas a más personas, revisar la renovación. • El mejoramiento del programa en general. • Mayor comunicación para las personas interesadas o necesitadas. • Incrementar el nivel educativo del estado. • Elevar la calidad de vida. • Analizar de mejor manera las necesidades de los solicitantes. • Mayor difusión de información sobre los procesos y sistemas de pago. • La capacitación en el uso del sistema del programa.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**

• Excesiva demanda del programa. • Apoyo insuficiente por parte de los profesores involucrados en el proceso. • Poco personal para atender zonas rurales. • Rotación o cambio del personal involucrado. • Compartir base de datos o realizar consultas vía correo electrónico con programas similares para evitar duplicidad del otorgamiento de beca y agilizar procedimientos.	• Falta de presupuesto. • Acceso limitado al uso de las nuevas tecnologías (Internet) en poblaciones y/o comunidades alejadas. • Conformación de comités sin fines políticos o partidistas. • Mejorar la comunicación en todos los niveles. internos de la SEDESHU (verticalmente). • Incertidumbre de los funcionarios/as sobre la permanencia del programa.

Recomendaciones de diseño

El padrón único de beneficiarios, debe contener adicional a los datos ya instalados, los concernientes al grado escolar en que recibe la beca por primera vez y el grado de terminación de nivel sea o no renovante o beneficiario de la misma, así también deberá contener indicadores de migración, defunción.

Cuadro 3.1.2.11 Resumen de evaluación del diseño del programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	36 de 36	El diseño de este programa cuenta con los elementos suficientes (estadísticas), para detectar las necesidades del estado en materia educativa en todos los niveles, y con base en estos, desarrollar un plan de trabajo.
Planeación y Orientación a Resultados	16 de 24	El diagnóstico de este programa se hace con base en una consulta y el análisis subsecuente de indicadores sobre el nivel de educación en el estado, lo que nos permite identificar cuáles son las principales causas por las que los estudiantes no concluyen satisfactoriamente sus estudios. • Es necesario realizar evaluaciones externas periódicas • Que se implementen planes de mejora derivados de los resultados de las evaluaciones externas

Cobertura y Focalización	4 de 4	La cobertura de este programa se da con base en el presupuesto asignado, cabe señalar que es demasiada la demanda de solicitudes a este programa y uno de sus inconvenientes es el insuficiente recurso asignado anualmente, esto por obvias razones disminuye el número de beneficiados.
Operación	36 de 36	Es un programa que en general funciona bien. Sugerencias: Contar con un Manual de procedimientos con diagramas de flujo que consideren tiempos en los procesos y funciones.

Fuente: Adaptación de CONEVAL, anexo único de evaluación de consistencia y resultados. El documento de soporte se encuentra en el anexo 4

Propuestas para fortalecer el trabajo del factor humano y el desarrollo de las habilidades humanas y lazos familiares considerando la herramienta de Marco Lógico.

En diciembre de 2011, fueron presentados por parte de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, los resultados de la evaluación de impacto de la estrategia Contigo Vamos por Más en el Estado de Guanajuato, constituyendo una referencia importante para la realización de este trabajo. Los resultados de dicha evaluación precisan que la estrategia CVM no muestra un impacto estadísticamente significativo para el caso de las localidades e indicadores analizados, suponiendo que tal vez el tiempo de operación de la estrategia no haya sido suficiente para verlo reflejado.

Los resultados de esta evaluación, al igual que las reglas de operación respectivas para el ejercicio fiscal 2012, señalan que “se diseñó la política social para el Estado, expresada en el Programa Sectorial Social y Humano Visión 2012, publicado oficialmente en el año 2008, en el que se plantea la estrategia de combate a la pobreza denominada ‹Contigo Vamos por Más›, para que 100 mil familias mejoren sus condiciones de vida, como resultado del trabajo gubernamental articulado en materia de salud, alimentación, vivienda, educación e ingreso; paralelamente a la construcción de habilidades para la vida y el trabajo, derivadas de un proceso de formación socioeducativa que favorezca la intervención corresponsable de las familias focalizadas”.

La matriz analizada (anexo 3) en esta ocasión es la misma que se revisó por parte de la Universidad Iberoamericana en el año 2011, porque no existe otra, se ha mantenido igual a pesar de haberse observado en aquella ocasión. Se trata de una sola matriz para la estrategia CVM que no cumple con el rigor metodológico para su diseño; repercutiendo en la omisión de algunos elementos importantes como coordinación necesaria entre dependencias de los tres órdenes de gobierno, entre otros.

En esta matriz se planteó como fin: "Contribuir al desarrollo humano y social de las familias del Estado de Guanajuato"; y como propósito: "Que las familias del Estado de Guanajuato que se encuentren en situación de pobreza extrema, abandonan esta condición". Los componentes incluidos en esta matriz son cinco:

1. Familias cuentan con derechohabiencia a servicio médico.
2. Apoyos en alimentación a niños menores de 5 años.
3. Familias con vivienda digna.
4. Familias con mayor nivel educativo.
5. Familias con acceso a oportunidades económico productivas.

Al realizar el análisis de la lógica vertical, no parece congruente el establecimiento de los objetivos a nivel de fin, propósito y componentes, es decir, no hay correspondencia rigurosa entre éstos; tal vez dicha situación obedece a que no se realizaron previa y adecuadamente los ejercicios de análisis de involucrados y de problemas y objetivos, restándole consistencia al diseño de la matriz. Con respecto a la definición de actividades, se observa una lógica más congruente con respecto a los componentes.

El análisis de lógica horizontal no puede efectuarse dado que la matriz no muestra las columnas correspondientes a “medios de verificación” y “supuestos”. Es importante mencionar que estas áreas de oportunidad ya habían sido expuestas en la evaluación realizada en 2011: “la MML presenta enormes áreas de oportunidad para que refleje de mejor forma lo que es la estrategia CVM”.

Con las deficiencias en la construcción de la MML es difícil establecer una relación medio-fin que refleje una contribución positiva de las actividades y componentes a la consecución de su fin y propósito.

La matriz del marco lógico (MML) o matriz de indicadores, no es el llenado de una cédula ni es el punto de partida en la planeación, es el resultado de la aplicación de un procedimiento sistemático y dinámico

para avanzar a lo largo del ciclo de un proyecto o programa en la configuración de una intervención, implicando a los actores involucrados.

La metodología de la MML aplicada adecuadamente permite, entre otras cosas: a) Diseñar estrategias que focalicen claramente sus objetivos y enunciar los grupos de actividades y tareas necesarias y suficientes para lograrlos; b) Delimitar claramente las responsabilidades y alcances de la intervención; c) Monitorear de manera precisa los avances, y d) Prever los mecanismos para medir los resultados obtenidos y compararlos con los resultados previstos.

La MML por sí sola no garantiza el éxito de un proyecto o programa, depende de la seriedad y competencia con que se diseñe, la omisión de algunos pasos o la deficiente aplicación de la metodología, así como el inadecuado seguimiento al cumplimiento de las metas, siempre serán motivos de desviación o falta de alineación.

La ausencia de un análisis de problemas y objetivos planteados mediante la metodología de árboles propicia la confusión, al no distinguir la relación causa-efecto de los problemas y la relación medio-fin de los objetivos planteados; de esta manera se propician errores en la construcción de la matriz del marco lógico al no reflejar adecuadamente las relaciones de la lógica vertical y por otra parte se evita la focalización precisa de los problemas o necesidades prioritarias.

Un proyecto que responda a las necesidades reales de un grupo destinatario, debe basarse en un análisis correcto y completo de la situación, la cual deberá interpretarse conforme al interés y las actividades de las partes involucradas que a menudo tienen una visión diferente de esta misma realidad.

En el desarrollo de los trabajos de la evaluación no se identifica ni se proporciona información relacionada con el análisis de problemas. No hay evidencia del análisis de involucrados (identificación y caracterización). Los ejercicios de análisis de problemas y objetivos mediante la metodología de árboles se realizaron pero no se documentaron.

Una matriz de marco lógico ideal es el resultado de la aplicación rigurosa de la metodología de la matriz del marco lógico. El enfoque participativo de la MML es una de sus grandes fortalezas. Es importante cubrir todas las etapas previstas por la metodología a fin de lograr programas o proyectos bien diseñados. Es importante no pedir a la metodología que por sí misma constituya la solución a todos los problemas

relacionados con la gestión de los programas. El diseño de una estrategia de intervención con base en la metodología de MML es solo el punto de partida.

Aunque existe la matriz de la estrategia "Contigo Vamos por Más", en los documentos de reportes de avance se comentan sus deficiencias. Solo la matriz de Becas se acerca un poco más a una MML acabada (aunque no hay evidencia de haber realizado la etapa de análisis estratégico previo para construir la MML y por lo tanto se puede presumir que fue elaborada considerando sólo el llenado de una cédula). En el anexo 3, se puede consultar una guía para la redacción y presentación de todas las partes que componen una MML, se reitera que no es una cédula de llenado, sino el resultado de una etapa de análisis estratégico previa que se realiza con los involucrados.

Se recomienda que se aplique rigurosamente la Metodología de la Matriz del Marco Lógico sobre el diseño de los programas:

1. Identificar y caracterizar a los grupos de interés.
2. Identificar el problema.
3. Examinar los efectos del problema.
4. Identificar las posibles causas del problema.
5. Definir los medios para alcanzar la solución.
6. Formular acciones para solucionar el problema.
7. Configurar estrategias de intervención viables y pertinentes.
8. Seleccionar la mejor opción.
9. Construir el resumen narrativo de la MML a partir de la estructura analítica del proyecto.
10. Continuar la construcción de la MML.

3.2 DE LA PERCEPCIÓN

La encuesta se aplicó en 2880 hogares de comunidades rurales y urbanas de los 46 municipios del Estado de Guanajuato. La población total en estos hogares fue de 12902 habitantes. De ellos, 1770 respondieron que hay o hubo falta de recursos económicos y 1097 mencionan la falta de trabajo de algún miembro del hogar durante ese mes (febrero).

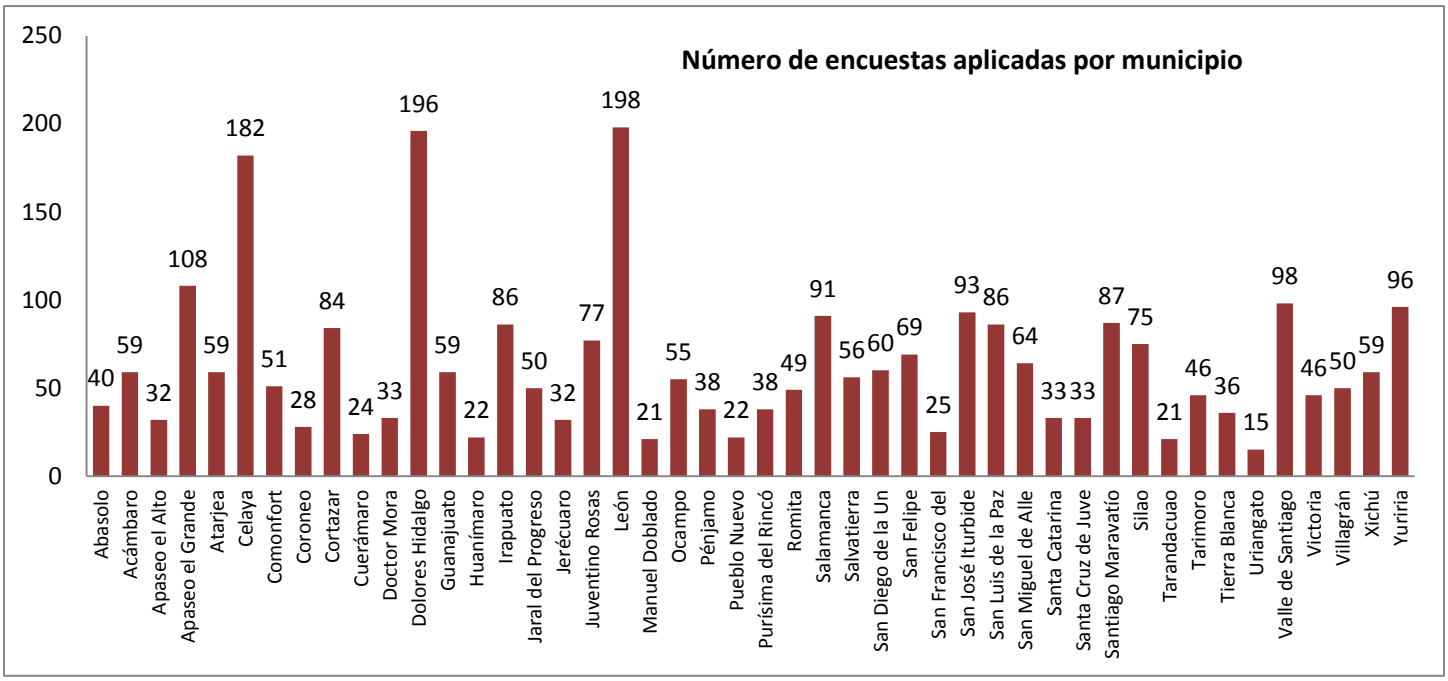

. **Gráfica 3.2.1.1** Número de encuestas aplicadas por municipio

Aunque la mayoría refiere no tener problemas graves de alcoholismo o violencia, responden afirmativamente a que les gustaría recibir ayuda o cursos para que la familia se lleve mejor.

De este universo, todos los hogares participan de uno o algunos de los programas sociales de los diferentes niveles de gobierno federal, estatal o municipal. De los beneficiarios evaluados, 663 personas participan en el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela y Fortalecimiento al Desarrollo Humano (392); y le siguen los beneficiarios de Mejoramiento a la Vivienda (564) e Infraestructura Básica Comunitaria (564).

. **Gráfica 3.2.1.2** Coincidencias de programas

3.2.2. Becas Contigo Vamos a la Escuela

Percepción social de los beneficiarios

Del total de los habitantes de la muestra (12902), 197 personas de entre 4 y 14 años tuvieron que dejar la escuela y de ellos, 137 fue por falta de recursos en primer término. De las personas mayores de 15 años, 613 tienen acceso a algún programa de educación para adultos como INAEBA, INEA Educación Básica e INEA alfabetización como principales.

Los beneficiarios del programa son 815 del total de la muestra. De ellos, el 92.3% recibió el apoyo de 2007 a 2012.

El 77.2% de la muestra encuestada refiere beneficios por apoyo de beca para estudiar algún miembro de la familia, el 25.6% recibió beneficios. La suma no es de 100% porque hay familias que recibieron los dos tipos de apoyo durante el periodo de análisis.

El 96.3% de los beneficiarios que calificaron el apoyo recibido por este programa otorgaron una calificación mayor o igual a 8, en escala de 0 a 10. El 95.9% manifestó que está satisfecho o muy satisfecho con los resultados; el resto 4.1% está insatisfecho o muy insatisfecho.

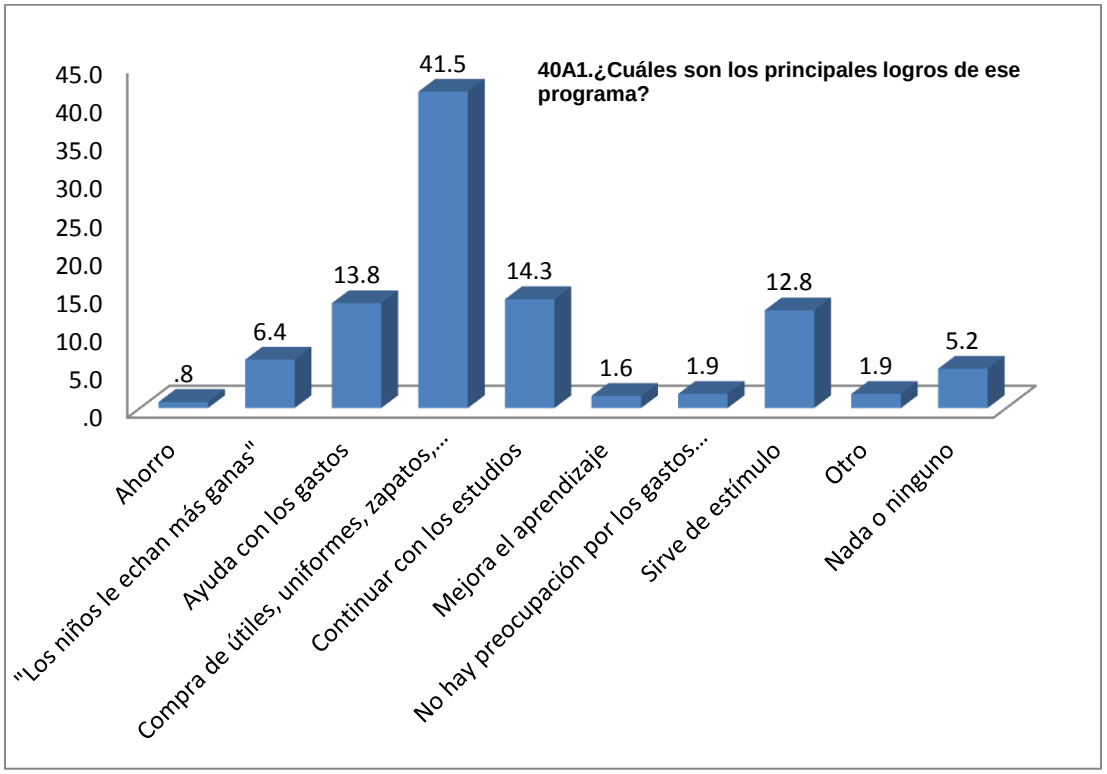

Gráfica 3.2.2.1 Principales logros del programa

Los principales logros del programa según los beneficiarios, son para solventar los gastos de tipo escolar, aunque no indican en que ocuparon parte del apoyo, sin embargo hubo quienes ocuparon para ayudar con los gastos del hogar en general.

En relación a los cambios en la calidad de vida en la familia gracias al programa, el 64.2% manifiesta que permaneció igual, y el 0.1% declara que empeoró, esencialmente porque manifiesta que le quitaron la beca, es decir no empeoró debido al programa, manifiesta su inconformidad porque ya no es beneficiario del mismo.

Esta tendencia la manifiestan con las siguientes respuestas:

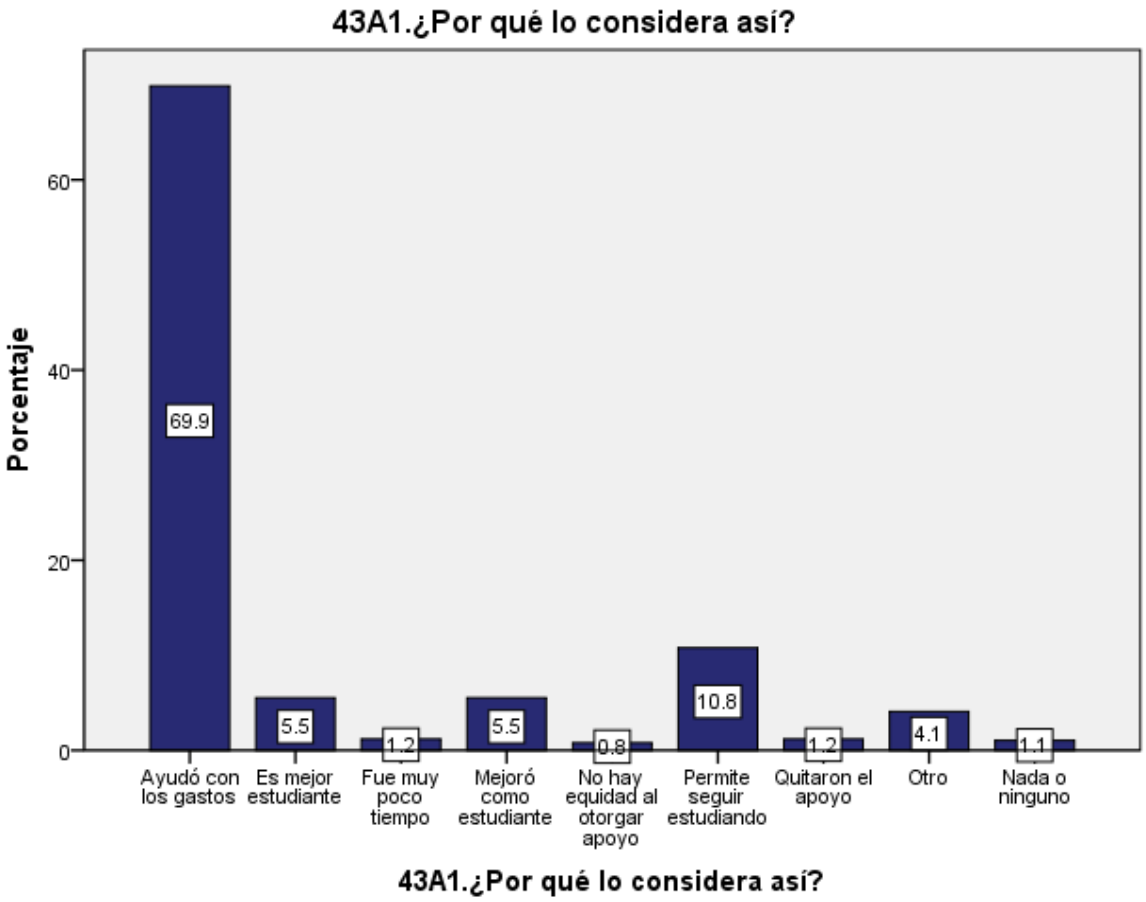

Gráfica 3.2.2.2

Percepción de actores locales e institucionales

Los funcionarios y operadores de este programa, opinan (74%) que la interacción institucional y la comunicación en la operación de los programas son fundamentales, señalando en general la existencia de la vinculación.

Sin embargo, el 8% refiere que sólo se da a nivel de directores, indican que sólo se dio en un inicio de la puesta en marcha del programa por la necesidad institucional de aportación presupuestal entre municipio y estado, asumiendo el control el gobierno estatal. La vinculación con los comités es mínima (8%) al igual que con los maestros y directores, quienes, a opinión de los operadores son quienes deben tener una participación mayor en la operatividad directa con los beneficiarios del programa.

Gráfica 3.2.2.2

A pesar de existir interacción institucional, se sugiere (percepción del 27%) mejorar, agilizar y descentralizar los procesos de comunicación, así también (el 27%) el vincularse con otras instancias para

ampliar la cobertura, operación e impacto del programa; y consideran involucrar a los padres de familia, maestros y alumnos, concientizarles del compromiso que adquieren, de igual forma fortaleciendo la comunicación institucional con un seguimiento sistematizado y acompañamiento constante durante el tiempo que dure el proceso.

Desarrollo del Programa

Con respecto a la vinculación entre programas de apoyos federales, estatales, municipales y de la sociedad civil, el 35% manifestó que conforme pasa el tiempo hay mayor vinculación, sobre todo con las presidencias municipales. El 17% perciben cierto grado de desorganización, conflicto de intereses y rivalidad.

Para lograr una mayor cobertura del programa, los funcionarios y operadores, mencionan el presupuesto (33%) como la principal limitante. El 17% opinan que el favoritismo en la elección de los beneficiarios se ve afectada y la falta de vinculación entre las instancias 11% son las consideraciones más relevantes.

Entre las áreas de oportunidad se destacan:

- Mejorar la comunicación y colaboración entre instancias para complementar sus capacidades.
- Conformar una Comisión Educativa integrada por representantes de todas las instancias cuyo objetivo sea facilitar el diseño, difusión, etc. del programa en cuestión, esto para ampliar aún más su cobertura.
- Diseñar e implantar métodos que faciliten la detección y el diagnóstico preciso de las zonas más necesitadas del apoyo que ofrece el programa.
- Mejorar la organización de todas las instancias y el buen aprovechamiento de los recursos verificando la veracidad de la información en la selección de los beneficiarios.
- Aumentar el compromiso de los beneficiarios.
- Mejorar la vinculación y colaboración con los gobiernos, principalmente el municipal para tener una mejor operatividad del programa.

Variables que afectan su funcionamiento

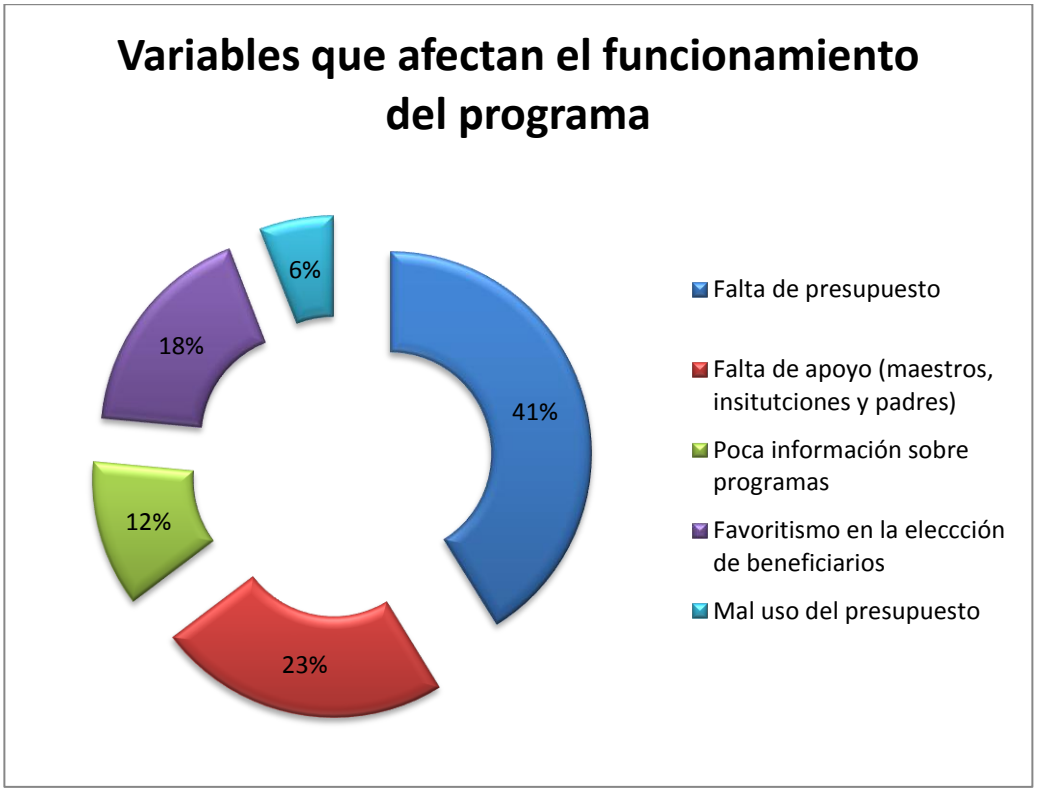

:

Gráfica 3.2.2.3 Opiniones de operadores institucionales y de la sociedad civil.

Uno de los operadores mencionó, que durante las giras de campaña electoral se hacen las solicitudes de becas para el apoyo socioeconómico, en respuesta a ellas, se propone y se realiza la construcción de un programa, para disminuir la deserción escolar por falta de recurso económico.

La falta de comunicación y colaboración de todas las instancias, afecta la relación interinstitucional, la molestia y desinterés de algunos maestros al momento de tener que invertir trabajo extra en el involucramiento de los procesos de selección.

Los operadores (17%) coinciden en favoritismo en la elección de beneficiarios, para dar credibilidad al programa y minimizar esta percepción, se sugiere dar más participación al comité de cada municipio e integrar más sociedad civil y no funcionarios municipales.

Ante la falta de colaboración institucional, se sugiere compartir bases de datos para disminuir el riesgo de duplicar beneficios a una misma persona o familia.

Mayores logros

Gráfica 3.2.2.4 Opiniones de operadores institucionales y de la sociedad civil.

Principales obstáculos

Las entrevistas arrojan los siguientes resultados como limitantes del programa:

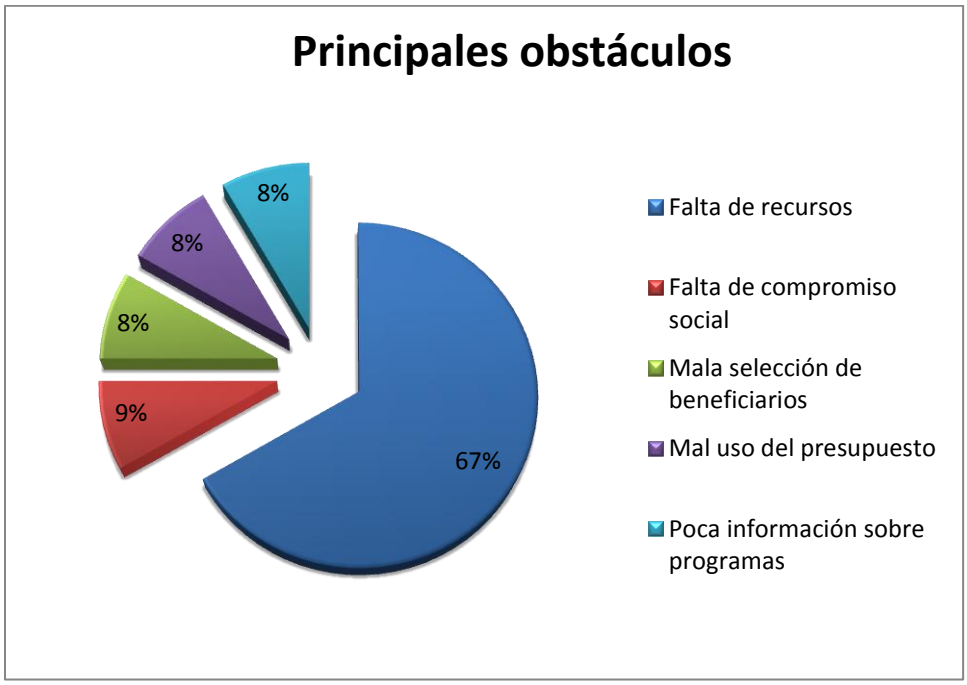

Gráfica 3.2.2.5

Los entrevistados mencionan la entrega de recursos a las personas equivocadas, como mala selección de beneficiarios, la politización que existe dentro de las instituciones, la corrupción y mal manejo de los recursos,

Transparencia en el otorgamiento de recursos

El 84% de los operadores del programa, manifiestan que existe transparencia en el otorgamiento de los recursos a los beneficiarios mediante la expedición recibos y firmas de conformidad, entregados únicamente contra la presentación de identificación.

Manifiestan que es un compromiso con los ciudadanos reflejado en los procesos establecidos mediante las Reglas de Operación, pues involucran a los comités de becas (integrados por funcionarios, maestros y padres de familia) quienes ofrecen certeza a la población de que el apoyo está correctamente aplicado, así como el involucramiento de varias instancias que participan en el proceso de asignación de beca, repercutiendo en un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Sin embargo, el 8% de los encuestados manifiestan que la transparencia del programa no es confiable, que no existe.

No se encontró la evidencia de la existencia de organismos externos que se encarguen de evaluaciones externas, únicamente los operadores mencionan como verificadores al interior del Gobierno Estatal en la aplicación de presupuesto, auditorías, verificación de metas a la Contraloría Social, la Gestión Pública y el Órgano de Fiscalización del Congreso Estatal, documentada en los informes generales de rendición de cuentas y la publicación del “Libro Blanco”.

El padrón de beneficiarios es de acceso público y se puede solicitar información a la página web de transparencia, con las reservas de confidencialidad y de datos personales que indica la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Se observan obstáculos a la transparencia relacionados con el factor humano en cuanto a fallas y malos manejos en la operatividad del programa, como el favoritismo o la presentación de información falsa para poder ser sujeto de apoyo y otorgar becas a personas deshonestas.

Para corroborar la percepción de los encuestados, se les cuestionó sobre la existencia de evidencias para la transparencia, dónde se encuentran y quién accede a ellas, obteniendo las siguientes respuestas:

- La mejor evidencia es la permanencia de los estudiantes en la escuela.
- Se encuentran en la página de internet, manual de procesos y toda la participación social que se lleva a cabo durante los procesos.
- Las evidencias se encuentran documentadas en el padrón de usuarios, oficios y en actas o minutas de comités de becas firmadas.
- La publicación de la convocatoria, los registros de minutas sobre las sesiones de comité realizadas bimestralmente, padrón de beneficiarios, las solicitudes de becas y expedientes de los alumnos, registros de pagos, etc. Es la coordinación, la dirección y el comité quién tiene acceso a los documentos, se encuentran almacenados en las USAE.
- Los archivos físicos de los documentos recibidos, los cronogramas de operación y la satisfacción de los beneficiados.
- Los documentos de las sesiones realizadas, donde se checa el avance del programa, se hacen depuraciones de expedientes, que se tienen almacenados por tesorerías municipales y algunos otros en la Secretaría de Educación.

Articulación interinstitucional con otras dependencias

Entre las instituciones con las que tienen mayor intercambio de información destacan:

- Gobierno estatal y municipal.
- Con otras escuelas programa "emprendedores".
- PROPAEG programa vigilantes ambientales INAEBA.
- Programa Alfabetización Instituciones de media superior y superior.
- Alumno mentor.
- CEDAF Multiplicadores de vida saludable.
- Programa socio-educativo jóvenes y padres con responsabilidad social.

- SSP multiplicadores de prevención.

Sin embargo, no mostraron una evidencia documentada del intercambio de información.

El proceso desde la selección de beneficiarios está documentado en manuales de procesos, actas y planes de trabajo.

Este programa contiene toda la información del proceso de otorgamiento debidamente publicada en página web y carteles en escuelas en lugares públicos.

Recomendaciones y sugerencias considerando la herramienta de Marco Lógico

Recomendaciones

Analizar la inclusión de los temas de discapacidad y madres jóvenes.

No condicionar si el beneficiario o su familia ya tienen o pueden acceder a otro apoyo social.

Condicionar la obtención de una beca a un promedio de calificación.

Modificación a los indicadores del programa, el modelo no está diseñado para contribuir a los indicadores educativos, sino que se busca tener un impacto social.

Revisar y mejorar la focalización de los apoyos, el monto del apoyo económico, el número de becas y la medición de los resultados para que sea más lógica, cuantitativa y objetiva.

Mayor difusión acerca del monto que va a recibir y de los procesos que tiene que seguir para recibir el apoyo, así como de las metas alcanzadas.

A imagen del programa se percibe bien posicionado entre la población, sin embargo, con la reducción de becas se ve un detrimento por la inconformidad de quienes no resultaron beneficiarios.

Evitar el gasto excesivo en la publicidad del programa.

Mayor comunicación con los comités de becas para dar respuesta clara y concreta a los beneficiarios e interesados.

Conformar, capturar y actualizar el padrón de beneficiarios por parte del alumno beneficiado, los miembros del Comité de Validación (maestros y padres de familia) y los coordinadores.

Actualización del padrón de beneficiarios conforme se van registrando nuevos beneficiarios, a efecto de evitar duplicidades o falsedad de datos, en cuyo caso se proceda a dar de baja y cancelar el apoyo otorgado.

Es fundamental contar con un padrón escolar propio de la entidad, independiente de la base con la que cuenta la SEP, que considere algunos factores como: bajas, defunciones, migraciones, lo cual permitirá dirigir los recursos a quien más los necesita y que ayude a detectar las necesidades en materia escolar de cada municipio y localidad, poniendo especial énfasis en las zonas que más requieran de este beneficio.

Se considera indispensable, la programación de evaluaciones externas de una instancia no gubernamental ajena al programa, con resultados compartidos y coordinados con las dependencias de Gobierno y Congreso Estatal involucrados.

La medición de los resultados del programa, se sugiere con base en indicadores de las metas alcanzadas, aunque los indicadores no sean del todo educativos, puede visualizarse el impacto social que tuvo, así puede verificarse el logro de la población atendida y su permanencia en las escuelas. Lo que queda documentado en los expedientes y base de datos correspondientes.

Se hace necesaria la medición de satisfacción de la población con instrumentos sencillos, ágiles, que contengan los indicadores necesarios (¿Está satisfecho? ¿Pagó por el apoyo? ¿Cuánto? ¿A quién? ¿Tiene otro apoyo? Si, no, ¿cuál?, tiempo en que se proceso la solicitud), que permitan la interpretación de los resultados para mejorar los procesos.

Prioridades en su localidad.

Al analizar la percepción de funcionarios, operadores del programa, sobre las necesidades prioritarias en las comunidades y beneficiarios que reciben el apoyo, se observa que algunos tuvieron confusión y presentaron problemas y propuestas, no obstante se resumen a continuación:

1. El empleo para miembros de la familia que permitan generar un ingreso.
2. La higiene y una sana alimentación.
3. La reducción de la brecha cibernética a través del uso de computadora e internet.
4. La calidad de vida digna de las familias.

5. Recursos económicos.
6. Continuar con la preparación académica, a pesar de la carencia de recursos económicos.
7. El apoyo económico para continuar estudiando.

Análisis comparativo de la percepción de los beneficiarios por programa y coincidencia de todos ellos, contra la percepción de los no beneficiados.

Los resultados están en números absolutos

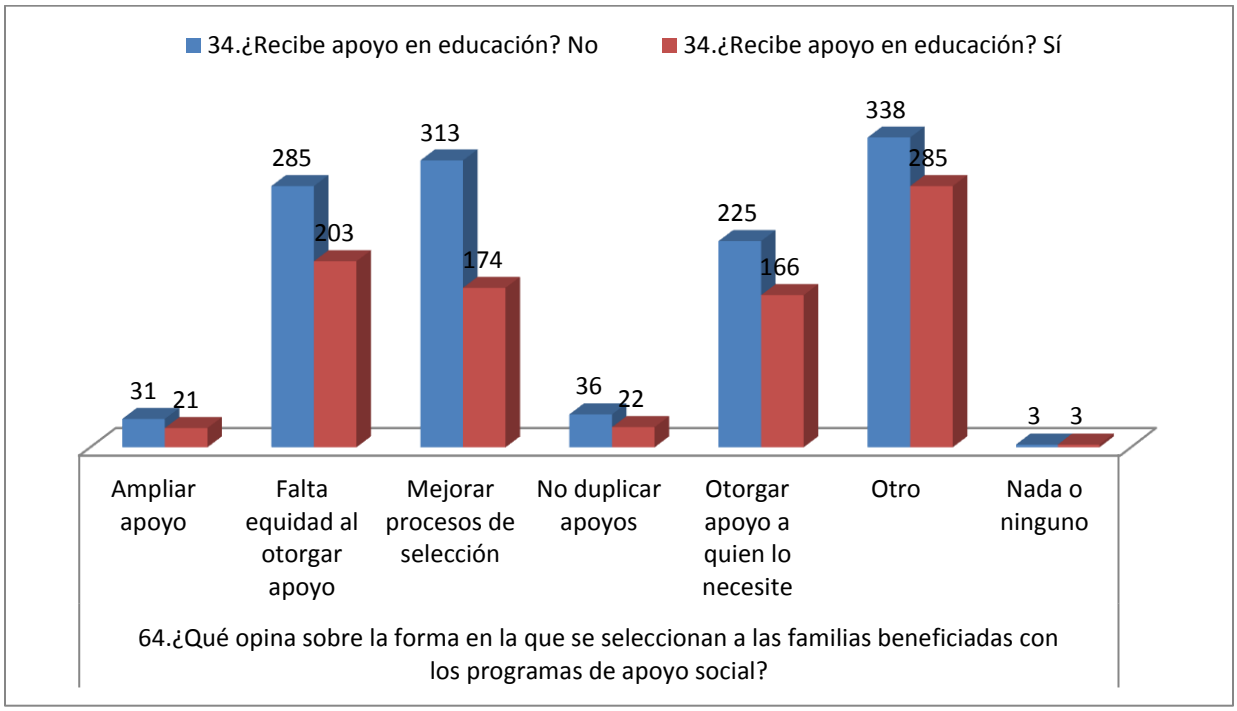

Gráfica 3.2.2.6

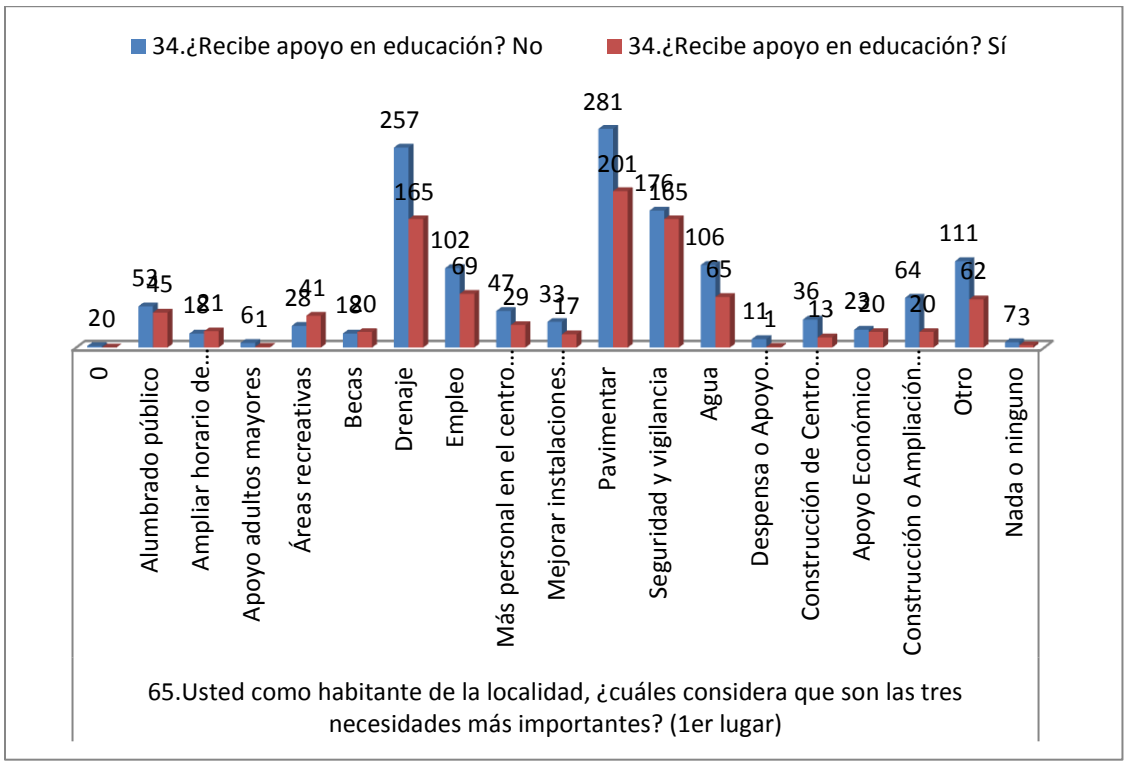

Gráfica 3.2.2.7

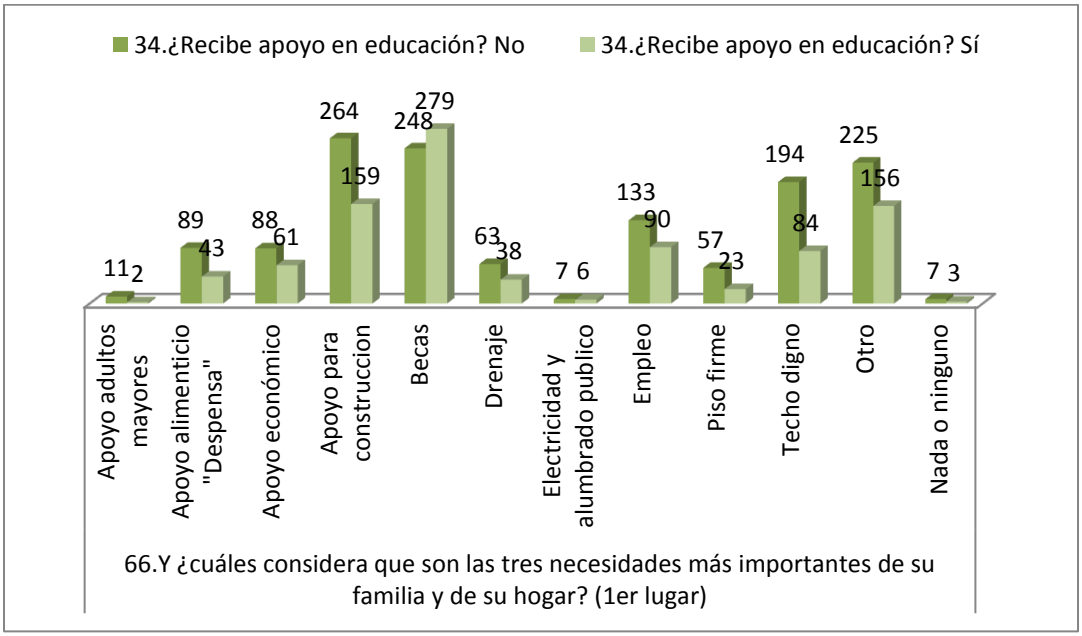

Gráfica 3.2.2.8

Ciudadanos que no recibieron beneficio de ningún programa

El 80% de los ciudadanos que no han sido favorecidos por ninguno de los programas sociales implementados por el gobierno de estado consideran estar muy insatisfechos por la falta de apoyo por parte del gobierno del estado y por la falta de oportunidades para salir de la situación de pobreza en la que se encuentran y el 20% restante opinan estar insatisfechos, pero señalan desconocimiento sobre los programas.

Ciudadanos beneficiados por los cuatro programas

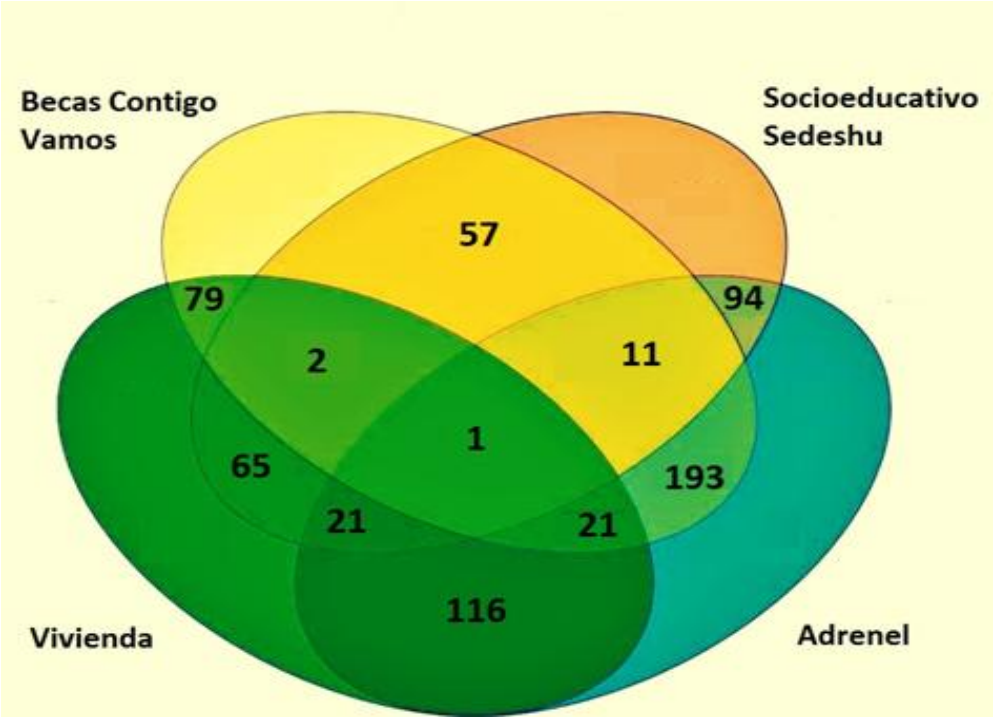

Gráfica 3.2.4.14. Cantidad de beneficiarios que reciben uno o más programas.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los beneficiarios de los cuatro programas evaluados, el 90% se encuentra muy satisfechos por haber sido favorecidos por los mismos, esto les ha permitido mejorar su calidad de vida y tener confianza en las acciones implementadas por los programas del gobierno estatal, el 8% restante comentan estar satisfechos por la ayuda recibida y los cambios que estos beneficios les han generado y el 2% opina estar insatisfecho por el largo tiempo que tuvieron que esperar para recibir la atención.

Análisis de la percepción de los ciudadanos que recibieron beneficio de al menos dos de los programas evaluados.

El 75% de las personas marginadas beneficiadas por dos programas, mencionan estar muy satisfechos con los recursos y apoyo obtenido por estos programas, adicionalmente coinciden en que estos apoyos les genera confianza en sus dirigentes o representantes (delegado y municipios), agradecen el apoyo otorgado, el 15% opina estar satisfecho con los resultados, el 8% restante opinan que necesitan más apoyos para salir de la precariedad en la que se encuentran y el 2% consideran estar insatisfechos por que estos beneficios les han generado gastos adicionales como el pago de la energía eléctrica.

Comparativos por grupo

Grupo		
I. Ciudadanos que recibieron beneficio de los 4 programas evaluados	**II. Ciudadanos que recibieron beneficio de 2 de los programas evaluados**	**III. Ciudadanos que no recibieron beneficio de ningún programa evaluado**
¿Cuáles son los principales logros del programa Becas Contigo Vamos a la Escuela?		
Ayuda con los gastos Ayudar a los jóvenes estudiantes Compra de útiles, uniformes, pagar pasajes y cuotas El estudiante le echaba más ganas a la escuela. Que es una motivación para que sigan. Que no haya dejado la escuela.	Apoyar al estudiante para continuar estudiando. Apoyar para transporte y hospedaje. Apoyo a la familia en los gastos.. Apoyo para comprar útiles, uniforme, calzado, alimentación. Ayuda para pagar la inscripción. Es una motivación para seguir estudiando. Ayuda a terminar la primaria, la secundaria o la preparatoria.	No hubo opiniones.
Grupo		
I. Ciudadanos que recibieron beneficio de los 4 programas evaluados	**II. Ciudadanos que recibieron beneficio de 2 de los programas evaluados**	**III. Ciudadanos que no recibieron beneficio de ningún programa evaluado**
¿Usted qué mejoras realizaría al programa Becas Contigo Vamos a la Escuela?		
Más becas. Mayor importe de la beca. Menos burocracia y menos papelería. Que sea continua, que sigan apoyando.	Aumentar el apoyo con más dinero y despensa. Apoyo continuo. Aumentar la cuota de acuerdo al promedio de calificación. Mejorar la selección. Cumplir en los pagos. Incluir despensa. No den de baja a los beneficiarios. No retirar las becas por causas mínimas. Otorgar información sobre la suspensión del apoyo. Que apoyen a estudiantes con	No hubo opiniones.

	buenas calificaciones. Que contaran las faltas en la escuela. Que continúe el programa. Que fuera cada mes. Que fuera permanente el programa. Que se le de a la gente que realmente necesita.	

Grupo		
I. Ciudadanos que recibieron beneficio de los 4 programas evaluados	**II. Ciudadanos que recibieron beneficio de 2 de los programas evaluados**	**III. Ciudadanos que no recibieron beneficio de ningún programa evaluado**
Desde su punto de vista ¿qué sugiere para mejorar el buen funcionamiento de los programas de apoyo?		
Apoyar a más familias, ayudar a más gente. Hacer buenos estudios socioeconómicos. Continuar con los apoyos. Estar al pendiente de que se aprovechen los apoyos. La participación de las personas. Otorgar más recurso. Que haya más formalidad para otorgar los apoyos-les llaman y no les toca nada. Que se de información de las ayudas. Que lleguen más apoyos como despensas y becas para los niños. Que no se retiren las becas de los niños y puedan seguir estudiando. Que nos hagan caso cuando pidamos los apoyos. Que nos lleguen los apoyos. Que se cercioren de la finalidad de los recursos que otorgan a los beneficiarios Que se consulte a la gente y no ser partidistas Que se ejecute bien Que se den los apoyos a los que lo necesiten Que se revise el apoyo de quienes lo reciben porque a muchos no les llega nada Que visiten las casas y vean las necesidades de las personas	Agilizar los trámites y movimientos. Igualdad al otorgar apoyo. Ampliar los apoyos. Apoyar a quien lo necesita. Aumentando el monto. Buen estudio socioeconómico. Buena administración. Capacitar al personal y que sean más ambles. Continuar con los apoyos. Dar becas a las escuelas superiores. Darles un seguimiento. Doctores y enfermeras en Centros de Salud. Falta de difusión sobre los programas. Hacer los pagos en alguna caja o banco. Hay muchos vicios en las personas que deciden quien recibe el apoyo. Más agilidad en la elección de beneficiarios. Más apoyos a los niños aunque sean hermanos. Más becas a los que más necesitan. Mejor proceso de selección. Menos Requisitos, menos trámites burocráticos. Pedir a la gente primero opinión, que la comunidad participe más. Pedir algo a cambio, en beneficio de la comunidad. Que el agua potable no la cobraran cada mes. Que el dinero de las becas les llegue hasta su domicilio. Que el Gobierno nos tome en cuenta y atienda nuestras solicitudes Que hicieran estudios equitativos, que no se les de a las personas por amiguismo. Que la escuchen como mujer. Que no cobren tanto, por el programa. Que no exista partidismo y que no haya	Orientar apoyos a los que lo necesitan. Agilizar los trámites. Ampliar el apoyo. Buena administración. Buenos estudios socioeconómicos. Concientizar a las personas de los beneficios que traen los programas de apoyo. Continuar con las calles de toda la comunidad. Dar más apoyo a las demás familias. Darle mantenimiento. Darle mejor seguimiento. Elegir bien los comités. Los apoyos llegan a quien a veces no lo necesitan. Más información de los programas. Más personal para que hagan llegar los apoyos. Mayor comunicación. Mayor Organización. Mejor atención del personal. Que las personas que reciben el apoyo deberían retribuirlo. Que les brinden ayudas por que nunca han recibido ninguna.

	favoritismo. Que nos apoyen a los viejitos. Que nos aumenten el apoyo en oportunidades. Que por favor le regresen la beca a su hija.	

Grupo		
I. Ciudadanos que recibieron beneficio de los 4 programas evaluados	**II. Ciudadanos que recibieron beneficio de 2 de los programas evaluados**	**III. Ciudadanos que no recibieron beneficio de ningún programa evaluado**
¿Qué opina sobre la forma en la que se seleccionan a las familias beneficiadas con los programas de apoyo social?		
Hay que ampliar el apoyo. No hay una buena selección de las familias, a veces seleccionan mal. Es por conveniencia, debe de ser parejo, no es equitativa. Está bien porque sí recibieron el apoyo. Está bien, a toda la gente le hace falta. Está bien, se visita la casa del solicitante. Está mal porque benefician a sus familiares. Está mal porque luego dan a los que no necesitan. Está mal porque muchos engañan con estos apoyos. Está mal, no se ve a la gente que sí necesita el apoyo. Están bien seleccionadas. Hay muchos problemas porque se apoya a quienes menos lo necesitan. Hay preferencias y se beneficia a quien menos lo necesita.	Falta investigar más, les dan a los mismos. A nosotros nos seleccionaron y estuvo bien. A unos que ya tienen les vuelven a dar. A veces está mal, porque hay gente que si tiene. A veces los dan por conveniencia. A veces no seleccionan bien. A veces se les da a las familias que no los necesitan. Adecuado a las necesidades de cada familia. Ampliar apoyos. Apoyan más a los que menos lo necesitan. Apoyar a quien lo necesita. A veces se da a las mismas familias varios apoyos. Dar preferencia a los que tienen niños. En ocasiones son muy partidistas. Es buena la selección. Es injusta. Es por conveniencia. Es suerte. Es una buena selección. Es y debe ser equitativa, pareja y sin que existan. Mejorar el proceso de selección. No duplicar los apoyos. No todas lo merecen.	Algunas veces no seleccionan bien. Algunos no le dan buen uso. Algunos no lo necesitan. Hay mucho favoritismo, por conveniencias. Dar el apoyo a quien realmente lo necesita. Debe ser equitativo. Debe verificarse mejor, deberían checar bien a la familia. El apoyo no llega a las personas que realmente lo necesitan. El delegado sabe a quién se le da el apoyo. El partidismo afecta en la distribución. Es de una forma justa, están bien seleccionados. Están mal seleccionadas. Fatal. No entiendo la manera en qué los selecciona. Hay algunos que les dan y no lo necesitan. Es la suerte.

3.3 DE LOS RESULTADOS

3.3.1 Análisis de impacto a indicadores de pobreza y desarrollo

Con la ayuda de los distintos indicadores de desarrollo, se puede determinar el avance o retroceso de una población en cuanto a su bienestar social; además, debido a su composición, se pueden analizar áreas específicas a distintos niveles de desagregación, o en su defecto, los niveles de desagregación disponibles por indicador. Dicho lo anterior, estos índices pueden ser de gran utilidad para conocer el impacto de los programas de desarrollo social de acuerdo al enfoque u objetivo que éstos tengan.

Los índices que se utilizan en este análisis son ejemplo de lo anterior, los cuales servirán para determinar la situación de pobreza y desarrollo en la que se encuentra la población que recibe o ha recibido apoyo de cuatro de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU).

El orden del análisis va del nivel desagregado al nivel agregado: localidades, municipios y finalmente, por estado. La disponibilidad de datos no permite utilizar todos los indicadores al nivel más desagregado, por lo que en esos casos, el análisis se limita a los indicadores con los que se cuente.

a) Por Localidades.

Índice de Rezago Social

Este índice (IRS) es calculado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con datos del INEGI de “Principales resultados por localidad” (ITER 2005, 2010). Una de las ventajas de este índice es que lo podemos encontrar a nivel localidad y municipio (además de estatal y nacional), es una ventaja porque a menudo, resulta difícil conseguir información a este nivel de desagregación.

Este índice considera indicadores educativos, de acceso a servicios de salud, calidad y espacios en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y activos en el hogar (lavadora, refrigerador, etc.). Como se puede identificar, varios de sus componentes están considerados para ser impulsados por los programas de la SEDESHU. Por lo que a continuación se realiza un análisis a nivel localidad (considerando 602 localidades del estado de Guanajuato), a nivel municipal y a nivel estatal del comportamiento de este índice durante el

periodo 2005 y 2010, que son los datos que cubre el periodo de análisis (2007-2012), considerando el análisis histórico del índice, se puede pronosticar el comportamiento en años futuros[9].

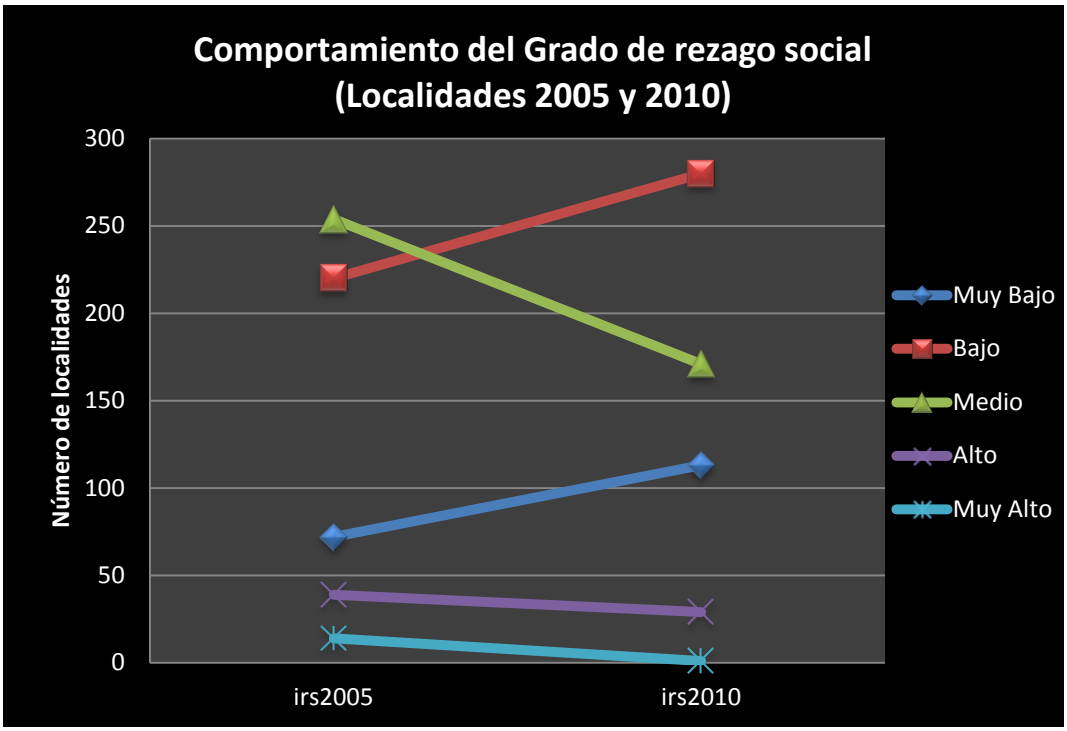

Gráfica 3.3.1.1 Grado de rezago social por localidades.

El IRS se encuentra estratificado en cinco grados de rezago social: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. Este indicador muestra que mientras una población se encuentre en los niveles bajos de rezago social, mejor se encuentra en términos de bienestar social, por lo que un escenario ideal sería que la población tratada (y en general toda la población) presentara un grado de rezago social bajo y muy bajo.

En la gráfica 3.3.1, se presenta el comportamiento de la población a nivel localidad en cuanto a su valor de IRS, para la cual se tomaron datos de 602 localidades del estado de Guanajuato. En la misma, se puede observar como el número de localidades dentro de los estratos de los grados de rezago social medio, alto y muy alto disminuyeron del 2005 al 2010. Y por el otro lado, el número de localidades dentro de los estratos deseados (bajo y muy bajo) aumenta en este periodo.

[9] La disponibilidad de datos limita el análisis a dos años, 2005 y 2010. Debido a que se requiere un análisis de impacto del periodo 2007-2012, no se considera relevante tomar el IRS del año 2000 aunque se cuente con este dato.

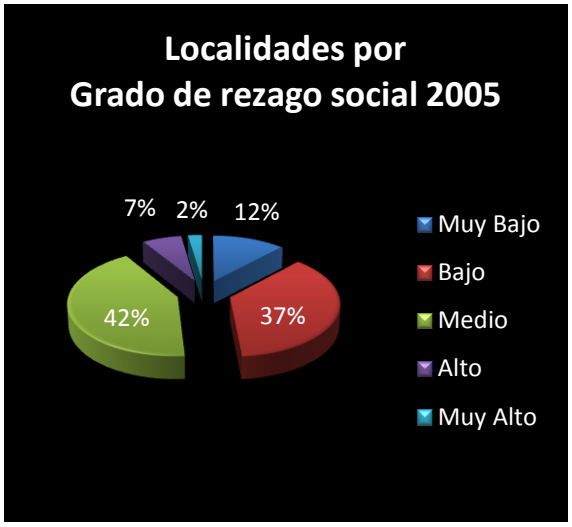

A) Porcentaje de localidades según grado de rezago social en el 2005.

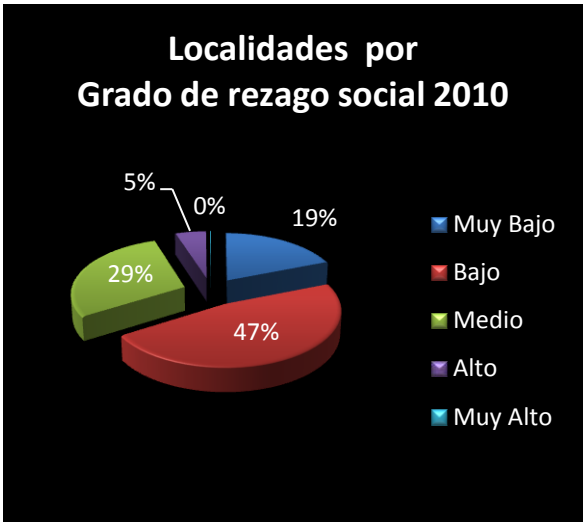

B) Porcentaje de localidades según grado de rezago social en el 2010.

Gráfica 3.3.1.2.

Dicho lo anterior, se puede esperar que este comportamiento en los indicadores de años posteriores se mantenga, dado que son localidades que están siendo intervenidas por los programas sociales, los cuales, afectan directamente a componentes del IRS. Además la relación entre el IRS de un periodo anterior, está relacionado de forma positiva con el índice de rezago social de un periodo posterior, por lo que, si se logra mantener esta tendencia de disminución en el grado de rezago social, es muy probable que ese efecto positivo de un índice continúe en años posteriores. Ver gráfica 3.3.1.3.

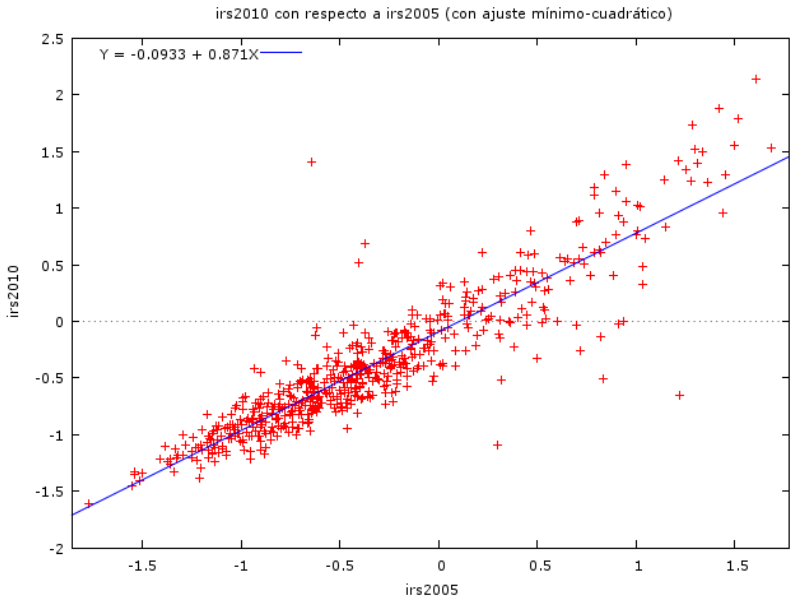

Gráfica 3.3.1.3. Relación entre el IRS del 2005 y el IRS del 2010 de las localidades intervenidas.

Dentro de la misma gráfica 3.3.1.3, se puede observar como la población se concentra dentro del estrato de grado de rezago social bajo y muy bajo, ello, de acuerdo a los valores del índice de rezago social, los cuales mientras más negativos sean, menor grado de rezago social representan.

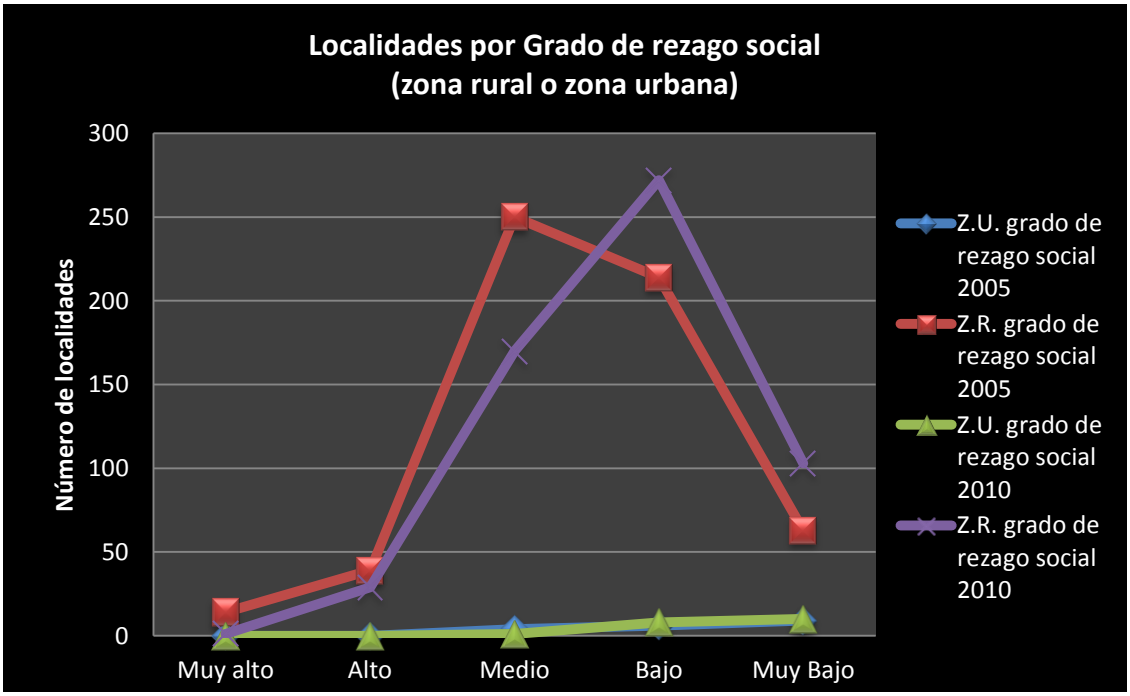

Gráfica 3.3.1.4 Grado de rezago social por zona urbana y rural.

En la gráfica 3.3.1.4, se muestra el comportamiento de las localidades en cuanto al grado de rezago social separadas por zonas urbanas y zonas rurales. El 97% de las localidades intervenidas son zonas rurales, consideradas como tal debido al número de habitantes (menos de 2,500 habitantes). Se puede observar como el número de localidades rurales en el 2005, con grados de rezago social muy alto a medio, se encuentra por encima del número de localidades dentro de esos mismos estratos, pero en el año 2010.

Continuando con la comparación de las líneas de las zonas rurales de ambos años, se puede observar que la línea correspondiente al año 2010 se ve desplazada a la derecha, donde el grado de rezago social va disminuyendo, además, se sitúa por encima de la línea del año 2005, lo cual significa que en el año 2010, el número de localidades dentro de los estratos con bajo IRS es mayor que en el año 2005.

El comportamiento de las zonas urbanas es similar al de las zonas rurales.

Índice de Marginación

A continuación, se realiza el análisis a este mismo nivel de desagregación pero ahora utilizando el Índice de Marginación (IM), el cual, es calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Los datos tomados en cuenta son los correspondientes a los años del 2005 y del 2010. Los aspectos que se consideran para incluir en el cálculo de los componentes de este índice son: nivel educativo, características de la vivienda (paredes, dormitorios, material de los pisos), disponibilidad de drenaje, de excusado, de energía eléctrica, de agua y de bienes (lavadora, refrigerador, etc.).

Al igual que el IRS, el IM se encuentra estratificado en cinco grupos: grados de marginación muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. En la gráfica 3.3.1.5, se observa como el número de localidades que se encontraban con un alto grado de marginación en el 2005, aumentan en el año 2010, mientras que el resto de los estratos disminuye. De manera considerable, es en el estrato de alto grado de marginación donde se concentra el mayor número de localidades.

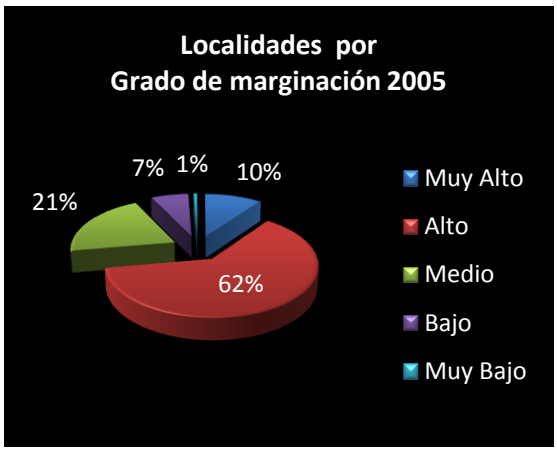

A) Porcentaje de localidades según grado de marginación en el 2005.

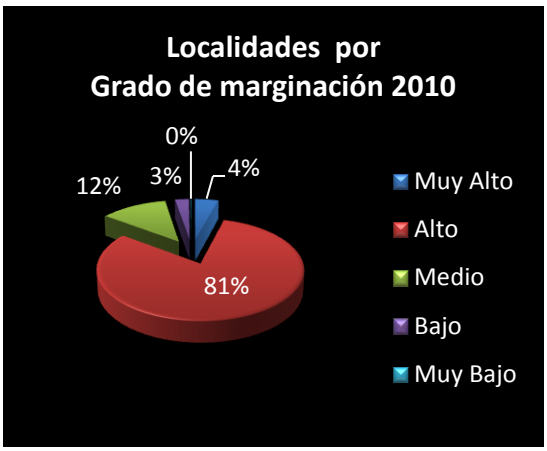

A) Porcentaje de localidades según grado de marginación en el 2010.

Gráfica 3.3.1.5. Porcentaje de las localidades por grado de marginación.

Es aquí donde se puede observar una marcada diferencia respecto al IRS, dado que existe una situación opuesta, respecto a este resultado. El grado de marginación marca sobretodo la situación de la población, mientras que el grado de rezago social marca la forma en la que está evolucionando el desarrollo. En el trabajo de Gutiérrez y Gama (2010), se destaca que una de las desventajas del índice de marginación es que la influencia de los indicadores de marginación sobre el IM es muy variable y que sus valores no son

comparables a través del tiempo. Atendiendo a esta crítica, se puede encontrar una posible explicación al comportamiento del IM tan diferente al IRS.

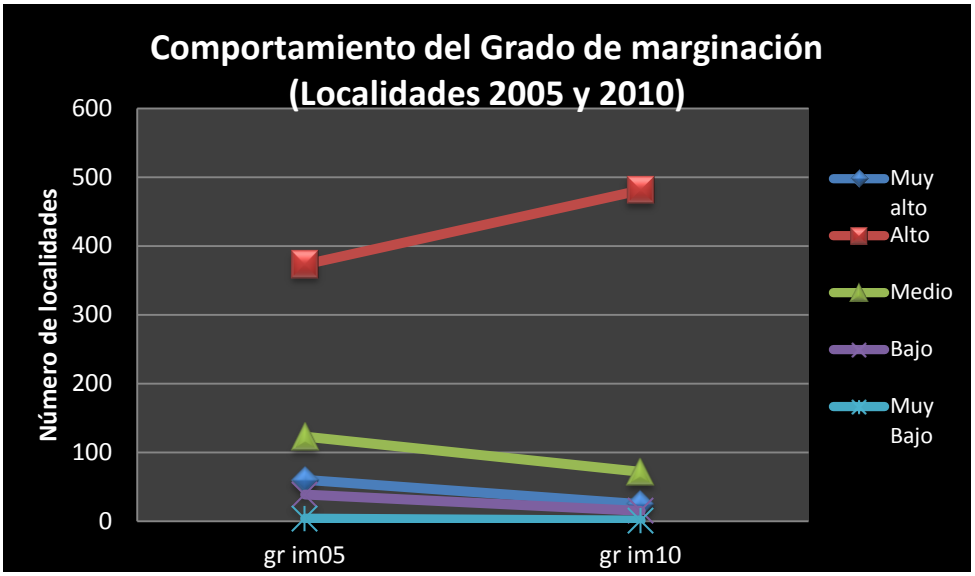

Gráfica 3.3.1.6. Grado de marginación por localidad.

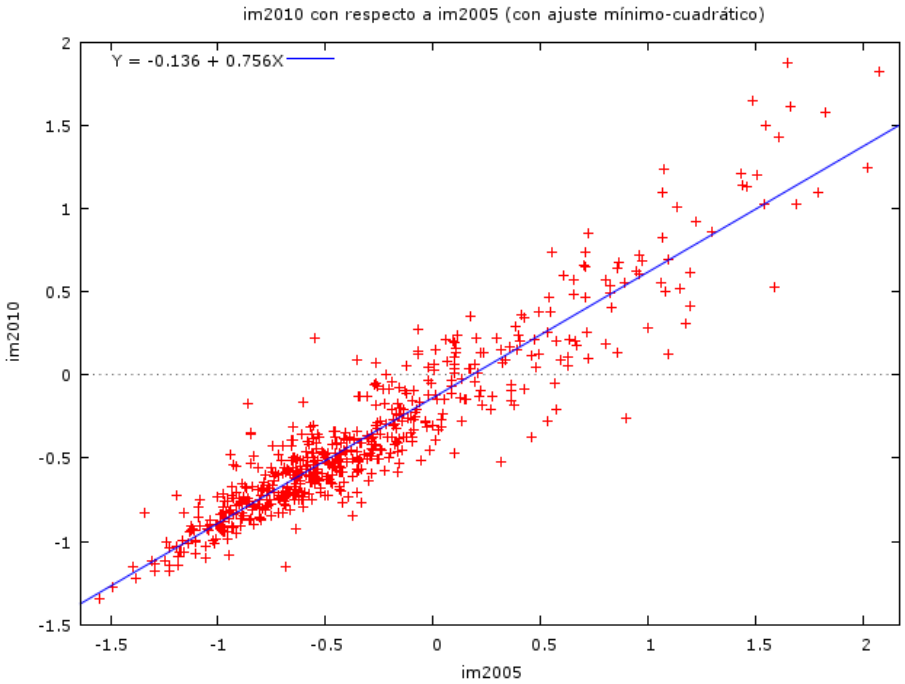

Gráfica 3.3.1.7. Relación entre el IM del 2005 y el IM del 2010 de las localidades intervenidas.

En la gráfica 3.3.1.7, se observa como la tendencia de las localidades es concentrarse en un valor negativo de índice de marginación, lo cual significaría que las localidades se podrían ubicar dentro de los

estratos de grados de marginación medio y bajos. Aunque como se mencionó, el número de localidades en grado alto de marginación es muy representativo.

Pasando a la separación de zonas rurales y zonas urbanas, en la gráfica 3.3.1.8, se observa como el comportamiento de número de localidades separadas por tipo de zona, se comportan de acuerdo al grado de marginación. El comportamiento de la línea de zonas rurales del año 2010, es consistente con lo que hasta ahora se ha venido describiendo. Hay un desplazamiento a la izquierda, hacia donde se encuentra el estrato de alto grado de marginación y se coloca por encima de la línea de zonas rurales del año 2005.

Las zonas urbanas no son muy representativas, pero tienen un comportamiento similar al de las zonas rurales. En cuanto a los desplazamientos entre estratos, que se dan del año 2005 al 2010, todas las localidades se mueven hacia el estrato de grado alto de marginación.

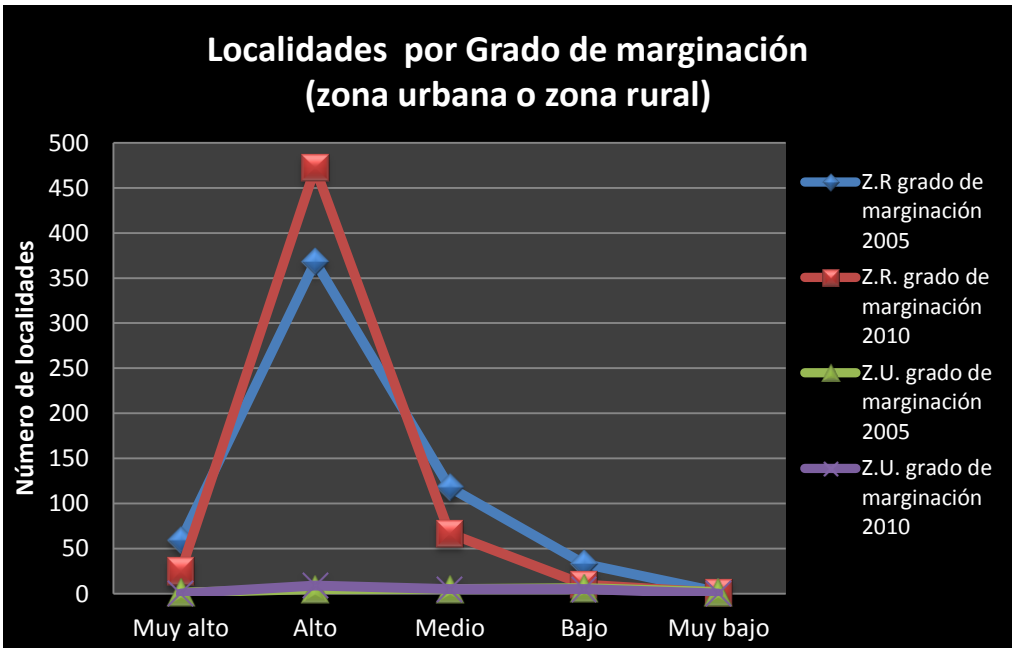

Gráfica 3.3.1.8. Grado de marginación por zona urbana y zona rural.

b) Por Municipios.

Índice de Rezago Social.

Del análisis del IRS a los 46 municipios del estado de Guanajuato, los resultados positivos respecto a este indicador continúan. En el año 2005, el 46% de los municipios del estado se concentraba en el grupo de

municipios con grado de rezago social bajo, mientras que sólo el 9% de éstos, se encontraba con un grado de rezago social alto, no existiendo ninguno con grado de rezago social muy alto. Para el año 2010, el 48% de los municipios se situaba en el estrato de grado de rezago social muy bajo, manteniendo el número de municipios dentro del grado de rezago social muy alto en 0 y disminuyendo de 4 a 3 municipios en grado de rezago social alto.

La relación entre el IRS del 2005 y el IRS del 2010 es positiva, mientras que se mantenga un grado de IRS bajo, es muy probable que se logre mantener o incluso puede haber municipios que se muevan a un grado de rezago social muy bajo. Situación similar la que sucede con la comparación del IRS del 2005 y el IRS del 2010 a nivel localidad, que ya se comentó previamente (Gráfica 3.3.1.9).

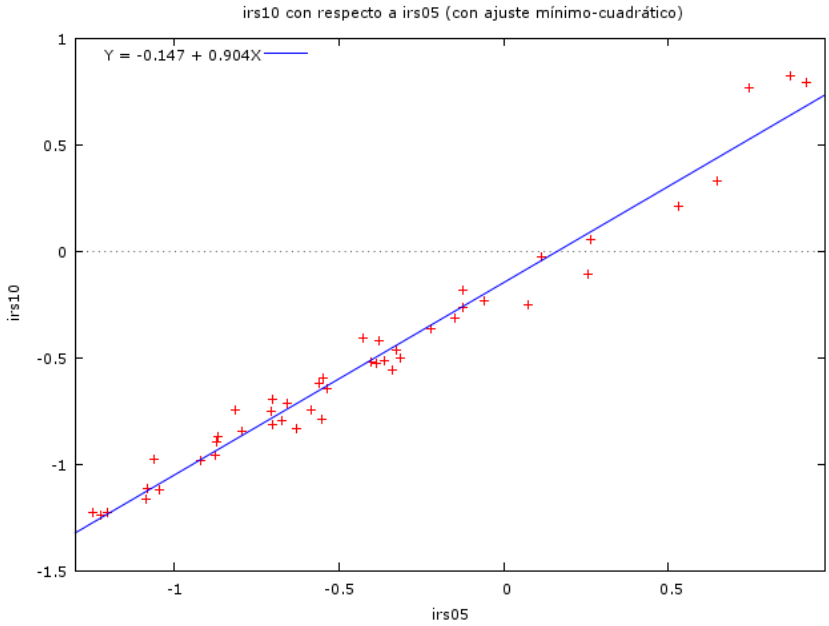

Gráfica 3.3.1.9. Relación entre el IRS 2005 y el IRS 2010 de los 46 municipios.

El comportamiento que adoptan los municipios de acuerdo al grado de rezago social, se puede ver en la siguiente gráfica:

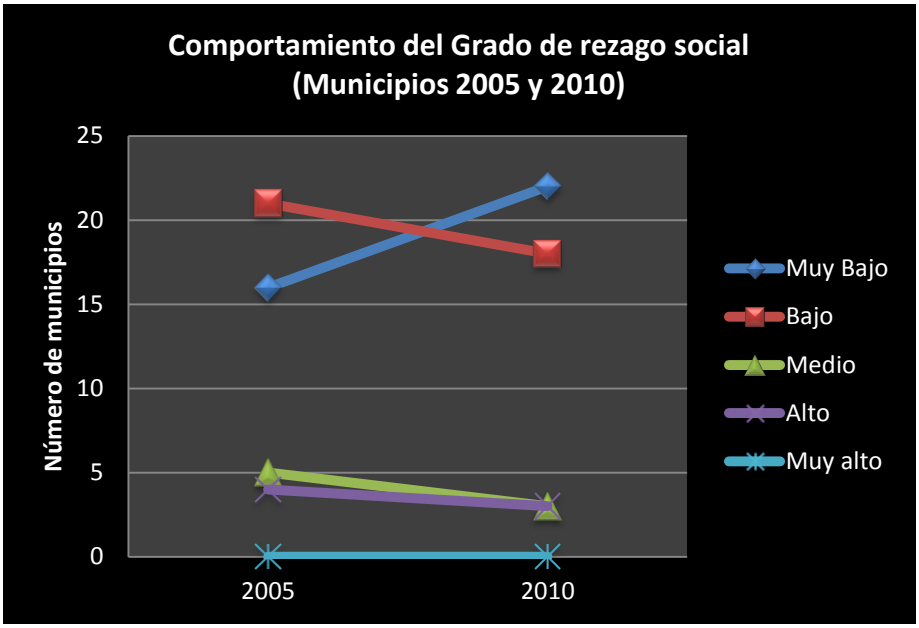

Gráfica 3.3.1.10. Grado de rezago social por municipios.

Los municipios que en el año 2005 tenían un grado de rezago social alto son: Atarjea, Tierra Blanca, Victoria y Xichú. Para el año 2010, Atarjea, Tierra Blanca y Xichú, se mantienen. El municipio de Victoria, en el año 2010 pasa a tener un grado de rezago social medio. Así mismo, en la región donde se encuentra mayor incidencia de grados de rezago social alto, es justamente donde se encuentran los cuatro municipios mencionados anteriormente, la Región I.

La región que presenta mejor nivel de desarrollo, de acuerdo al IRS, es la Región III, la cual, tiene una concentración de municipios en grado de rezago social bajo y muy bajo.

Índice de Marginación

Continuando con la descripción de los distintos indicadores, podemos observar en la gráfica 3.3.1.11 como en el año 2005, los municipios que contaban con un bajo y muy bajo grado de marginación disminuyen en menos de la mitad para el año 2010, mientras que los municipios que se encontraban en grado medio de marginación, aumentan por más del doble para el año 2010. Aunque no es muy significativa la cantidad de municipios dentro de un alto y muy alto grado de marginación, del año 2005 al año 2010, hay un ligero aumento. En el 2005, no existían municipios que se encontraran con un alto o muy alto grado de marginación, y para el 2010 aparecen municipios dentro de estos estratos: Atarjea, Tierra Blanca y Xichú, este último siendo el único con un grado muy alto de marginación. En el 2005, 40 de los municipios contaban con un bajo

o muy bajo grado de marginación, cinco años después, solamente 13 municipios se quedan dentro de estos estratos y los demás (con excepción de Xichú), se quedan con un grado de marginación medio.

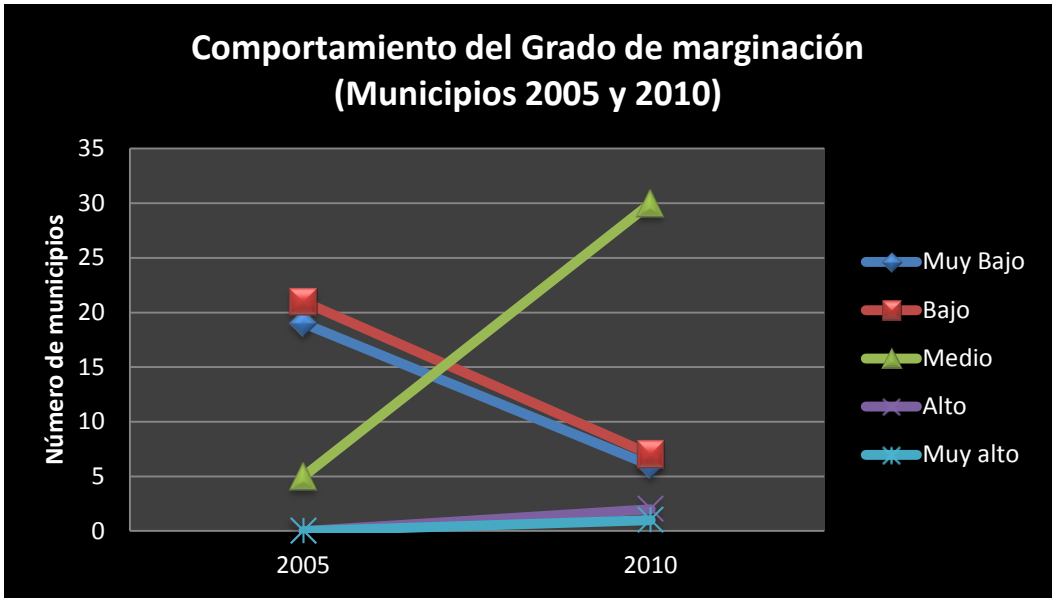

Gráfica 3.3.1.11. Grado de marginación por municipios del año 2005 y 2010.

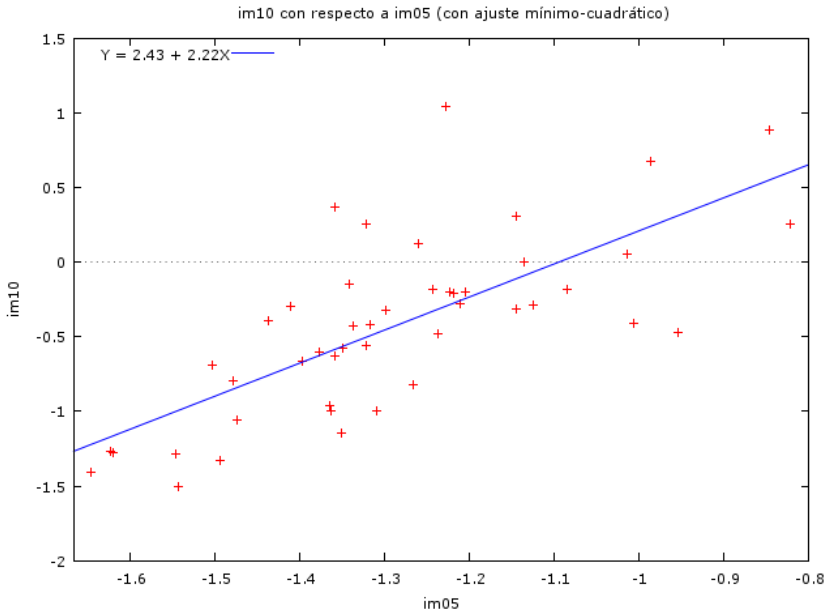

Gráfica 3.3.1.12. Relación entre el IM 2005 y el IM 2010 de los 46 municipios.

Índice de Desarrollo Humano

Para el nivel municipal, se pueden encontrar datos del Índice de Desarrollo Humano, el cual, es uno de los indicadores de bienestar más utilizados a nivel mundial. El IDH es un índice cuyos indicadores consideran salud, educación e ingreso y es parte de los trabajos realizados por el Programa de las Naciones Unidas para

el Desarrollo (PNUD), el cual, se da a la tarea de publicar informes sobre la situación de desarrollo humano en el mundo con la ayuda de este índice.

Como ya se mencionó, existen limitantes de información sobre este tipo de datos a niveles muy desagregados, por lo que se debe aprovechar cuanta información haya disponible. En este caso, para el análisis de los municipios del estado de Guanajuato, se encontraba disponible el IDH del año 2000 y 2005. Sin embargo, para ser coherentes y cumplir con el objetivo de este análisis, se requería de este índice en años más recientes, por lo que se realizó lo siguiente.

Existe una base de datos con el IDH del año 2008 y 2010 para México en uno de los informes del PNUD, pero es el correspondiente a los hogares e individuos del país. Esta base de datos, la realizó este organismo con la información que se obtuvo de la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH) del 2008 y 2010. Entonces, para propósitos de este análisis se trató de aprovechar esta información y se realizó lo siguiente:

Primero, se sabe que la ENIGH tiene un diseño muestral probabilístico, lo que permite que la información se pueda generalizar a toda la población. En segundo lugar, los folios de los hogares de la encuesta, son asignados de acuerdo a la entidad federativa y después por ubicación geográfica, la cual, corresponde a algún municipio. Entonces, se pudo obtener así la información correspondiente al estado de Guanajuato, aunque no existe información para los 46 municipios, se puede utilizar la información como representativa de todo el estado. Esta muestra ascendió a poco más del 60% del total de municipios.

Para obtener el IDH de cada uno de estos municipios, se calculó la mediana del IDH de los hogares por municipio. Se optó por la mediana porque esta medida no se ve afectada de manera tan grave, como la media, por los valores extremos. Se realizó lo mismo para el año 2008 y para el año 2010.

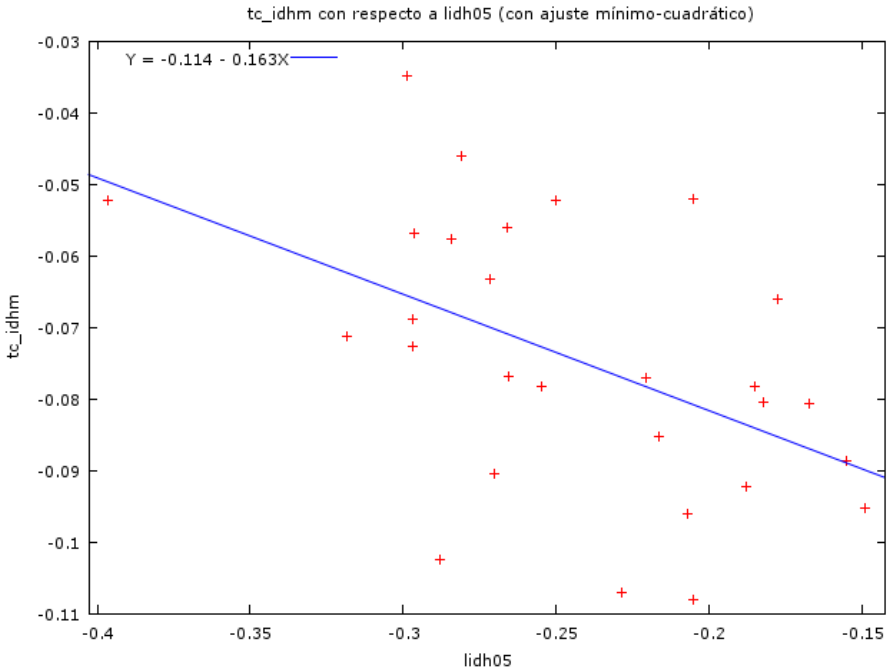

Gráfica 3.3.1.13. Relación entre el IDH del 2005 y su tasa de crecimiento del 2005 al 2010.

La relación de la gráfica 3.3.1.13, nos muestra que los municipios del estado de Guanajuato, convergen a un mismo IDH, ello con un nivel de confianza del 99%. La desventaja de esta muestra es que solamente se tienen tres observaciones en el tiempo y la dispersión entre los municipios en la convergencia a un mismo IDH no es muy clara de manera gráfica.

Esta convergencia de los municipios en cuanto a las condiciones de desarrollo humano, significa que los municipios con menor grado de desarrollo humano están avanzando a un ritmo más acelerado que los municipios con un grado mayor de desarrollo, por lo que con el tiempo, los 46 municipios alcanzarán un mismo nivel.

El IDH es un índice que va de 0 a 1, mientras más cercano a 0, menor grado de desarrollo representa y si por el contrario, su valor es cercano a 1, el grado de desarrollo es mayor. En general, el IDH de los municipios del estado se encontraba entre 0.67 y 0.86 en el año 2005, entre 0.50 y 0.73 en el año 2008 y entre 0.55 y 0.69 en el año 2010.

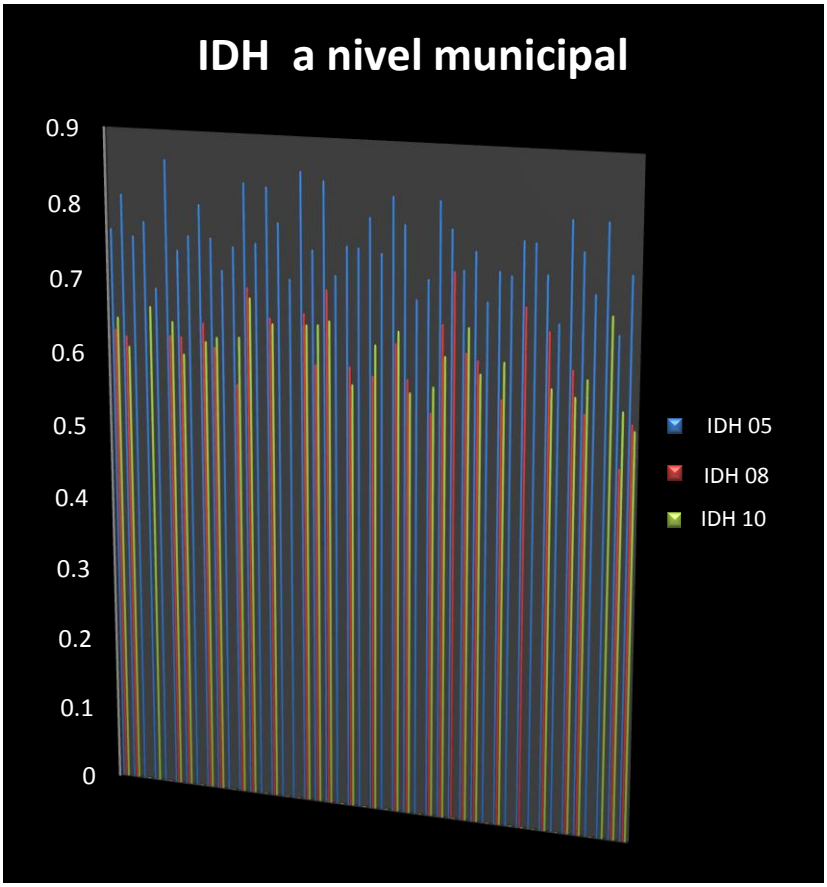

Gráfica 3.3.1.14. Movilidad del IDH municipal en el periodo 2005-2010.

Este índice en realidad, presenta un panorama bastante positivo en relación a la situación municipal de Guanajuato, a partir del año 2005 y en los años subsecuentes, los programas de Fortalecimiento al Desarrollo Humano y Beca Contigo Vamos pudieron tener repercusiones directas y positivas sobre este índice, ya que estos programas afectan directamente a los componentes del IDH, quizá a unos en mayor medida que a otros. Por ejemplo, los resultados sugieren que el programa de Fortalecimiento al Desarrollo Humano repercute en el ingreso de las personas, a raíz de que recibieron alguna capacitación, entonces, se autoemplean o aumentan las posibilidades de encontrar un trabajo y por lo tanto, aumenta su ingreso. Por otro lado, el indicador de educación también puede verse positivamente afectado por el programa Becas Contigo Vamos.

Entonces, como ya se mencionó, tanto el ingreso como la educación son dos aspectos integrados en la construcción del IDH, por lo que dejando fuera otros aspectos que lo afectan, hay un impacto positivo de

estos programas sobre el índice, además del efecto indirecto que tienen sobre la salud, por ejemplo, si se tiene un mayor ingreso y mejor educación, se mitigan los problemas de salud.

Pobreza Multidimensional

La pobreza es uno de los factores determinantes del desarrollo, mientras que las personas tengan carencias dentro de una población, difícilmente se puede encontrar bienestar social, lo cual, impide el desarrollo.

Entre los años 2001 y 2002, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) llevó a cabo la primera medición de la pobreza a nivel nacional, las personas que vivían por debajo de la línea de pobreza[10] eran consideradas pobres. Había tres líneas de pobreza: alimentaria, de capacidades y de patrimonio[11]. Esta visión unidimensional de la pobreza, la cual utiliza el ingreso como una aproximación del bienestar económico, permite identificar a las personas que carecen del medio para satisfacer las necesidades que se pueden adquirir a través de los mercados de bienes y servicios. Sin embargo, el concepto de pobreza puede ser mucho más complejo y de naturaleza multidimensional por los distintos factores que lo comprenden, entonces en este caso, la pobreza no pude ser analizada únicamente tomando en cuenta el bienestar económico.

En el año 2009, el CONEVAL presenta la nueva forma de medición de la pobreza en México. Esta medición cumple los requisitos de la Ley General de Desarrollo Social, la cual incluye siete dimensiones además del ingreso: rezago educativo, acceso a la salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social. Dichos cálculos se realizan con los datos de la ENIGH, en dos niveles: estatal y municipal, con una periodicidad de 2 años y 5 años, respectivamente. En este momento, a nivel estatal se cuenta con datos del 2008 y 2010 y a nivel municipal, solamente con información correspondiente al año 2010.

[10] Según la definición del Banco Mundial, la **línea de pobreza** es el nivel de ingresos mínimo que la gente necesita para cubrir las necesidades básicas de la vida –alimento, vestido, vivienda– y satisfacer las necesidades socioculturales más importantes. La línea de pobreza se modifica con el tiempo y puede variar de un país a otro.

[11] **Pobreza alimentaria**: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta. Pobreza **de capacidades**: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. **Pobreza de patrimonio**: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Definiciones tomadas del glosario de la página web del CONEVAL: http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx

Dicho lo anterior, la población pobre se define como la población que tenga al menos una carencia social y un ingreso menor al costo de las necesidades básicas. A su vez, existe una diferencia entre pobreza moderada y pobreza extrema. Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta tres o más carencias sociales y su ingreso es menor al valor de la canasta alimentaria.

Situación de pobreza en la que se encontraban los 46 municipios del estado de Guanajuato en el año 2010:

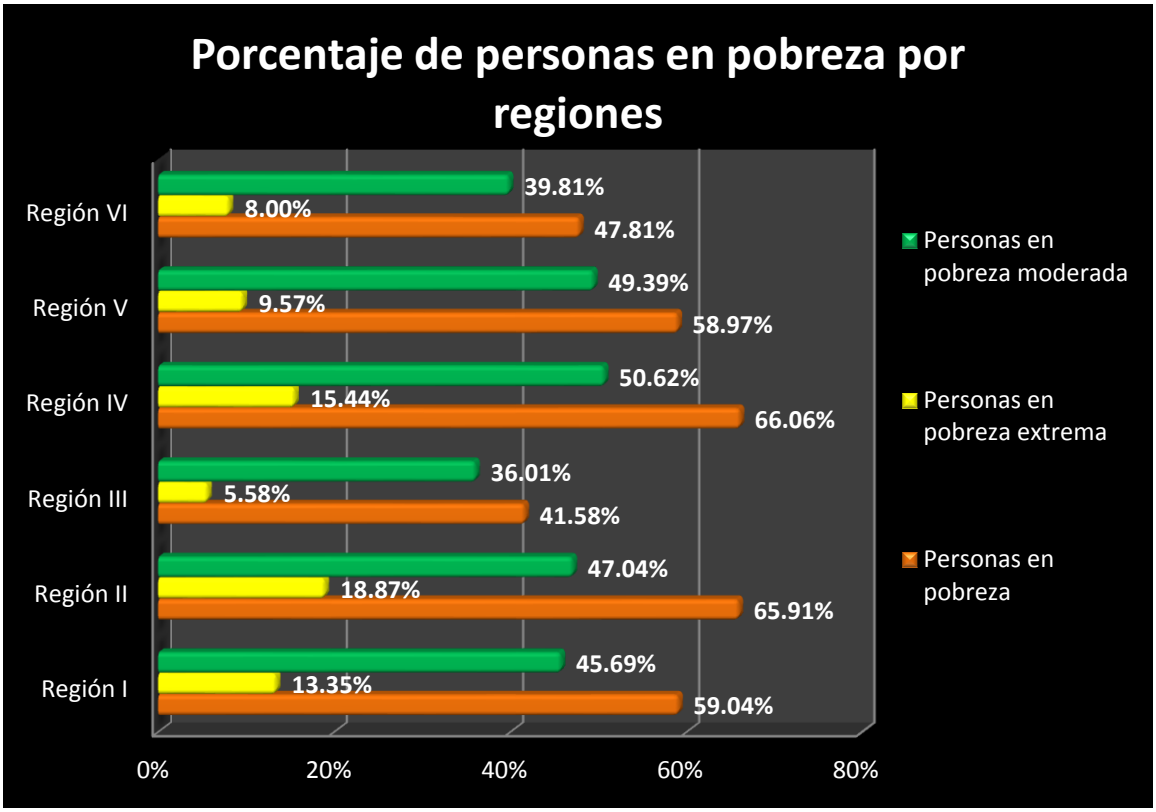

Gráfica 3.3.1.15. Porcentaje de personas que se encuentran en pobreza por cada región y por tipo de pobreza.

En la gráfica 3.3.1.15 se puede observar el porcentaje de las personas que viven en pobreza por cada región en que se ha dividido el estado. La situación es alarmante, en casi todas las regiones más de la mitad de la población se encuentra en pobreza y las que no son más de la mitad, están muy cerca. La región II, la región IV y la región V son los casos extremos donde se puede encontrar un rango que va del 59% al 66% de personas que viven en pobreza. Las regiones con mayor porcentaje de pobreza extrema son las regiones I, II y IV.

Dentro de la región II, los municipios que tienen un mayor porcentaje de personas pobres son Ocampo (75%), San Diego de la Unión (73%), San Felipe (68%) y Dolores Hidalgo (64%); en la región IV, son Abasolo (69%), Pénjamo (67%), Huanímaro (66%) y Manuel Doblado (66%) y por último, en la región V, son Jerécuaro (67%), Coroneo (62%) y Tarandacuao (62%).

Los municipios que cuentan con un porcentaje más alto de personas que viven en pobreza extrema son: de la región I, Xichú (29%), Victoria (28%), Tierra Blanca (28%) y Atarjea (27%); de la región II, Ocampo (22%), San Miguel de Allende (21%) y San Diego de la Unión (21%) y de la región IV, Pénjamo (19%), Manuel Doblado (19%) y Abasolo (15%).

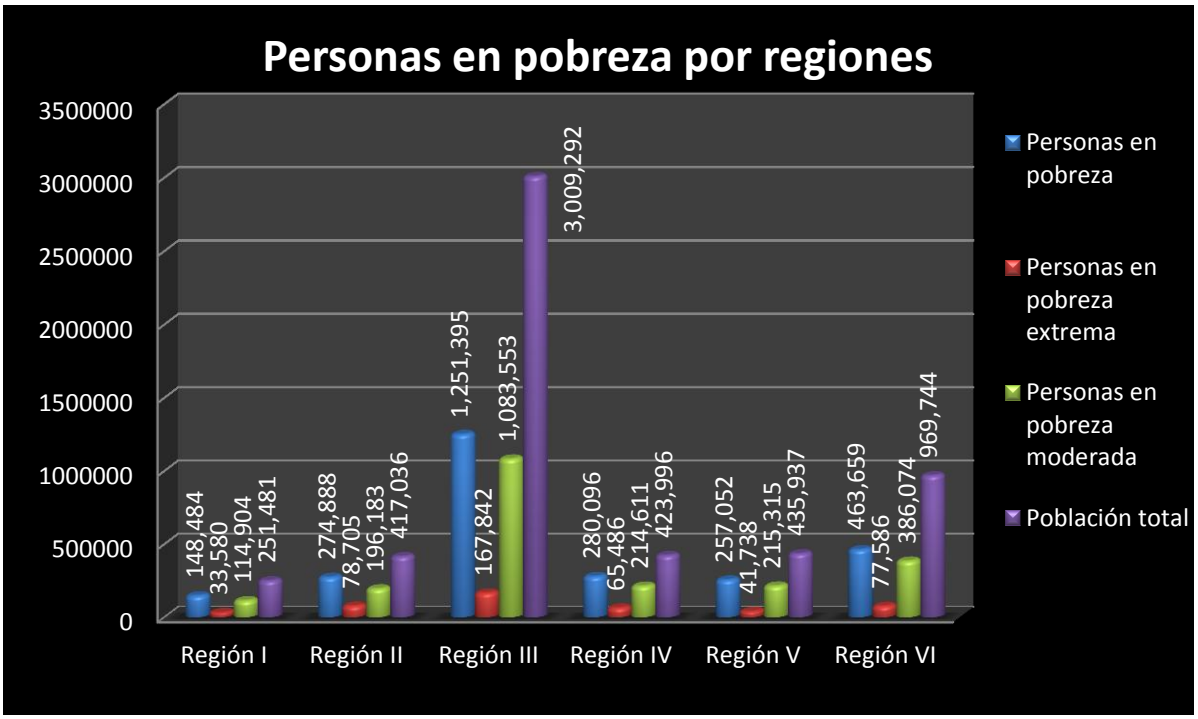

Gráfica 3.3.1.16. Número de personas que se encuentran en pobreza por cada región y por tipo de pobreza.

Pasando ahora al análisis de la pobreza en sus dimensiones, la tabla 3.3.1.1 y la tabla 3.3.1.2 muestra la situación por indicador de incidencia y por región, considerando el porcentaje de población y el número de personas.

Indicadores de incidencia (2010)	Región I		Región II		Región III	
	Porcentaje	No. de Personas	Porcentaje	No. de Personas	Porcentaje	No. de Personas
Pobreza						
Población en pobreza	59.04%	148,484	65.91%	274,888	41.58%	1,251,395
Población en pobreza moderada	45.69%	114,904	47.04%	196,183	36.01%	1,083,553
Población en pobreza extrema	13.35%	33,580	18.87%	78,705	5.58%	167,842
Vulnerables por carencia social	28.53%	71,747	25.73%	107,292	30.20%	908,787
Vulnerables por ingreso	3.37%	8,477	2.28%	9,528	7.05%	212,007
No pobres y no vulnerables	9.06%	22,773	6.07%	25,328	21.17%	637,104
Privación Social						
Población con al menos una carencia social	87.57%	220,233	91.64%	382,179	71.78%	2,160,179
Población con tres o más carencias sociales	31.79%	79,945	42.64%	177,844	20.19%	607,683
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	24.69%	62,089	30.31%	126,402	21.20%	638,000
Carencia por acceso a los servicios de salud	23.15%	58,216	22.04%	91,926	26.48%	796,892
Carencia por acceso a la seguridad social	78.45%	197,278	85.51%	356,621	57.06%	1,717,214
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	13.82%	34,759	15.18%	63,302	7.86%	236,675
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	26.05%	65,512	40.94%	170,733	14.29%	430,035
Carencia por acceso a la alimentación	29.74%	74,786	32.70%	136,386	21.63%	650,809
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	62.42%	156,962	68.20%	284,417	48.63%	1,463,404
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.06%	60,504	28.92%	120,593	12.00%	361,102

Tabla 3.3.1.1 Incidencia de la pobreza por Regiones (I, II y III).

De las tablas 3.3.1.1 y 3.3.1.2 se observa que el porcentaje más alto de población vulnerable por ingreso es la región III, así mismo, el mayor número de personas no pobres y no vulnerables, se encuentra en esta misma región. El menor porcentaje de población vulnerable por ingresos es el correspondiente a la región IV.

En cuanto al rezago educativo, la región que presenta mayor número de personas es la región III (correspondiente al 21.20% de su población) y la región con menor número de personas con rezago educativo es la región I (correspondiente al 25% de su población).

De acuerdo a los servicios de salud, la región con menor porcentaje carente de acceso a servicios de salud es la región II, y la que presenta el porcentaje más alto es la región IV.

Indicadores de incidencia (2010)	Región IV		Región V		Región VI	
	Porcentaje	No. de Personas	Porcentaje	No. de Personas	Porcentaje	No. de Personas
Pobreza						
Población en pobreza	66.06%	280,096	58.97%	257,052	47.81%	463,659
Población en pobreza moderada	50.62%	214,611	49.39%	215,315	39.81%	386,074
Población en pobreza extrema	15.44%	65,486	9.57%	41,738	8.00%	77,586
Vulnerables por carencia social	27.20%	115,320	30.99%	135,101	29.59%	286,909
Vulnerables por ingreso	2.20%	9,315	2.80%	12,223	5.83%	56,498
No pobres y no vulnerables	4.54%	19,263	7.24%	31,564	16.78%	162,679
Privación Social						
Población con al menos una carencia social	93.26%	395,416	89.96%	392,151	77.40%	750,569
Población con tres o más carencias sociales	38.13%	161,689	26.48%	115,451	23.81%	230,893
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	31.86%	135,068	28.28%	123,288	22.14%	214,713
Carencia por acceso a los servicios de salud	33.91%	143,774	27.14%	118,308	29.21%	283,243
Carencia por acceso a la seguridad social	86.05%	364,839	81.82%	356,671	64.69%	627,353
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12.03%	51,022	8.01%	34,915	10.90%	105,662
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	25.30%	107,268	19.17%	83,550	13.66%	132,461
Carencia por acceso a la alimentación	29.89%	126,735	20.59%	89,747	23.63%	229,188
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	68.26%	289,411	61.77%	269,274	53.64%	520,158
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	27.27%	115,606	21.18%	92,338	16.12%	156,305

Tabla 3.3.1.2 Incidencia de la Pobreza por Regiones (IV, V y VI).

El mayor número de personas carentes de seguridad social se encuentra en la región IV y la región que menos sufre de este problema es la región III. Aquí cabe destacar que los porcentajes en general de población carentes de seguridad social son altos, éstos van desde 57% a 86%.

Una de las dimensiones de la pobreza que más se ha buscado atacar en los programas sociales es precisamente la carencia por acceso a la alimentación. Se puede observar en las dos tablas anteriores que el porcentaje de población que no tiene acceso a los alimentos de la canasta básica va desde 21% a 33%. Los datos para comparar en qué medida se ha movido este indicador no están disponibles aún. Sin embargo, se puede ver que esos porcentajes son muy altos.

En relación a la calidad de la vivienda y servicios básicos, la región III es la que presenta el porcentaje más bajo de carencia en estos dos rubros. La región que tiene un porcentaje más alto es la región II.

Con los resultados comparativos de estas tablas, se puede conocer información interesante de acuerdo a la región y los municipios que la integren, por lo pronto, puede dar la idea general de las zonas con más urgencia de intervención y en qué rubros. Desafortunadamente, sólo se tienen datos del año 2010 para este nivel de desagregación.

Dentro de las ocho dimensiones en que se mide la pobreza multidimensional, se encuentra la cohesión social. La cohesión social permite identificar la desigualdad económica y social, así como también redes de apoyo e intercambio social, con lo cual, se busca converger a un nivel de equidad y solidaridad en la sociedad. El grado de cohesión social lo podemos encontrar a nivel estatal (2008-2010) y municipal (2010).

Uno de los indicadores que compone el análisis de la cohesión social es el índice de Gini, el cual mide la desigualdad en una sociedad utilizando el nivel de concentración de la distribución del ingreso. Tiene valores entre 0 y 1, mientras que más cercano a 1 está el valor del índice, la población que se evalúa es más desigual y por el contrario, si el valor es más cercano a 0, entonces la población se acerca a la equidad en la distribución del ingreso. Ver gráfica 3.3.1.17.

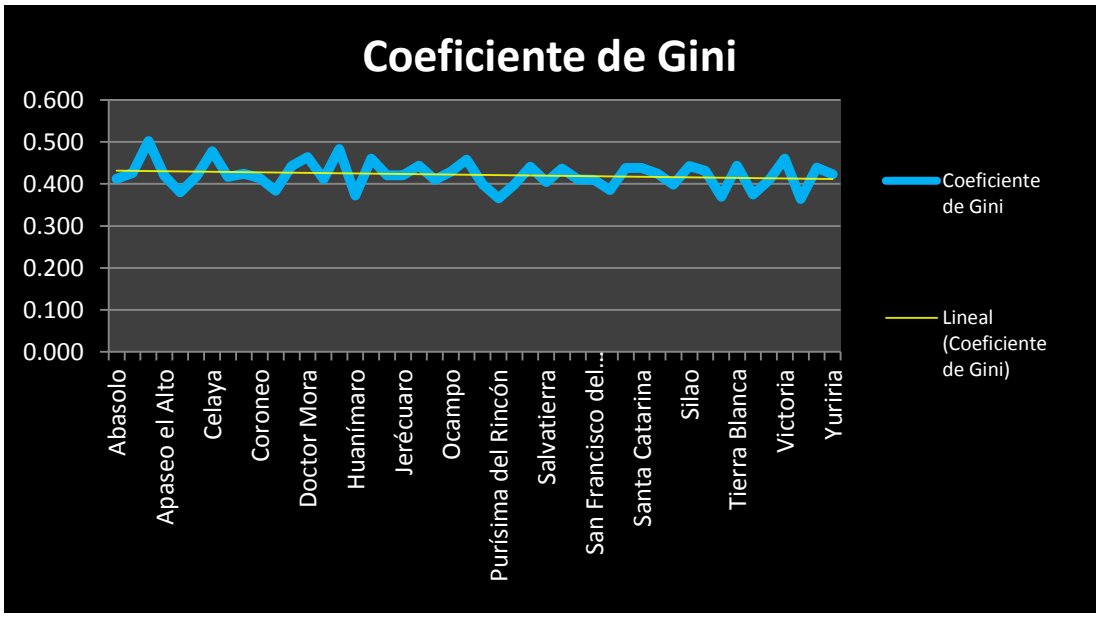

Gráfica 3.3.1.17. Valores del índice de Gini para los 46 municipios del estado de Guanajuato.

Los valores del coeficiente de Gini para los 46 municipios del estado de Guanajuato oscilan entre 0.36 y 0.50, los municipios que se encuentran en estos extremos son: Villagrán y San Miguel de Allende, respectivamente. Con lo anterior podemos decir que en el municipio de Villagrán la distribución del ingreso es

más equitativa a diferencia de la del municipio de San Miguel de Allende, en el cual, se tiene un coeficiente que representa mayor desigualdad. Estos valores sugieren que en los municipios del estado de Guanajuato no existe un problema grave de desigualdad respecto a la distribución de los ingresos.

Otro de los indicadores en el análisis de la cohesión social es la razón de ingreso, el cual se obtiene dividiendo el ingreso promedio de la población en pobreza extrema entre el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable. Permite conocer la brecha que existe entre los ingresos de las personas en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables. Los valores entre los 46 municipios van de 0.07 a 0.17. El primer valor corresponde al municipio de San Miguel de Allende, el cual, es consistente con el valor del coeficiente de Gini, es decir, mientras que haya más desigualdad, la razón de ingreso es más baja y viceversa, si hay menor desigualdad, la razón de ingreso corresponde a valores más altos, como lo es el segundo valor, correspondiente al municipio de Villagrán, al cual se le unen tres municipios más: Tarimoro, San José Iturbide y Cortázar.

Finalmente, se les clasifica a los municipios como municipios con alto grado de cohesión social y bajo grado de cohesión social. Se considera de alta cohesión social a los municipios de baja marginación y de baja cohesión social a los municipios de alta marginación.

En el mapa 3.3.1 se puede observar que hay relativamente pocos municipios clasificados con un grado de baja cohesión social (poco más del 30%), los cuales son los municipios que tienen marginación alta.

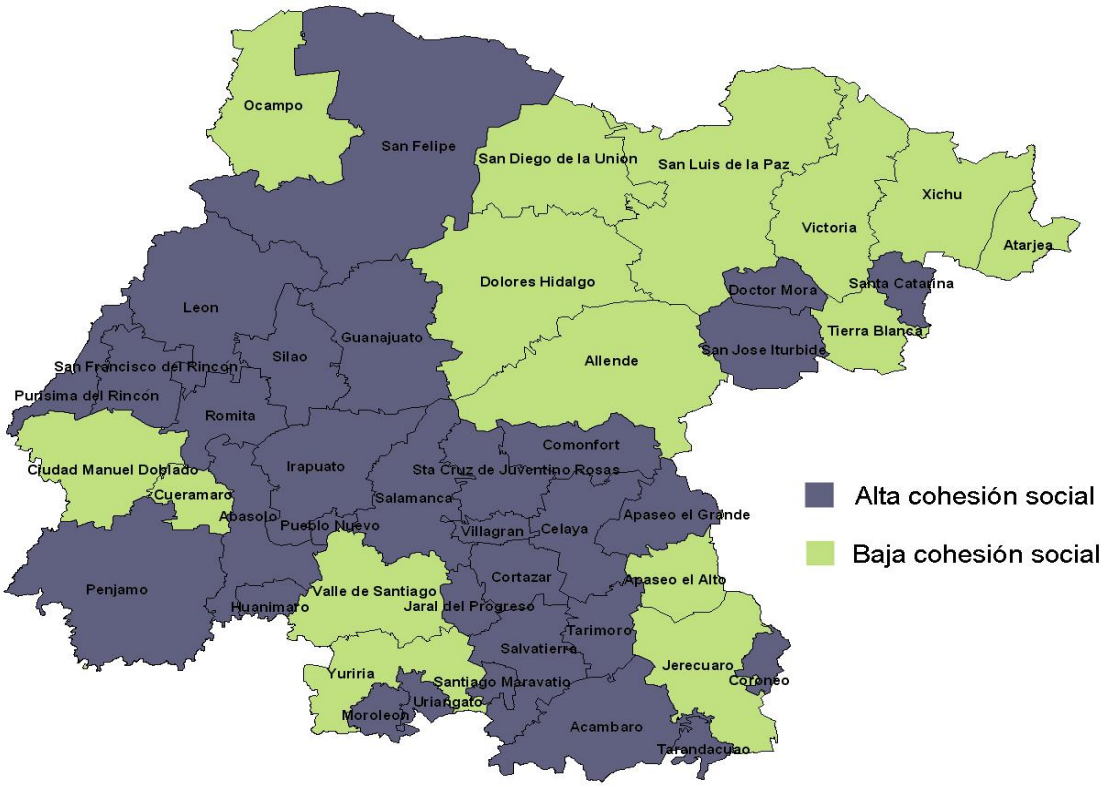

Mapa 3.3.1. Municipios según grado de cohesión social.

c) Estatal

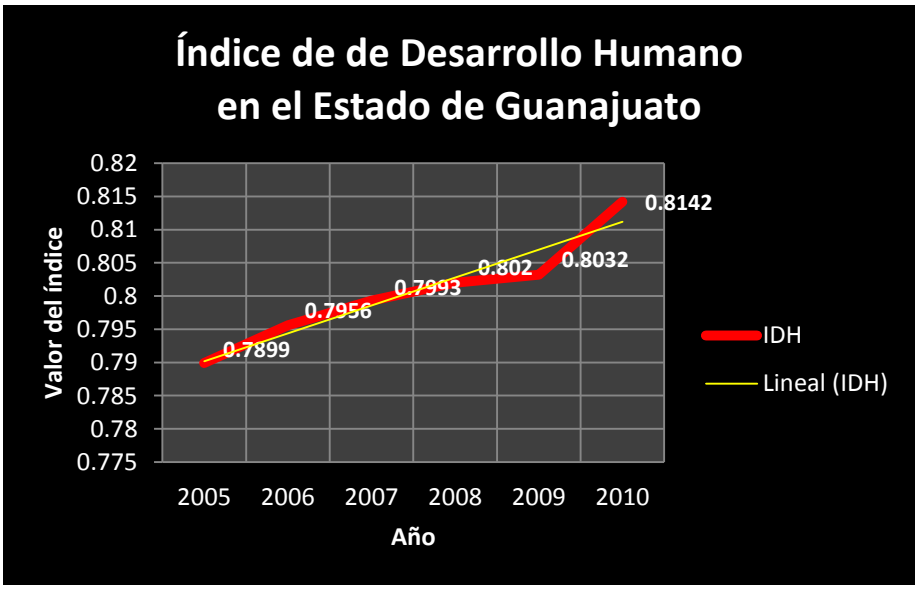

Gráfica 3.3.1.18. Índice de Desarrollo Humano en el Estado de Guanajuato.

En la gráfica 3.3.1.18, se puede analizar el IDH, el cual presenta una línea de tendencia muy positiva para el estado, tiene un comportamiento similar al de los municipios. En el periodo del año 2005 al año 2010,

el valor del IDH ha ido aumentando, lo cual es reflejo de un escenario positivo dentro del avance en el bienestar social del estado.

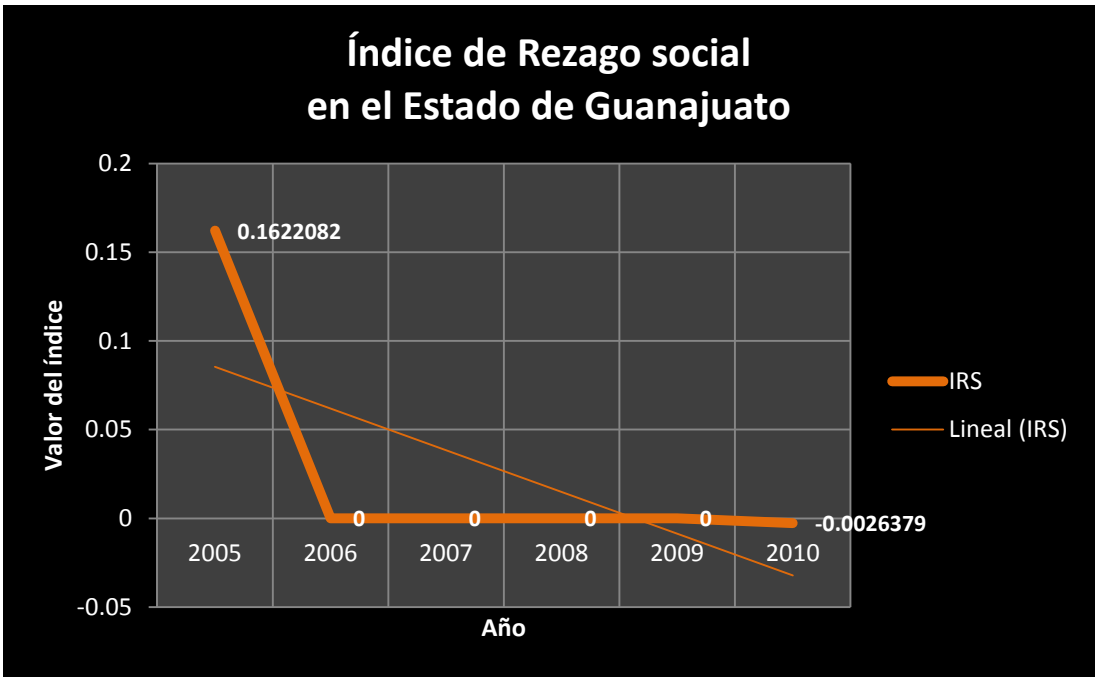

Gráfica 3.3.1.19 Índice de Rezago Social

Índice de Rezago Social e Índice de Marginación

Respecto a los índices de rezago social y marginación, en la gráficas 3.3.1.19 y 3.3.1.20 se puede observar la línea el desempeño de ambos indicadores. Las líneas de tendencia tienen pendientes negativas, eso significa que mientras que transcurren los años el valor del índice va disminuyendo. Lo anterior significa que en cuanto menor grado de rezago social y menos grado de marginación presenta una población, las posibilidades de desarrollo aumentan y esto se ve reflejado en el comportamiento del IDH en la gráfica anterior, con lo que se puede esperar un escenario positivo para el desarrollo del estado.

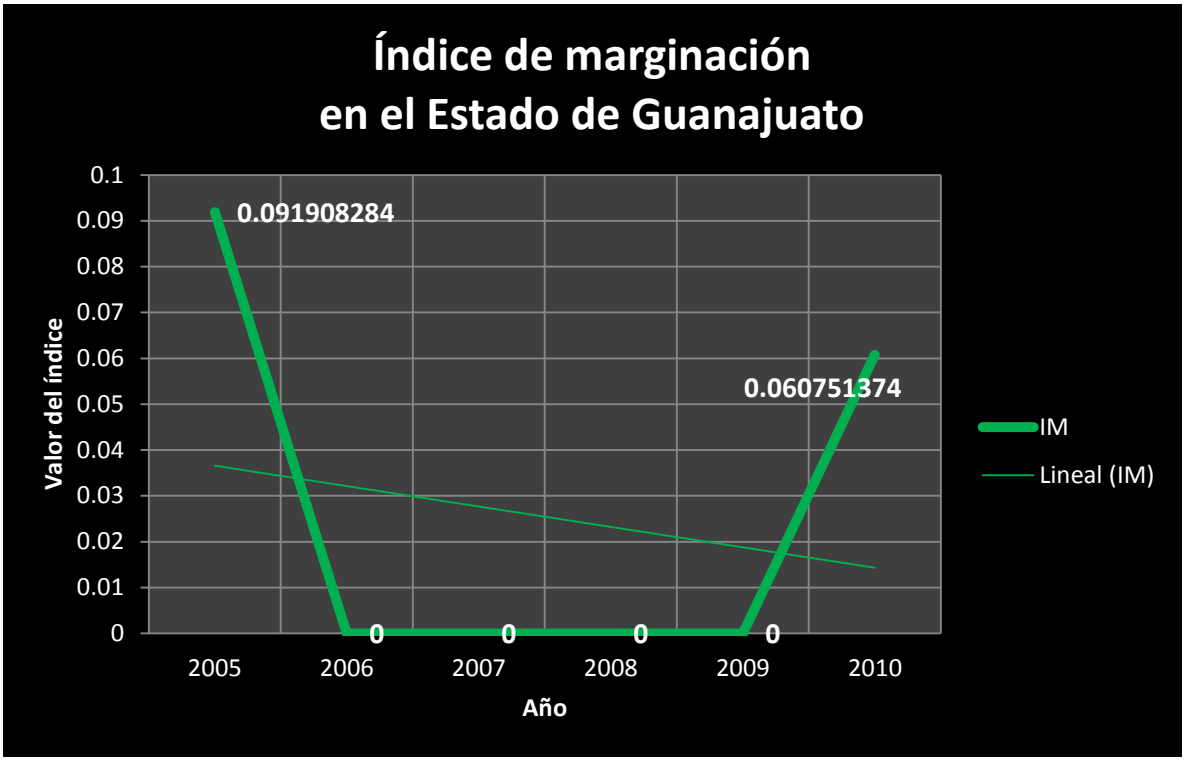

Gráfica 3.3.1.20 Índice de Rezago Social e Índice de Marginación.

En el año 2005, se contaba con un valor de IRS alto que después en el año 2010 disminuye. Lo mismo sucede con el IM, sólo que este índice no presenta un cambio tan notorio como el IRS, por el contrario, su disminución es más lenta. Habría que poner especial atención a los programas sociales orientados a mitigar problemas que se encuentren integrados en alguno de los aspectos de estos índices, como lo son el Mejoramiento a la Vivienda e Infraestructura Básica, sobretodo, ya que si de alguna forma se puede atacar a los problemas de desarrollo, es a través de las políticas públicas y los programas sociales de este tipo. De esto se hablará en secciones posteriores.

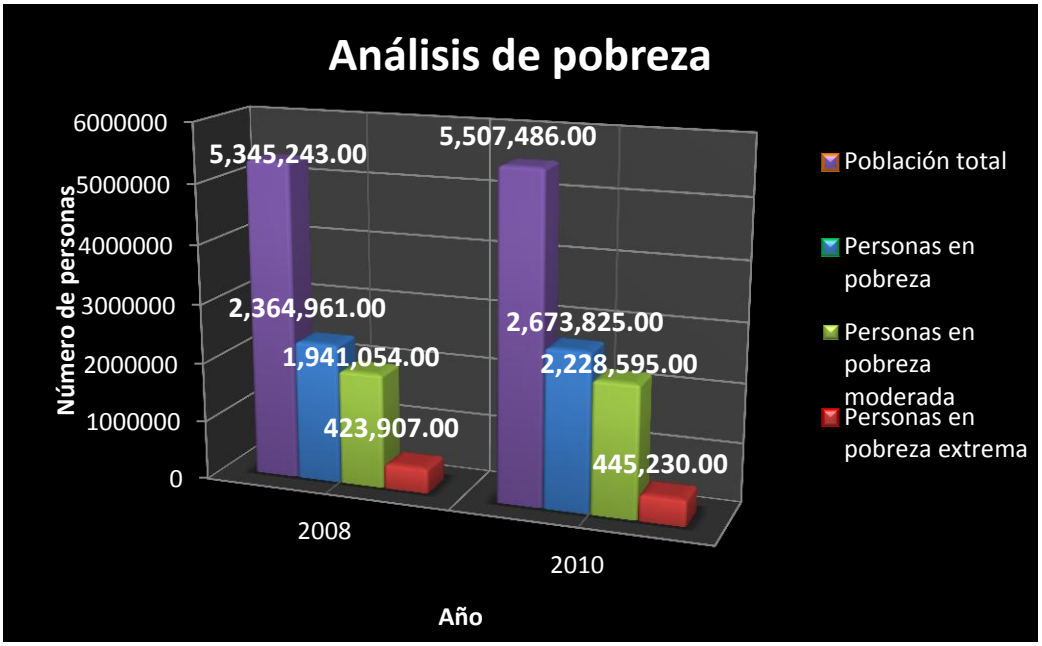

Gráfica 3.3.1.21. Número de personas en pobreza en el estado.

No obstante lo anterior, cuando nos referimos a los datos sobre pobreza, se vuelve a presentar un escenario negativo, el número de pobres aumenta. Claro que hay que considerar que hay el crecimiento poblacional, el cual tuvo un cambio porcentual de 3.04% del 2008 al 2010. Entonces, podemos comparar el cambio porcentual de personas en pobreza, personas en pobreza extrema y personas en pobreza moderada (Ver tabla 3.3. 1.3).

	Δ%
Población	3.04%
Personas en pobreza	13.06%
Personas en pobreza extrema	5.03%
Personas en pobreza moderada	14.81%

Tabla 3.3.1.3 Comparación de crecimiento de la población y personas en situación de pobreza 2008-2010. Elaboración propia con datos del CONEVAL.

La gráfica 3.3.1.21 muestra el aumento de la población que vive en pobreza, clasificada en dos grupos: personas en pobreza extrema y personas en pobreza moderada. Se puede distinguir de las gráficas 3.3.1.21 y 3.3.1.22 que el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema es menor que el porcentaje de personas que viven en pobreza moderada. Concretamente, en el año 2008, el porcentaje de pobreza extrema fue del 8% y pobreza moderada del 36%. Luego de dos años, en el 2010, la pobreza extrema aumenta ligeramente y la pobreza moderada aumenta en cuatro puntos porcentuales, aproximadamente.

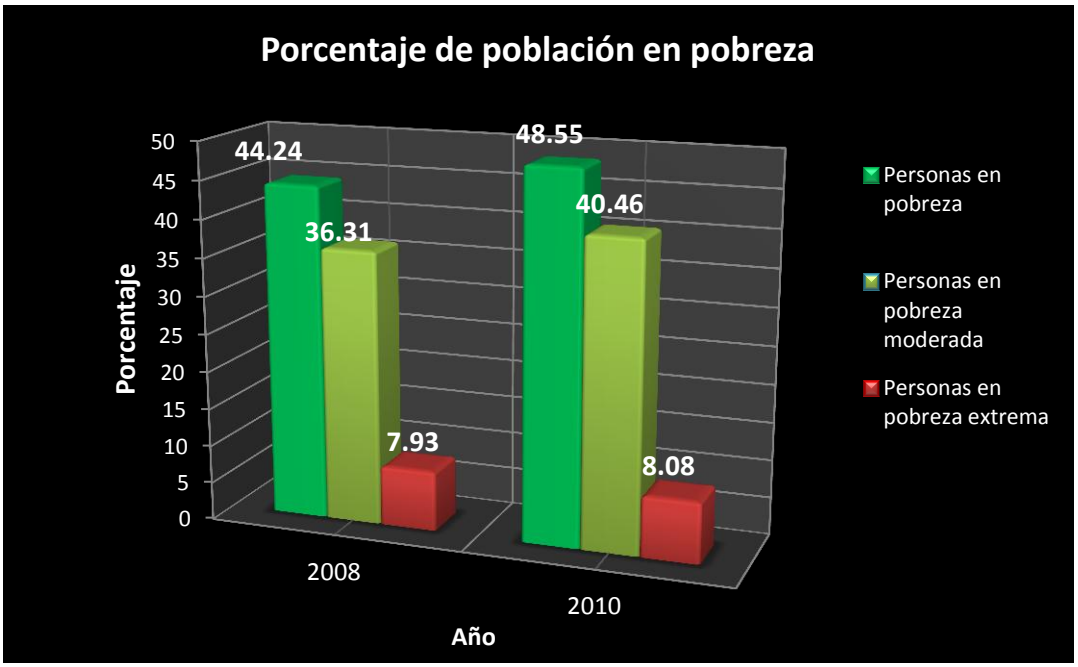

Gráfica 3.3.1.22. Porcentaje estatal de personas en pobreza.

En la tabla 3.3.1.4, se presentan los datos a nivel estatal para los años 2008 y 2010 de indicadores de incidencia de la pobreza.

Dentro de la categoría “Pobreza”, la única variable que disminuye es la de la población vulnerable por carencias sociales, de un 37% a un 29%, todas las demás aumentan.

En “Privación Social”, la población con al menos una carencia disminuye en aproximadamente 2 puntos porcentuales. Lo mismo sucede con la población que tiene tres carencias o más, pero ahora, la diferencia es de 5 puntos porcentuales.

En cuanto a la categoría “Indicadores de carencia social”, todos disminuyen del 2008 al 2010 en porcentaje de población, pero en cuanto a número de personas, hay un aumento por carencia por acceso a la seguridad pública.

Finalmente, hablando del “Bienestar”, hay una disminución en esta categoría, tanto en porcentaje como en número de personas.

Para concluir esta parte de análisis de indicadores de desarrollo, a nivel estatal, si puede hacerse una comparación de pobreza multidimensional porque al menos se tienen dos datos en el tiempo (2008 y 2010). Entonces, se puede observar de los distintos rubros, que el programa de Infraestructura Básica y el programa de Mejoramiento a la Vivienda, entran directamente en juego para disminuir las carencias por calidad y espacios de la vivienda y las carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Ambos tipos de carencia, como ya se mencionó, disminuyen en un 25% y un 2%, respectivamente. El rezago educativo, a su vez, disminuye en un 6%, considerando que ha habido un efecto positivo directo de la Becas Contigo Vamos.

Para concluir el análisis de pobreza multidimensional, se presenta la última dimensión utilizada para medirla: cohesión social.

Como ya se explicó anteriormente, en la sección correspondiente a los municipios, la cohesión social a su vez está compuesta por algunos indicadores que permiten distinguir el grado alto o bajo de cohesión social. Para el nivel estatal, se cuenta con información relativa a dos años, 2008 y 2010.

En relación a la medida de desigualdad en la distribución del ingreso, es decir, el coeficiente de Gini, el valor para el estado de Guanajuato en el 2008 era de 0.443 y en el 2010 fue de 0.433. Hubo una ligera disminución en el valor de este índice, de cualquier forma, no se presenta un nivel alarmante de desigualdad, lo deseable es que se mantenga por debajo del 0.5.

La razón de ingreso permanece igual del 2008 al 2010, en 0.11, es decir, no hubo ningún cambio en el promedio del ingreso corriente total per cápita de la población en situación de pobreza extrema entre el promedio del ingreso corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable.

Indicadores de incidencia	Guanajuato			
	2008		2010	
	Porcentaje	No. de Personas	Porcentaje	No. de Personas
Pobreza				
Población en pobreza	44.24%	2,364,961	48.55%	2,673,825
Población en pobreza moderada	36.31%	1,941,054	40.46%	2,228,595
Población en pobreza extrema	7.93%	423,907	8.08%	445,230
Vulnerables por carencia social	36.72%	1,963,026	29.46%	1,622,416
Vulnerables por ingreso	4.41%	235,586	5.63%	309,798
No pobres y no vulnerables	14.62%	781,670	16.37%	901,447
Privación Social				
Población con al menos una carencia social	80.49%	4,302,386	78.09%	4,300,727
Población con tres o más carencias sociales	30.00%	1,603,573	24.94%	1,373,506
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	25.82%	1,380,142	23.60%	1,299,767
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.18%	2,040,814	27.10%	1,492,529
Carencia por acceso a la seguridad social	66.66%	3,563,139	65.73%	3,620,071
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	13.20%	705,572	9.56%	526,350
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	14.57%	778,802	13.88%	764,439
Carencia por acceso a la alimentación	27.09%	1,448,026	23.74%	1,307,477
Bienestar				
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	48.65%	2,600,461	54.17%	2,983,625
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	12.99%	694,347	16.46%	906,444

Tabla 3.3.1.4 Incidencia de la Pobreza en el estado de Guanajuato.

A este nivel, se integra un indicador a la dimensión de cohesión social, el índice de percepción de redes sociales. Dicho índice, mide la percepción que la población tiene acerca de qué tan fácil o difícil es contar con el apoyo de sus redes sociales, por ejemplo: para realizar mejoras en su comunidad, conseguir trabajo, obtener dinero, ser cuidado de una enfermedad, etc. Tanto en el año 2008 como en el año 2010, la población del estado de Guanajuato concibe como “medio” el apoyo que recibirían de la sociedad donde viven en alguna situación hipotética.

Y finalmente, el grado de cohesión social permanece alto del 2008 al 2010.

3.3.2 Principales resultados del programa

En esta sección, se concentra información sobre los principales resultados del programa, dicha información comprenderá una comparación y comportamiento año con año y un análisis de los cambios sociales experimentados en las zonas intervenidas y no intervenidas.

Becas Contigo Vamos a la Escuela.

Los datos recolectados en las encuestas realizadas muestran que, los beneficiarios de este programa que reciben apoyos en el rubro de educación, son las personas cuyos ingresos son menores. Entonces, dicho lo anterior, se está logrando con el objetivo de atacar zonas con mayor necesidad de apoyos.

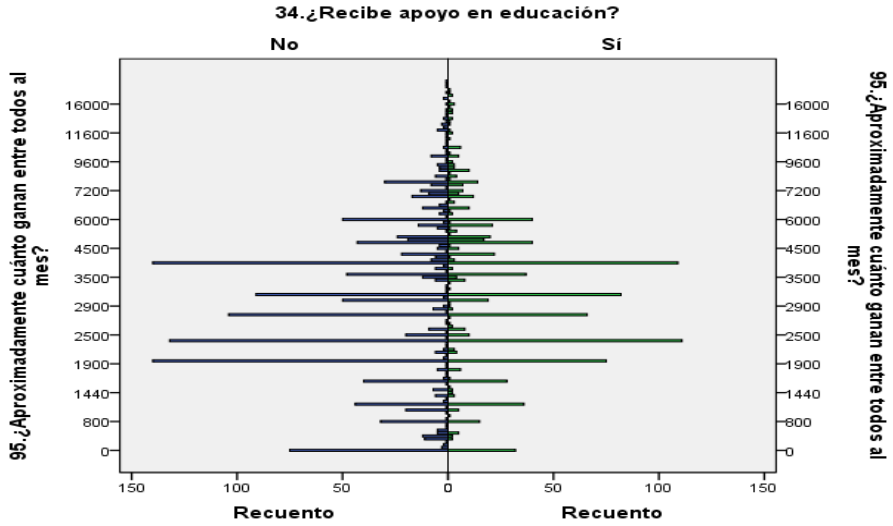

Gráfica 3.3.2.23. Apoyo de BCV de acuerdo al nivel de ingresos.

La educación representa un motor para el desarrollo de la población, por lo que atacar el problema de deserción escolar genera un impulso para combatir problemas de bienestar social, como son la salud y el ingreso.

Según los “Principales Resultados por Localidad 2005” presentados por el INEGI, la población analfabeta mayor de 15 años, la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y la población mayor de 15 años con educación básica incompleta, disminuye para el año 2010, considerando las 602 localidades sobre las que se presentaron los análisis de indicadores de desarrollo y pobreza.

Los anteriores son componentes considerados en la construcción del IRS, a continuación se enlistan los indicadores de este índice del IM y del IDH, afectados directamente por la intervención del programa Becas Contigo Vamos a la Escuela.

Índice de Rezago Social	Índice de Marginación	Índice de Desarrollo Humano
• Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta. • Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela. • Porcentaje de los hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados. • Porcentaje de la población de 15 años o más con educación básica incompleta.	• Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta. • Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa.	• Índice de educación, el cual para el año 2010 cambia su medición. Años anteriores al 2010: media ponderada de la proporción de personas de quince años o más que son analfabetas y de la proporción de personas de 6 a 24 años de edad que asisten a la escuela. A partir del 2010: años esperados de instrucción para un niño que actualmente se encuentra en edad escolar, y los años de educación promedio disfrutados en el pasado por los adultos que tienen 25 o más años de un país en concreto.

Tabla 3.3.2.6. Componentes del IRS, IM e IDH que son afectados por el programa Becas.

El problema de la deserción escolar no se considera grave de acuerdo a la gráfica siguiente (6.8% de los hogares encuestados), sin embargo, una de las metas de estos programas sociales, es erradicar este problema, entonces es necesario continuar el apoyo.

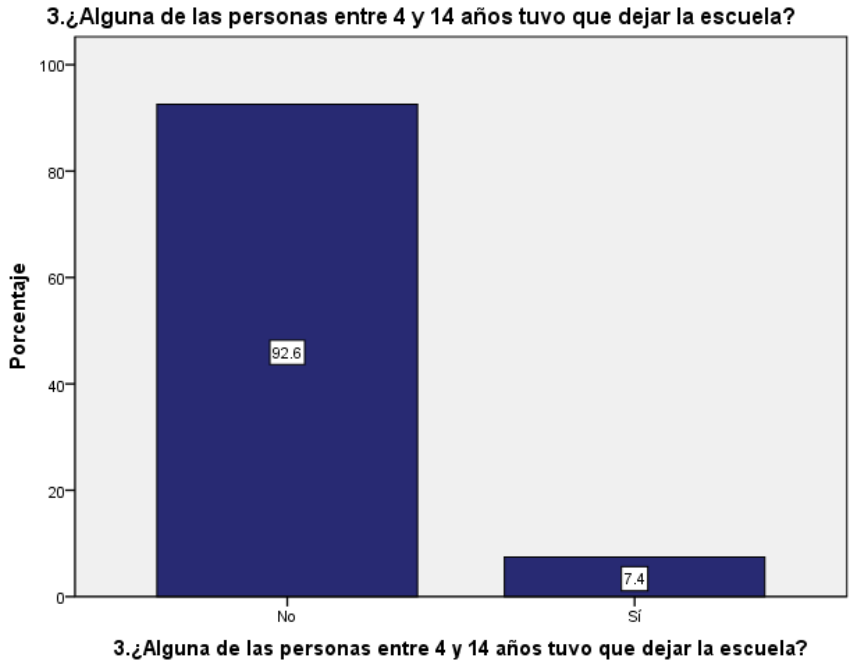

Gráfica 3.3.2.24. Deserción escolar (% de hogares encuestados).

La razón más frecuente por la cual las personas entre 4 y 14 años de los habitantes de los hogares encuestados (2880) tengan que dejar la escuela es por mucho la falta de recursos económicos y en menor grado por trabajo:

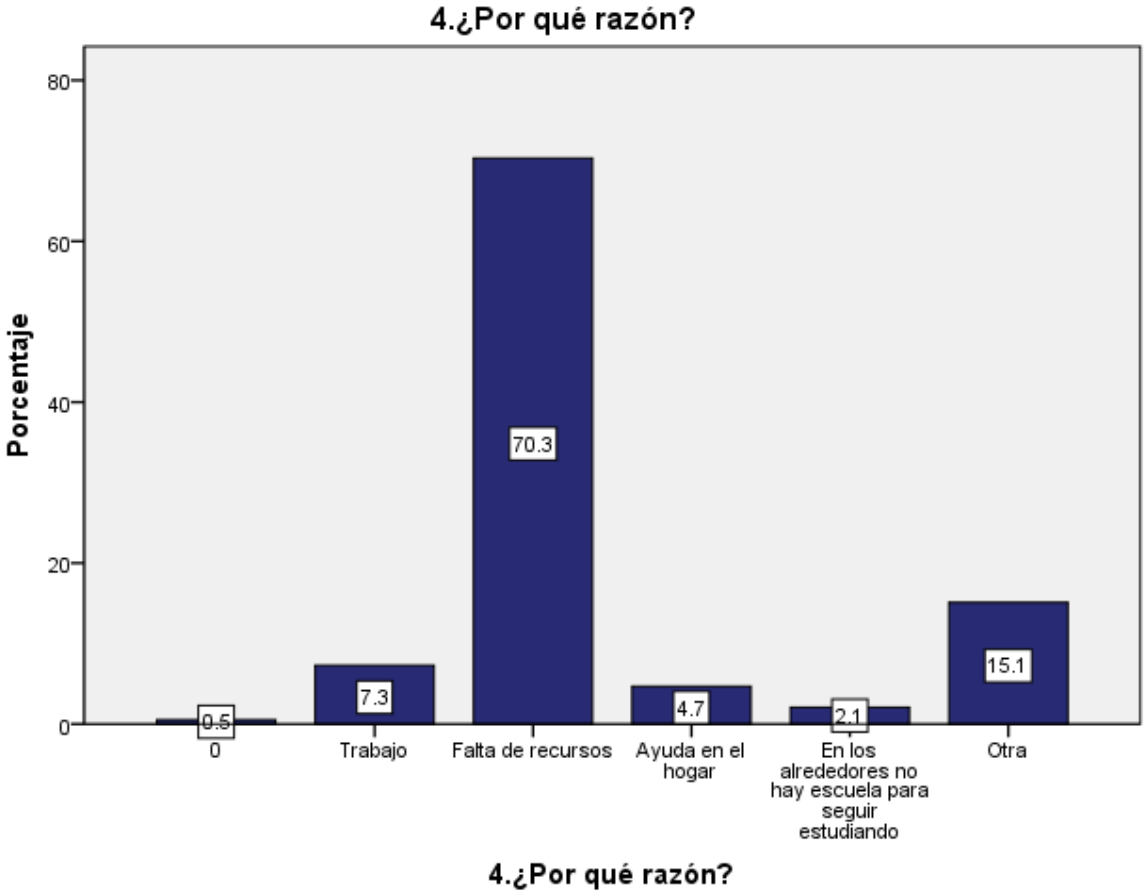

Gráfica 3.3.2.25. Razones (%) de Deserción escolar.

En la siguiente gráfica se observa el cambio que ha tenido la solicitud y renovación de becas “BCV” en el periodo 2007-2012. Al principio de este periodo, la cantidad de solicitantes es mayor que al final del periodo, así mismo se puede observar como la cantidad de becados casi se mantiene en la misma cantidad, con la excepción del último año, que disminuye un poco más notoriamente que en el año 2010.

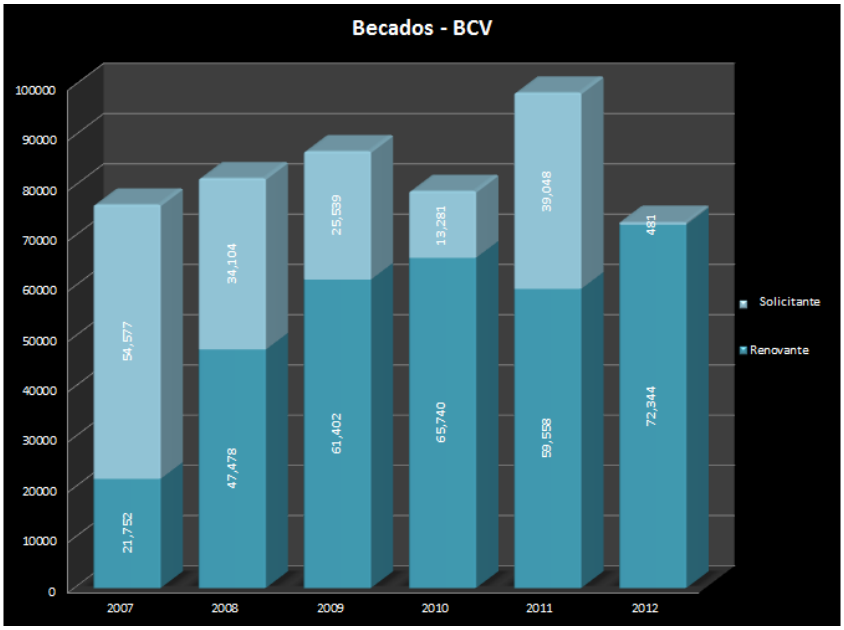

Gráfica 3.3.2.26. Número de beneficiarios totales del Programa BCV.

En el año 2012, el número de solicitantes es muy reducido, del total de beneficiarios en ese periodo, los solicitantes representan solamente el 0.6%. Caso contrario se presenta en el 2007, año en el cual, el porcentaje de solicitudes es mayor que el de renovaciones (71.5%).

Por otro lado, con las mismas cifras de la gráfica anterior se puede ver que en el último año se tuvieron 72,824 beneficiarios, con lo cual no se cumple con los apoyos considerados en las reglas de operación del 2012. Se entregaron 6,304 apoyos menos.

En la siguiente gráfica se observan los apoyos otorgados por el programa BCV, de acuerdo al nivel de estudios (primaria, secundaria, educación media superior y superior):

Gráfica 3.3.2.27. Número de beneficiarios totales del Programa BCV.

El nivel de estudios que más beneficiarios tiene es el nivel primaria del 2007 al 2011, en el 2012, el nivel con mayor número de beneficiarios es secundaria. El nivel que tiene el menor número de beneficiarios es el nivel superior, y dentro de esta categoría, el año en que se benefician a más personas es en el 2011, aunque de manera general, es también en este año donde existe un número total de beneficiarios mayor.

Correlación de los programas y las acciones.

En esta subsección es importante no aislar las acciones de los programas sociales, porque aunque cada programa ataca un problema específico, el hecho de que se lleven a cabo en conjunto, propicia mayor efectividad al atacar la problemática de la pobreza y la marginación.

En la siguiente tabla, se muestra el porcentaje de inversión correspondiente a 3 de los 4 programas analizados. Se puede observar como el programa de Fortalecimiento al Desarrollo Humano comparado con MEVI y ADRENEL no es muy representativo, del total de la inversión del FDH, en el periodo 2007-2012, solamente el 3% corresponde a este programa. Por otro lado, el programa MEVI representa poco más del 63% de la inversión total.

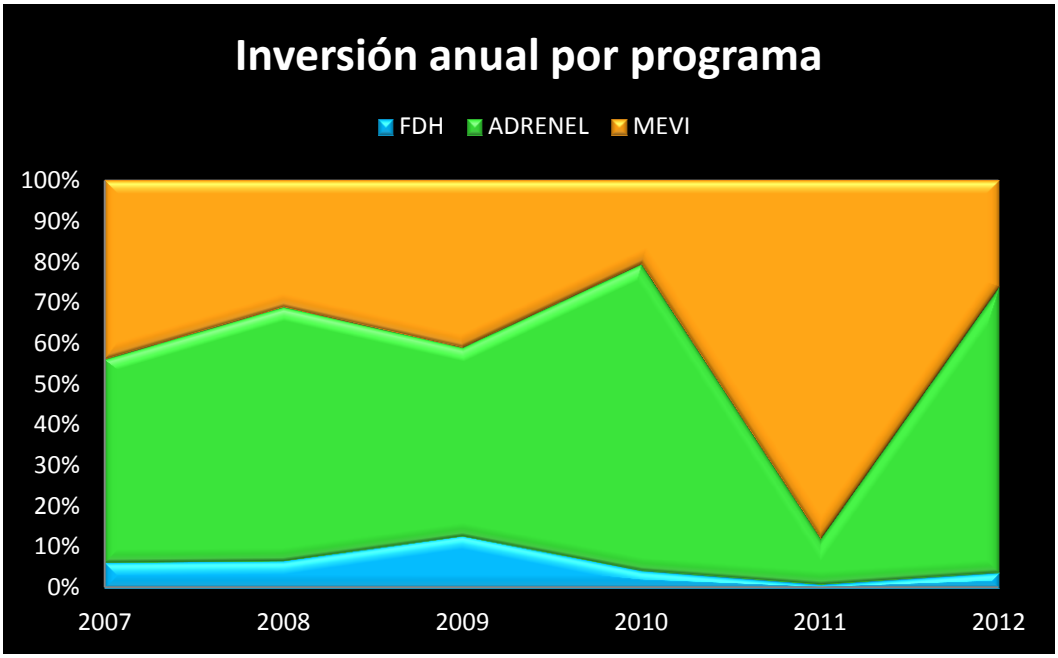

Gráfica 3.3.2.28. Inversión anual por programa. Elaboración propia con datos de la SEDESHU.

Dentro de los resultados sobre la percepción de los programas sociales, las acciones que se llevan a cabo son consideradas realmente como un motor que aumenta el bienestar dentro de las familias. La percepción acerca de los programas presenta variaciones, en primer lugar dependiendo de la cantidad de beneficiarios de cada programa y en segundo lugar de la cantidad de apoyo que se otorgó por parte del Gobierno Estatal.

Según las familias beneficiadas, el programa BCV, ADRENEL y MEVI son en ese orden, la medida en la cual han impactado para mejorar su calidad de vida. De modo que, retomando el punto sobre acciones conjuntas de los programas, es importante considerar que acciones en conjunto afectan de manera positiva y quizá de manera más eficiente el ataque a la problemática del estado.

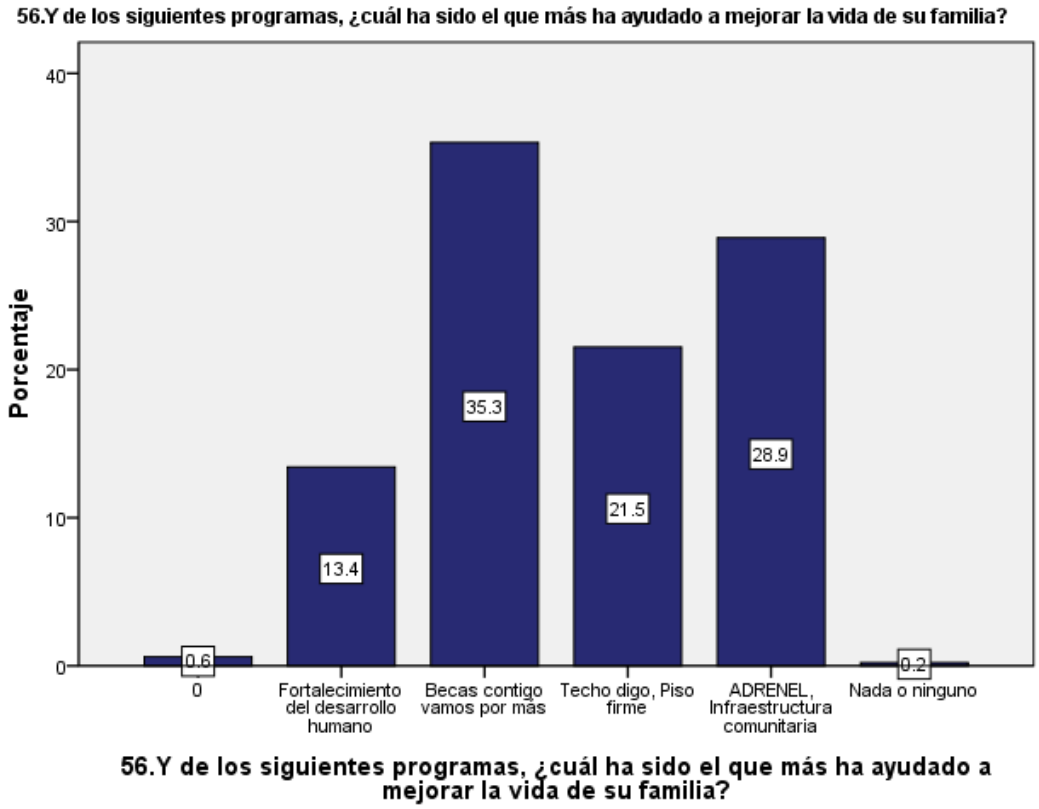

Gráfica 3.3.2.29. Percepción de los programas (%) en cuanto al beneficio recibido.

La siguiente tabla muestra las coincidencias de beneficiarios de los programas. Es decir, al tomar el total de beneficiarios, indica cuántas personas reciben más de un apoyo y donde se encuentra mayor coincidencia.

Se puede observar que la cantidad que beneficiarios que reciben los cuatro programas es 1. Por ejemplo, se puede observar cuantas personas reciben el apoyo de ADRENEL y MEVI solamente (116) o estos dos apoyos y alguno otro más. En la siguiente tabla se puede observar más claramente las correlaciones anteriores:

	BECAS CONTIGO VAMOS	SOCIOEDUCATIVO	MEVI	ADRENEL	SOCIOEDU-ADRENEL
BECAS CONTIGO VAMOS	299	57	79	193	11
SOCIOEDUCATIVO	57	141	65	94	94
MEVI	79	65	259	116	21
ADRENEL	193	94	116	82	94
BECAS-SOCIOEDU	57	57	2	11	11
BECAS-VIVIENDA	79	2	79	21	**1**

TOTAL			
BECAS CONTIGO VAMOS	**SOCIOEDUCATIVO**	**MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA**	**ADRENEL**
663	392	564	560

Correlations

		36C1.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	36C2.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	36C3.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	20.¿Esta vivienda tiene agua entubada a la red pública)?	21.¿Esta vivienda tiene drenaje?	22.¿Esta vivienda tiene energía eléctrica?
36C1.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	Pearson Correlation	1	.540**	.295**	.117**	.131**	.048*
	Sig. (2-tailed)		.000	.000	.000	.000	.014
	N	2608	2606	2606	2608	2608	2608
36C2.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	Pearson Correlation	.540**	1	.538**	-.265**	.260**	.036
	Sig. (2-tailed)	.000		.000	.000	.000	.067
	N	2606	2615	2614	2615	2615	2615
36C3.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	Pearson Correlation	.295**	.538**	1	-.543**	-.016	.065**
	Sig. (2-tailed)	.000	.000		.000	.405	.001
	N	2606	2614	2615	2615	2615	2615
20.¿Esta vivienda tiene agua entubada a la red pública)?	Pearson Correlation	.117**	-.265**	-.543**	1	.185**	.178**
	Sig. (2-tailed)	.000	.000	.000		.000	.000
	N	2608	2615	2615	2882	2882	2882
21.¿Esta vivienda tiene drenaje?	Pearson Correlation	.131**	.260**	-.016	.185**	1	.148**
	Sig. (2-tailed)	.000	.000	.405	.000		.000
	N	2608	2615	2615	2882	2882	2882
22.¿Esta vivienda tiene energía eléctrica?	Pearson Correlation	.048*	.036	.065**	.178**	.148**	1
	Sig. (2-tailed)	.014	.067	.001	.000	.000	
	N	2608	2615	2615	2882	2882	2882

**. Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).
*. Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

Tabla 3.3.2.9. Correlación de los apoyo del programa ADRENEL. (C1=Agua, C2=Drenaje y C3=Electricidad)

En la tabla 3.3.2.9 se presenta un análisis de correlación, donde al utilizar las variables de la encuesta aplicada, se puede conocer la relación que guardan entre ellas.

Por ejemplo, hay una correlación con un nivel de significancia del 99%, el contar con el apoyo del programa C1 y contar con el apoyo del programa C2, es decir, la relación entre estos dos apoyos es una relación positiva, con un valor de 0.5. Por otro lado, contar con el apoyo de drenaje no presenta una significancia estadística con el que la casa cuente con energía eléctrica.

Un análisis similar pude llevarse a cabo con la siguiente tabla, donde se cruzan las variables que corresponden al programa MEVI.

Por ejemplo, el número de personas que habitan en el hogar, está relacionado positivamente a los ingresos mensuales con una significancia estadística del 1%. Otro análisis interesante de esta tabla es que la variable de recibir apoyos y la variable de ingresos del hogar no presenta una relación estadísticamente significativa. Sin embargo, cuando se realiza el análisis de correlación entre recibir el apoyo de techo digno y piso firme, hay una significancia estadística del 1%, cuyo valor de esta relación positiva es de 0.1.

Correlations

		A. No. de personas en el hogar	95. ¿Aproximadamente cuánto ganan entre todos al mes?	34B.¿Recibe apoyos para vivienda?	36B1.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	36B2.¿Me podría decir si cuenta con el programa?
A. No. de personas en el hogar	Pearson Correlation	1	.325**	.054**	.069**	.020
	Sig. (2-tailed)		.000	.005	.000	.316
	N	2882	2652	2644	2637	2622
95.¿Aproximadamente cuánto ganan entre todos al mes?	Pearson Correlation	.325**	1	-.002	-.001	.014
	Sig. (2-tailed)	.000		.930	.966	.480
	N	2652	2652	2420	2413	2399
34B.¿Recibe apoyos para vivienda?	Pearson Correlation	.054**	-.002	1	.868**	.466**
	Sig. (2-tailed)	.005	.930		.000	.000
	N	2644	2420	2644	2632	2615
36B1.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	Pearson Correlation	.069**	-.001	.868**	1	.115**
	Sig. (2-tailed)	.000	.966	.000		.000
	N	2637	2413	2632	2637	2608
36B2.¿Me podría decir si cuenta con el programa?	Pearson Correlation	.020	.014	.466**	.115**	1
	Sig. (2-tailed)	.316	.480	.000	.000	
	N	2622	2399	2615	2608	2622

**. Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Tabla

3.3.2.10. Correlación entre los apoyos de Piso Firme y Techo Digno.

Programa Becas

Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones

Tema de evaluación	Fortalezas y Oportunidades	Recomendación Referencia de la recomendación
Resultados	Este es uno de los programas de mayor importancia y trascendencia ya que se dirige al origen de la mayoría de los problemas de nuestra sociedad, la educación, este programa tiene como objetivos principales reducir los índices de deserción estudiantil, por causas económicas, elevar la calidad educativa y aumentar el promedio de nivel de estudios de la población. Se busca que las familias beneficiadas con este programa contribuyan, a manera de retribución, con otros programas de acción social.	No Aplica
Cobertura y focalización	Al igual que otros programas de gran aceptación, este programa tiene una gran demanda, lo cual ha sobrepasado el presupuesto que le fue asignado, y el personal a cargo de los trámites y la promoción del mismo. También se ha detectado que existe una falta de interés por parte de los profesores quienes al parecer no están motivados para integrarse a las actividades del programa, otro factor que se debe considerar es que la dificultad de acceso a comunidades rurales ha impedido que los alcances del programa logren cubrir regiones de difícil acceso.	Se debe buscar la mejor manera de optimizar los recursos de los cuales se dispone, así como capacitar mejor al personal a cargo de la difusión del programa para lograr que este beneficio llegue a aquellas personas que más lo necesitan, también se debe involucrar a los profesores y hacerlos conscientes de la gran importancia que tiene una mejor educación. Es necesario formar cuadrillas de trabajo que lleven la información y realicen los trámites aun en las regiones de mas difícil acceso en el estado de Guanajuato.

3.4 PLAN DE ACCIÓN

Plan de acción para el Programa de Becas Contigo Vamos				
OBJETIVO	Artículo 3. Los recursos del Programa, se destinarán a otorgar becas a estudiantes con residencia en la entidad de Guanajuato, para que continúen sus estudios hasta su conclusión, repercutiendo directamente en el incremento de la eficiencia terminal de los diversos niveles educativos al reducir la deserción escolar e incidiendo en una mejoría en sus condiciones de vida.			
D = Diseño	FC = Focalización	O = Operación	CS = Contraloría Social	
PROCESO	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	RECOMENDACIÓN	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
O	Establecer herramientas de control que garanticen la finalización del solicitante del nivel educativo que motivo el otorgamiento de la beca.	Diseñar un padrón único de beneficiarios, que permita dar seguimiento por beca desde la primera solicitud hasta la conclusión del nivel educativo, que dio origen al otorgamiento de la beca sea o no renovante de la misma.	El padrón único debe contener adicional a los datos ya instalados, los concernientes al grado escolar en que recibe la beca por primera vez y el grado de terminación de nivel sea o no renovante o beneficiario de la misma, así también deberá contener indicadores de migración, defunción.	Se cuente con una base de datos a nivel estatal y se tenga acceso en los municipios, para tener un mejor control de otorgamiento de becas y no duplicar oportunidades.
		Implementar métodos que faciliten la detección y el diagnóstico preciso de solicitantes.	Establecer una norma donde indique que solo se otorgará beca a estudiantes que cumplan con los requisitos, están exentos, salvo que así lo demuestren, los hijos de los maestros, supervisores, directores de escuela, así como promotores y otros funcionarios municipales, estatales y federales.	El estudio socioeconómico debe realizarse por encuestadores contratados por una dependencia o institución académica ajena al programa, quienes realicen las visitas domiciliarias de diagnóstico, verificación de datos y detección de otras necesidades. Es conveniente dar a conocer a la comunidad cuántas becas se pueden otorgar por familia, así mismo que sepan cuáles son los requisitos necesarios para obtenerla, renovarla y las condiciones para perderla, notificándoles que una vez pérdida ya no se puede volver a otorgar.
			Dar participación y encuestas a los maestros para un diagnóstico de posibles beneficiarios. Observar estrictamente de no otorgar el beneficio a conocidos y/o familiares cercanos a los maestros, sólo en cumplimiento al proceso de solicitud.	
		Mejorar la comunicación y vinculación entre todos los actores del proceso.	Auditorías y evaluaciones continuas en el proceso de selección de beneficiarios	Que el estudio socioeconómico del solicitante sea lo más fidedigno posible para evitar que algún solicitante que en verdad no cuenta con el recurso para continuar sus estudios se quede afuera de esta área de oportunidad que otorga el estado y no se le dé a una persona que si puede pagar sus estudios.
			Creación de un expediente digital en una base a nivel estatal al que tengan acceso las demás dependencias con filtros de seguridad y cruce de información en el llenado de cada participante del proceso, para evitar duplicidad de beneficiarios.	Incluir en el proceso a los comités de beneficiarios con participación en el llenado de información para garantizar la comunicación e información real por solicitante o beneficiario. Que en el expediente se incluya el CURP de cada beneficiario para evitar la duplicidad de beneficio.
			Que las fichas individuales y base de datos, se suban a un sistema basado en tecnología de Nube, en el que se pueda dar seguimiento a los expedientes independientemente de los cambios estructurales.	Concentrar y administrar en SEDESHU. Que se tenga actualizada la información a último nivel, es decir, que si por alguna razón el beneficiario no entrega la información correspondiente solicitada en un período de tiempo, se actualicen los datos y siempre se tenga la información. Que se le informe por escrito al beneficiario y que firme éste de conformidad la frecuencia en que debe estar enviando o entregando la información requerida y cuáles serán las consecuencias en caso de no hacerlo en tiempo y forma.
D/CS	Incrementar los recursos financieros para beneficiar a más estudiantes y renovantes.		Formación de los comités de becas con mayor participación de las sociedades civiles e independientes, para que representantes de los municipios y dependencias funjan como vocales.	Con este punto se garantiza el correspondiente a Mecanismos de Contraloría Social. Que los beneficiados a nivel secundaria, preparatoria, profesional lleve a cabo un servicio social en la comunidad como retribución por el beneficio obtenido por el otorgamiento de la beca y se controle mediante verificaciones

				espontáneas por parte del personal de SEDESHU y se registre en el padrón único.

Tomando en cuenta la información de Enrique Gonzáles, una de las recomendaciones centrales consiste en procurar la concurrencia de diversos programas en un mismo territorio y en éste considerar a la familia como célula básica de la organización social, ya que es en este nivel en el que se crean y fortalecen los valores, conocimientos y actitudes que a la postre contribuyen a la formación de personas de bien. Para ello, es necesaria la participación de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Los programas que deben concurrir son los que al menos puedan evitar el crecimiento del nivel de pobreza actual existente (los asistenciales, que son los que deben tener mayor cobertura), así como los de desarrollo social y los que permitan la inserción de los beneficiarios de los programas antes mencionados al mercado laboral con un empleo digno o bien, que favorezcan la realización de actividades productivas y/o comerciales. Es decir, asegurar que los miembros de una familia van a desarrollar capacidades y van a tener una oportunidad de ponerlas en práctica con un beneficio directo a través del ingreso.

Para ello es necesario establecer mecanismos que mejoren la comunicación, vinculación y coordinación interinstitucional que posibiliten la concurrencia de programas con servicios de salud, educación, vivienda, alimentación, infraestructura de servicios básicos comunitarios, opciones productivas y de comercialización con investigación, transferencia de tecnología, equipamiento y maquinaria agrícola, capacitación, opciones de valor agregado, etc.

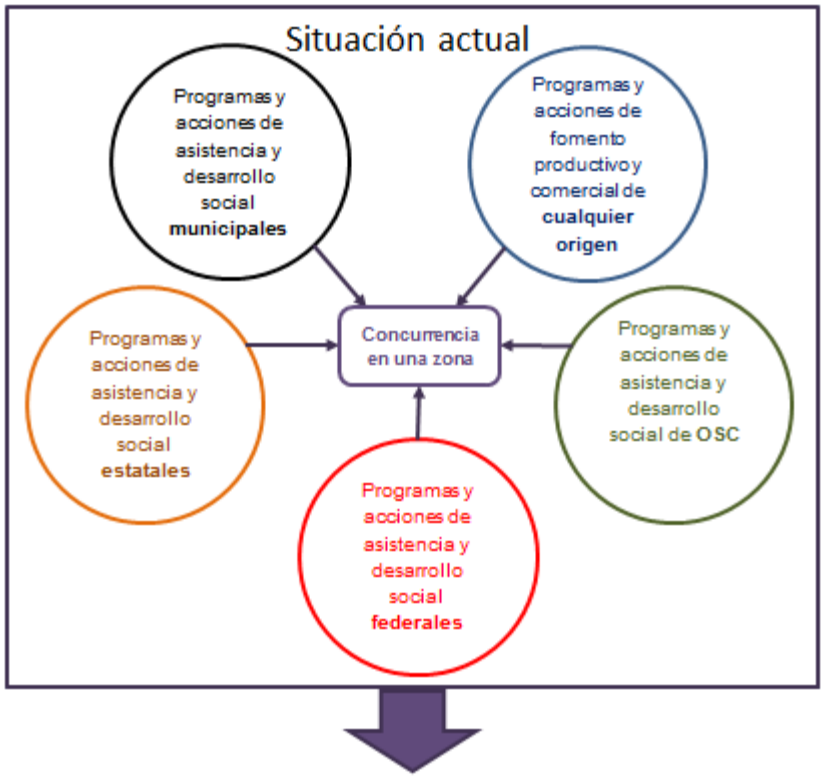

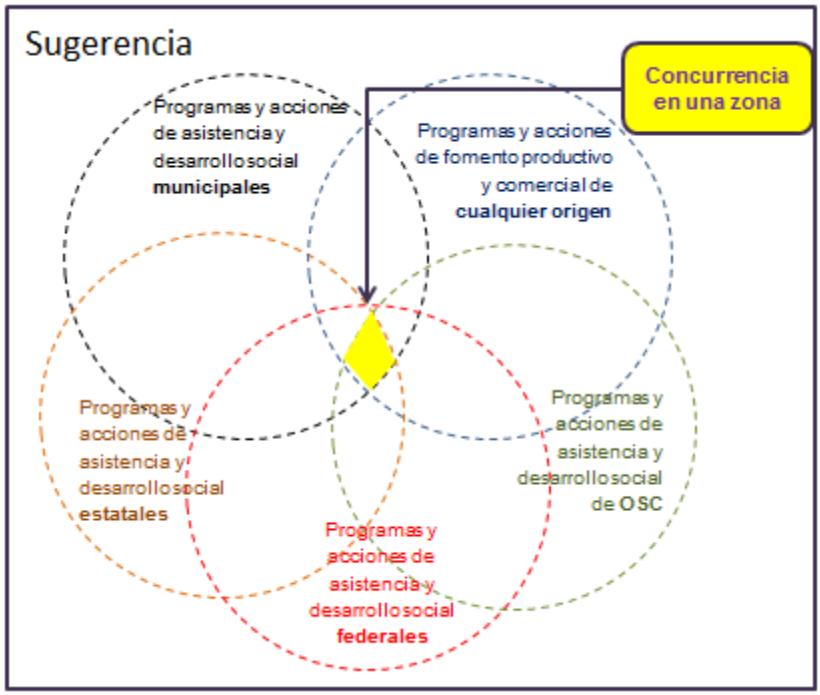

Hay programas que ofrecen apoyos por única vez, como los de infraestructura básica que una vez realizada la obra puede tener una vida útil de varios años. No obstante, hay otros apoyos como las becas o

los de desarrollo humano, que beben considerarse por varios años para los mismos beneficiarios. Esto significa que no siempre deberán estar los mismos programas en todos los territorios atendidos.

Para que esta concurrencia se logre, es indispensable realizar la priorización de zonas y necesidades de forma conjunta entre los involucrados (principalmente las dependencias competentes de los tres órdenes de gobierno) de tal forma que los programas que confluyan en un mismo territorio ofrezcan apoyos que atiendan un problema o una necesidad sentida por los beneficiarios o identificada por los especialistas.

Es importante señalar que los programas generan productos que al final, en su mayor parte, se convierten en “bienes públicos” con sus características inherentes (no rival y no excluyente). Lo que significa que siempre habrá una resistencia natural de parte de algunos habitantes de la comunidad beneficiaria para realizar sus aportaciones correspondientes.

Por otra parte, los apoyos que ofrece este programa son otorgados por única vez durante un largo periodo, es decir las obras de agua potable, drenaje y electrificación tendrán una vida útil que supera varios lustros.

Capítulo 4

4.1 Conclusiones generales

- El índice de marginación y los indicadores incluidos en la medición de la pobreza multidimensional no parecen estar afectados en gran medida por la implementación de los programas sociales. Aunque por otro lado, el IDH y el IRS presentan cifras muy optimistas sobre el panorama del estado de Guanajuato, analizados a todos los niveles de desagregación posibles y divididos por zona rural (97% de las localidades) y zona urbana. El número de localidades dentro de los estratos de los grados de rezago social medio, alto y muy alto disminuyeron del 2005 al 2010. Y por el contrario, el número de localidades dentro de los estratos deseados (bajo y muy bajo) aumenta en este periodo.
- Los municipios que en el año 2005 tenían un grado de rezago social alto son: Atarjea, Tierra Blanca, Victoria y Xichú. Para el año 2010, Atarjea, Tierra Blanca y Xichú, se mantienen. El municipio de

Victoria, en el año 2010 pasa a tener un grado de rezago social medio. Así mismo, en la región donde se encuentra mayor incidencia de grados de rezago social alto, es justamente donde se encuentran los cuatro municipios mencionados anteriormente, la Región I. La región que presenta mejor nivel de desarrollo, de acuerdo al IRS, es la Región III, la cual, tiene una concentración de municipios en grado de rezago social bajo y muy bajo.

- En cuanto al IDH, se presenta una convergencia de los municipios, esto significa que los municipios con menor grado de desarrollo humano están avanzando a un ritmo más acelerado que los municipios con un grado mayor de desarrollo, por lo que con el tiempo, los 46 municipios alcanzarán un mismo nivel. En general, el IDH de los municipios del estado se encontraba entre 0.67 y 0.86 en el año 2005, entre 0.50 y 0.73 en el año 2008 y entre 0.55 y 0.69 en el año 2010.
- De acuerdo a los indicadores de pobreza multidimensional, la región II, la región IV y la región V son los casos extremos donde se puede encontrar un rango que va del 59% al 66% de personas que viven en pobreza. Las regiones con mayor porcentaje de pobreza extrema son las regiones I, II y IV. Los municipios que cuentan con un porcentaje más alto de personas que viven en pobreza extrema son: de la región I, Xichú (29%), Victoria (28%), Tierra Blanca (28%) y Atarjea (27%); de la región II, Ocampo (22%), San Miguel de Allende (21%) y San Diego de la Unión (21%) y de la región IV, Pénjamo (19%), Manuel Doblado (19%) y Abasolo (15%).

- Dentro de la medición multidimensional de la pobreza se encuentra la cohesión social, y uno de los indicadores para determinar la cohesión social es el coeficiente de Gini. Los valores del coeficiente de Gini para los 46 municipios del estado de Guanajuato oscilan entre 0.36 y 0.50, los municipios que se encuentran en estos extremos son: Villagrán y San Miguel de Allende, respectivamente.
- A nivel estatal, en el periodo del año 2005 al año 2010, el valor del IDH ha ido aumentando, lo cual es reflejo de un escenario positivo dentro del avance en el bienestar social del estado. No obstante el aumento porcentual en la pobreza fue del 13% del 2008 al 2010.
- Es por lo anterior que se requiere de la intervención de políticas de desarrollo social que permitan que el desarrollo continúe y al mismo tiempo, frenen las condiciones adversas para su población.

- De la evaluación y resultados principales de los cuatro programas se concluye lo siguiente.

4.2 Conclusiones específicas

- Los beneficiarios de este programa que reciben apoyos en el rubro de educación, son las personas cuyos ingresos son menores. Entonces, se está logrando con el objetivo de atacar zonas prioritarias.
- Según los datos de ITER, la población analfabeta mayor de 15 años, la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y la población mayor de 15 años con educación básica incompleta, disminuye para el año 2010.
- El problema de la deserción escolar no se considera grave (6.8%), sin embargo, una de las metas de estos programas sociales, es erradicar completamente problemas de este tipo.
- La deserción escolar es del 6.8%, un porcentaje bajo, nuevamente hay un efecto positivo de este programa sobre el rezago social. Por otro lado, cuando hay deserción escolar, la causa por la cual se presenta, es generalmente la falta de recursos económicos y en menor medida por la inserción al mercado laboral.
- En el año 2012, el número de solicitantes del programa BCV es del 0.6% y en el 2007, el porcentaje de solicitudes es mayor que el de renovaciones (71.5%).
- El nivel de estudios que más beneficiarios tiene es el nivel primaria del 2007 al 2011, en el 2012, el nivel con mayor número de beneficiarios es secundaria.
- El nivel que tiene el menor número de beneficiarios es el nivel superior y dentro de esta categoría, el año en que se benefician a más personas es en el 2011.
- Para el 2010, la región que presentaba mayor porcentaje de su población dentro del indicador de rezago educativo fue la región IV.

Bibliografía

- American Psychological Association (2002). Manual de estilo de publicaciones de la APA. México, DF, México: El Manual Moderno.
- Amartya, S. (2000) *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta, México, pp19
- Banco Mundial (2004). *Citizen Report Card Surveys.* Recuperado el 16 de marzo de 2009 de: http://siteresources.worldbank.org/INTPCENG/1143380-1116506267488/20511066/reportcardnote.pdf
- Bostwick, G. Kyte, N.(2005). Measurement. En Grinell, R.M. y Unrau, Y.A. (Eds.). Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches (7ª ed., pp.97-111). Nueva York: Oxford University Press.
- Carmines, E. y Zeller, R. (1991). *Reliability and validity assessment*. Newbury Park: Sage Publications.
- CEPAL (2011). XI Versión Marco lógico para la formulación de proyectos. Disponible en: http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/ilpes/capacitacion/4/40964/P40964.xml&xsl=/ilpes/tpl/p15f.xsl&base=/ilpes/tpl/top-bottom.xsl
- Cohen, E., Franco, R., (1988). *Evaluación de proyectos sociales*. Ed Siglo XXI, España.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. En: http://www.cndh.org.mx/losdh/losdh.htm.
- CONAPO. http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Informacion_General
- CONEVAL, s.f. *Evaluar la política social impulsa el logro de resultados y la rendición de cuentas.* Recuperado el 24 de abril de 2009 de http://www.coneval.gob.mx/contenido/eval_mon/1817.pdf
- CONEVAL, s.f. Modelo de términos de referencia para la evaluación en materia de diseño. Disponible en: http://www.funcionpublica.gob.mx/web/doctos/ua/ssfp/funcion-publica/uso-responsable/sed/terminos/7_2_tdr_evaluacion_de_diseno_2011.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Guion del análisis de factibilidad para llevara a cabo una evaluación de impacto. 2008

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2011. México, D.F. CONEVAL, 2011.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012. México, D.F. CONEVAL, 2012.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Criterios Generales y Preguntas para la Evaluación de Consistencia y Resultados de programas. México, D.F. CONEVAL, 2012
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2011. México, D.F. CONEVAL, 2011.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Diagnóstico del Avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2011. México, D.F. CONEVAL, 2012.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de Pobreza y evaluación en el estado de Guanajuato 2012. México, D.F. CONEVAL, 2012.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2005). Anexo metodológico del índice de rezago social. México. CONEVAL. Recuperado el 2 de abril de 2013, disponible en: http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/3144.pdf
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2010). Anexo C. Metodología de estimación del índice de marginación por localidad. México. Recuperado el 2 de abril del 2013, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/2010/anexoc/AnexoC.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. México. CONEVAL.
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- Entrevista en: Es la hora de opinar Foro tv. Combate contra la pobreza en México (4). 2013.02.12. http://tvolucion.esmas.com/foro-tv/es-la-hora-de-opinar/208186/combate-contra-pobreza-mexico-4/
- Feinstein, O. y Hernández, G. (2008). The role of evaluation in Mexico: Achievements, challenges and opportunities. *Mexico Quality of Public Expenditure*. Banco Mundial.

- Gutiérrez-Pulido, H., Gama-Hernández, V. (2010). Limitantes de los índices de marginación de Conapo y propuesta para evaluar la marginación municipal en México. *Papeles de Población,* Octubre-Diciembre, 227-257.
- Hevia, F., (2005) *Seminario Internacional candados y derechos: protección de programas sociales y construcción de ciudadanía.* Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P., (2010). Metodología de la Investigación (5ª ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill.
- INEGI. (2005). http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/default.aspx
- INEGI. (2010). http://www.censo2010.org.mx/
- Levy, S. (1991). "Poverty Alleviation in Mexico", Documento de trabajo 679, Oficina Regional para América Latina y del Caribe del Banco Mundial.
- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios**.**
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.
- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los Particulares (2010)
- López-Acevedo, s.f. *Gestión por resultados y el papel del CONEVAL*. Recuperado el 24 de abril de 2009 de http://www.coneval.gob.mx/contenido/eval_mon/1821.pdf.
- Maturana, H., (1998) *De maquinas y seres vivos. Autopoiesis la organización de lo vivo*. Ed Universitaria. 5ª edición. Santiago de Chile
- Midgley, J. (1995) *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*, Londres, Sage.
- Morin, E., (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Normatividad para la Evaluación de los Programas Federales, (s.f.). CONEVAL Recuperado el 24 de abril de 2009 de http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/publicaciones/HomePublicaciones.jsp?id=normatividad_eva

luacionÑopo, H. y Robles, M. (2002). Evaluación de Programas Sociales: Importancia y Metodologías. Estimación Econométrica para el Caso de PROJoven. Lima, Peru: Consorcio de Investigación Económica y Social Proyectos Medianos.

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. AÑO XCIX TOMO CL. No. 26. Guanajuato, Gto., a 14 de febrero de 2012. Sección Secretaria de Desarrollo Social y Humano, pp. 28 a 113.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato 14 de febrero del 2012, pág. 79
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato 14 de febrero del 2012, pág. 28
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato 14 de febrero del 2012, pág. 85
- Pimentel, N. *Análisis Jurídico Administrativo de los Ingresos Municipales. Capítulo III.* Universidad de las Américas-Puebla. Puebla.
- Plan Estatal de Gobierno 2006 – 2012.
- PNUD. [en línea]. Índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos 2010. 2da. Ed. México 2012. Recuperado el 15 de abril de 2013. Disponible en: http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Indice_de_Desarrollo_Humano_de_Hogares_e_Individuos_2010.pdf
- PNUD. [en línea]. Índice de Desarrollo Humano en México: Cambios metodológicos e Información por Entidades Federativas. México 2012. Recuperado el 15 de abril de 2013. Disponible en: http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Boletin_IDH.pdf
- Powell, R. R. (2006). Evaluation Research: An overview. *Library Trends* (Vol. 55, no. 1, pp. 102-120). The Board of Trustees, University of Illinois.
- Principales Resultados por Localidad 2005 (ITER) [en línea]. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/iter2005/selentcampo.aspx?c=10395&s=est
- Principales Resultados por Localidad 2010 (ITER) [en línea]. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx
- Programas de Desarrollo Humano en el Estado de Guanajuato.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

- Reglas de Operación del Programa Becas.
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria para el Ejercicio Fiscal 2012
- Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Humano.
- Reglas de Operación de los Programas que ofrece la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2009.
- Rivera, S., Varela, A., Gómez, E., (2012). *Participación ciudadana y combate a la corrupción: Cinco modelos de incidencia desde le servicio público*. México
- Sánchez, A. (2000). Marginación e ingreso en los municipios de México. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. México.
- Santos, M. A. (2007) *La evaluación como aprendizaje: la flecha en la Diana*. 2a ed. Buenos Aires. Bonus
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y Consejo nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. México, D.F. CONEVAL, 2011.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y Consejo nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. México, D.F. Diario Oficial de la Federación del viernes 30 de marzo de 2007.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos. México, D.F. CONEVAL, 2011.
- SEDESOL. Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. Superación de la pobreza: una tarea contigo.
- SEDESOL. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Medición de la Pobreza, variantes metodológicas y estimación preliminar. Serie: Documentos de Investigación 1. 2002.
- Sistema Municipal de Bases de Datos [en línea]. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). México. Disponible en: http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/

- Stevens, S. S. (1951). Mathematics, measurements and psychophysics. En S.S. Stevens (Ed.). *Hand-book of experimental psychology* (pp.1-149). Nueva York: Wiley.
- Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Evaluación del impacto de la estrategia Contigo Vamos por Más Estado de Guanajuato. México, D.F., 2011.
- Villarespe, V. (2002). Pobreza, teoría e historia. Ed. Casa Juan Pablos, S.A. de C.V., UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México.
- http://peb.guanajuato.gob.mx
- http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/
- http://becas.seg.guanajuato.gob.mx
- http://peb.guanajuato.gob.mx

Anexos

- **Anexo 1** Cuestionario de aplicación a los hogares y guía de entrevistas

FOLIO: _____

Nombre de encuestador:_____ **Clave:** _____ **Fecha:** _____ **Hora:** _____
Localidad: _____ **Clave:** _____ **Municipio**:_____
Domicilio: _____

Capturista:_____ Revisor:_____ Supervisor:_____

INDICACIONES PARA EL ENCUESTADOR:

- *LAS PREGUNTAS SE MARCAN CON NEGRITAS.*
- *LAS OPCIONES DE RESPUESTA NO SE LEEN EN VOZ ALTA, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE DE MANERA EXPLÍCITA.*
- *LAS ACLARACIONES PARA EL ENCUESTADOR VIENEN EN MAYÚSCULAS Y CURSIVA COMO EN ESTE TEXTO. SE DEBEN SEGUIR CON ATENCIÓN.*
- *MARCAR SOLAMENTE UNA RESPUESTA EN CADA PREGUNTA, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE QUE ES RESPUESTA MÚLTIPLE.*
- *MARCAR CON LOS SIGUIENTES CÓDIGOS SEGÚN CORRRESPONDA:*
  - *97 No corresponde (cuando la pregunta no aplica o no se debe hacer a la persona)*
  - *98 No sabe*
  - *99 No contestó*

Buenos días / tardes / noches. Mi nombre es (nombre) venimos de la Universidad de Celaya. Estoy realizando un estudio para conocer sus puntos de vista sobre los programas de apoyo social que se han realizado en esta comunidad. Su opinión es muy importante, y mucho le agradeceré que me conteste unas cuantas preguntas, gracias.

INTEGRANTES DE LA VIVIENDA

1. Por favor ¿me podría decir algunos datos de las personas que viven en esta casa?

ANOTAR EN LA CASILLA 1 A LA PERSONA QUE CONTESTA. A LOS DEMAS INTEGRANTES DEL MAYOR AL MENOR.

A. No. de personas en el hogar	**B. Género** 1 Masculino 2 Femenino	**C. Edad** *(EN AÑOS)*	**D. Nivel de estudios terminado** 1 Lectura y escritura 2 Primaria incompleta 3 Primaria terminada 4 Secundaria incompleta 5 Secundaria completa 6 Bachillerato incompleto 7 Bachillerato completo 8 Técnica incompleta 9 Técnica completa 10 Licenciatura incompleta 11 Licenciatura completa 12 Posgrado 0 No estudió	**E. Grado** *(NÚMERO DEL ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS DEL NIVEL QUE COMPLETÓ)*	**F. Trabaja** 1 Sí 0 No	**G. Ocupación** 1 Jornalero o peón de campo 2 Obrero 3 Albañil 4 Empleado privado 5 Campesino 6 Trabajo de hogar/ama de casa 7 Trabaja por su cuenta (ejemplo: plomero) 8 Profesionista independiente 9 Empleado de gobierno 10 Comerciante 11 Empleada doméstica 12 Miembro de cooperativa 13 Ayudante 14 Jubilado 15 Desempleado 16 Estudiante 17 Trabaja en EUA 18 Trabajó en EUA 55 Otra *(ESPECIFICAR)* [12] 97 No aplica	**H. Remuneración** *(EN PESOS POR SEMANA.* *ANOTAR SOLAMENTE LOS DE INTEGRANTES QUE TIENEN TRABAJO REMUNERADO).*
1							
2							
3							
4							

[12] En caso de que ninguna opción se adecue a la respuesta del encuestado, favor de escribir la respuesta.

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

2. **¿Cuánto tiempo lleva viviendo en este domicilio?** 1 Menos de seis meses 2 De seis meses a un año
3 De uno a dos años 4 De dos a tres años 5 De tres a cinco años 6 Más de cinco años

EDUCACIÓN

3. **¿Alguna de las personas entre 4 y 14 años tuvo que dejar la escuela?** 1 Sí 0 No *(PASAR A LA PREG. 5)*

4. **¿Por qué razón?** 1 Trabajo 2 Falta de recursos 3 Ayuda en el hogar
4 En los alrededores no hay escuela para seguir estudiando 5 otra ¿cuál? _____
5. **¿Las personas mayores de 15 años, tienen acceso a algún programa de educación para adultos?**
1 Sí 0 No *(PASAR A LA PREG. 7)*

6. **¿Cuál?** 1 INEA alfabetización 2 INEA educación básica 3 INAEBA alfabetización
4 INEAEBA educación básica 5 SEG-CEBAS educación básica 6 Otro:_____

SALUD

7. **¿Su familia es derechohabiente de alguna institución pública de salud (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular)?**
1 IMSS 2 ISSSTE 3 Seguro Popular 4 Otros: PEMEX, SEDENA 5 No

8. **Cuando necesita atención médica, ¿a dónde acude?**
1 IMSS 2 ISSSTE 3 Hospital General 4 Clínicas y/o sanatorios privados 5 Centro de salud
6 Hospitales de PEMEX 7 Curandero, yerbero 8 Otro: ¿Cuál?_____

9. **¿Su familia recibe información para la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud?** 1Sí 0No

ALIMENTACIÓN

10. **Regularmente, ¿cuántas comidas hacen al día?**_____

11. **Por favor me podría decir aproximadamente, ¿cuánto gasta diario para alimentar a las personas que viven en su hogar?** $_____

12. **Actualmente, ¿recibe algún apoyo alimentario?** 1 Sí 0 No *(PASAR A LA P.14)*

13. **¿Qué tipo de apoyo alimentario recibe?** 1Para niños menores de 5 años
2Otro:_____

VIVIENDA

14. Su vivienda es: (*LEER OPCIONES)* **1 Casa independiente 2 Cuarto en vecindad**
3 Cuarto en azotea 4 Local no construido para habitación 5 Otro:_____

15. Su vivienda es: (*LEER OPCIONES)*
1 Propia y totalmente pagada 2 Propia y la están pagando sin apoyo de INFONAVIT o FOVISSSTE
3 Propia y está hipotecada 4 Rentada o alquilada 5 Prestada o la está cuidando
6 Recibida como prestación (INFONAVIT, FOVISSSTE)

16. ¿Cuántas habitaciones tiene su vivienda? 0 No está separada en habitaciones 1 2 3 4 5 6 ó más

17. ¿De qué material es el techo de su casa? 1 Teja 2 Loza de concreto o similar 3 Tabique, ladrillo o tabicón
4 Block 5 Material de desecho (cartón hule, tela, llanta) 6 Palma, tejamanil o madera 7 Carrizo, bambú o terrado
8 Lámina metálica, fibra de vidrio, plástica o mica

¿Esta vivienda tiene (…)?

18. Piso firme (cemento/concreto, mosaico, madera u otro recubrimiento)	1 Sí 0 No	
19. Excusado o sanitario	1 Sí 0 No	
20. Agua entubada a la red pública	1 Sí 0 No	**20.1 ¿Cuántos días a la semana tiene usted este servicio?**_____
21. Drenaje	1 Sí 0 No	
22. Energía eléctrica	1 Sí 0 No	**22.1 ¿Tiene contrato de luz?** 1Sí 0No
23. Lavadora	1 Sí 0 No	
24. Refrigerador	1 Sí 0 No	
25. Cocina/cuarto aparte para cocinar los alimentos	1 Sí 0 No	

26. ¿Qué utiliza para cocinar sus alimentos? *(LEER OPCIONES)*
1 Estufa de gas 2 Parrilla eléctrica 3 Estufa de leña 4 Otro: ¿cuál?_____

AFECTO, AUTOESTIMA

27. Todas las familias tienen problemas, aunque no sean graves, ¿en este mes hay o hubo en su familia alguno de las siguientes situaciones?

A. Malas relaciones entre las personas que viven en el hogar	1 Sí	2 A veces	3 No
B. Falta de recursos económicos	1 Sí	2 A veces	3 No
C. Alcoholismo / "borrachera"	1 Sí	2 A veces	3 No
D. Enfermedad de algún miembro del hogar	1 Sí	2 A veces	3 No
E. Falta de trabajo de algún miembro del hogar	1 Sí	2 A veces	3 No

F. Ausencia del padre	1 Sí	2 A veces	3 No
G. Ausencia de la madre	1 Sí	2 A veces	3 No
H. Falta de tiempo para compartir	1 Sí	2 A veces	3 No
I. Los miembros de su familia demuestran con facilidad el cariño e interés por los demás.	2 Sí	2 A veces	1 No
J. Las peleas dentro de su hogar llegan a la violencia (empujones, jalones, golpes, etc)	1 Sí	2 A veces	3 No
k. Cada miembro de su familia puede tomar parte en las decisiones familiares importantes.	3 Sí	2 A veces	1 No
L. En su familia se puede hablar abiertamente acerca de las preocupaciones de cada uno.	3 Sí	2 A veces	1 No

28. ¿A usted le gustaría recibir ayuda, cursos, para que la familia se lleve mejor? 1 Sí 0 No

29. ¿Por qué?_____

30. ¿Cómo es la comunicación entre los miembros de su familia?

5 Muy buena 4 Buena 3 Regular 2 Mala 1 Muy mala

31. ¿Qué tanta confianza existe entre los miembros de su familia?

4 Mucha confianza 3 Algo de confianza 2 Algo de desconfianza 1 Mucha desconfianza

32. ¿Si su familia en algún momento necesitara apoyo para solucionar algún conflicto, tiene el acceso a ese apoyo (por ejemplo familiares, DIF, grupos de apoyo, etc.? 1 Sí 0 No

PROGRAMAS DE APOYO

33. ¿Usted o algún integrante del hogar recibe o ha recibido apoyo de algún programa de ayuda social? 1 Sí 0 No (PASAR A P. 44).

34. ¿En qué rubros recibe el apoyo?	**35. ¿Me podría describir en qué consiste el apoyo?**	**36. ¿Me podría decir el nombre del programa?**	**37. ¿En qué año(s) lo ha recibido?** *(MARCAR LOS AÑOS QUE MENCIONE)*	**38. Del 0 al 10,¿cómo califica el apoyo que ha recibido del programa?**	**39. ¿Qué tan satisfecho está usted con los resultados del programa?** *(LEER: OPCIONES)* **4)Muy satisfecho 3)Satisfecho 2)Insatisfecho 1)Muy insatisfecho**	**40. ¿Cuáles son los principales logros de ese programa?**	**41. ¿Usted qué mejoras realizaría al programas de ayuda que recibe?**	**42. ¿Qué cambio hubo en la calidad de vida de su familia gracias al programa?** *(LEER OPCIONES)* **1Empeoró mucho 2Empeoró 3Quedó igual 4Mejoró 5Mejoró mucho**	**43. ¿Por qué lo considera así?**
A.Educación 1 Sí 0 No		A1.Beca Contigo vamos a la escuela A11 Básico A12 Medio sup. A13 Superior	2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4 3 2 1				
		A2. Programa socieducativo SEDESHU	2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4 3 2 1				
B.Vivien-da 1 Sí 0 No		B1.Piso firme	2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4 3 2 1				
		B2.Techo digno	2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4 3 2 1				
C. ADRE-NEL 1 Sí 0 No		C1. Agua	2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4 3 2 1				
		C2. Drenaje	2006 ó antes 2007 2008	0 1 2 3 4 5	4 3 2 1				

		2009 2010 2011 2012	6 7 8 9 10				
	C3. Electricidad	2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4	3	2	1
D.Salud 1 Sí 0 No	H1.Seguro Popular	2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4	3	2	1
E. Otros (especificar): 1 Sí 0 No			0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4	3	2	1

44. ¿Su colonia o comunidad recibe o ha recibido apoyo de algún programa de ayuda social? 1 Sí 0 No (PASAR A P.55).

45. ¿En qué rubros recibe el apoyo?	**46. ¿Me podría describir en qué consiste el apoyo?**	**47. ¿Me podría decir el nombre del programa?**	**48. ¿En qué año(s) lo ha recibido?** *MARCAR LOS AÑOS QUE MENCIONE*	**49. Del 0 al 10,¿cómo califica el apoyo que ha recibido de dicho programa?**	**50. ¿Qué tan satisfecho está usted con los resultados del programa?** *(LEER OPCIONES):* **4)Muy satisfecho 3)Satisfecho 2)Insatisfecho 1)Muy insatisfecho**	**51. ¿Cuáles son los principales logros de ese programa?**	**52. ¿Usted qué mejoras realizaría ese programa?**	**53. ¿Qué cambio hubo en la calidad de vida de su familia gracias a este programa?** *(LEER OPCIONES):* **1Empeoró mucho 2Empeoró 3Quedó igual 4Mejoró 5Mejoró mucho**	**54. ¿Por qué lo considera así?**
F. Espacios públicos			2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4 3 2 1				
G. Pavimentación			2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4 3 2 1				
H. Alumbrado			2006 ó antes 2007 2008 2009 2010 2011 2012	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	4 3 2 1				

55. De los programas de apoyo social que ha recibido usted y su comunidad (*MENCIONAR LOS QUE HAYA RESPONDIDO EN LAS DOS TABLAS ANTERIORES)*, **¿cuál ha sido el que más ha ayudado a <u>mejorar la vida de su familia</u>?**

0 Ni mi comunidad ni yo hemos recibido programas de apoyo (*PASAR A P.63)* 1 _____

SI RESPONDE UN PROGRAMA DIFERENTE A LOS EVALUADOS EN LAS TABLAS ANTERIORES, PREGUNTAR:

56. Y de los siguientes programas *(LEER SOLO LOS QUE EL ENTREVISTADO MENCIONÓ QUE CUENTA CON EL APOYO)***, ¿cuál ha sido el que más ha ayudado a mejorar la vida de su familia?** 1 Fortalecimiento del Desarrollo Humano (programa socioeducativo) 2 Becas contigo vamos por más

3 Techo digo, Piso firme 4 ADRENEL, Infraestructura comunitaria

57. ¿De qué manera?_____

58. De los programas de apoyo social que ha recibido usted y su comunidad, ¿cuál ha sido el que más ha ayudado a <u>mejorar la vida de su comunidad</u>?_____

SI RESPONDE UN PROGRAMA DIFERENTE A LOS EVALUADOS EN LAS TABLAS ANTERIOR, PREGUNTAR:

59. Y de los siguientes programas *(LEER SOLO LOS QUE EL ENTREVISTADO MENCIONÓ QUE CUENTA CON EL APOYO)***, ¿cuál ha sido el que más ha ayudado a mejorar la vida de su comunidad?** 1 Fortalecimiento del Desarrollo Humano (programa socioeducativo)
2 Becas contigo vamos por más 3 Techo digo, Piso firme 4 ADRENEL, Infraestructura comunitaria

60. ¿De qué manera?_____

61. **Desde su punto de vista ¿qué sugiere para mejorar el buen funcionamiento de los programas de apoyo?**_____
___
_____
_____

62. **Desde su punto de vista ¿qué obstáculos afectan el buen funcionamiento de los programas de apoyo?**_____
_____
_____

63. **¿Quién considera que debe ser beneficiario de estos programas de apoyo?**

A. **Prog. socioeducativo** **(capacitación para la familia)**
B. **Becas contigo vamos por más**
C. **Techo digno**
D. **Piso firme**
E. **ADRENEL** **(agua, drenaje y electricidad)**

64. **¿Qué opina sobre la forma en la que se seleccionan a las familias beneficiadas con los programas de apoyo social?**_____
_____

65. **Usted como habitante de la localidad, ¿cuáles considera que son las tres necesidades más importantes de [NOMBRE DE LA LOCALIDAD]?**

En 1er lugar

En 2° lugar

En 3er lugar

66. **Y ¿cuáles considera que son las tres necesidades más importantes de su familia y de su hogar?**

En 1er lugar

En 2° lugar

En 3er lugar

BECAS CONTIGO VAMOS

SOLAMENTE A QUIENES MENCIONARON QUE ESTÁN EN EL PROGRAMA BECAS CONTIGO VAMOS POR MÁS

¿Cómo califica cada uno de los siguientes aspectos del programa Becas Contigo vamos por más:

67. **Proceso (pasos) para solicitar la beca** 1 Muy mal 2 Mal 3 Bien 4 Muy bien

68. Información sobre el programa de becas	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
69. Acciones comunitarias	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
70. Forma de pago de apoyos	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
71. Cumplimiento de pago de apoyos	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
72. Distribución del programa de becas	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien

73. Observaciones sobre el programa Becas Contigo Vamos:_____

_____

_____

FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO HUMANO

SOLAMENTE A QUIENES MENCIONARON QUE ESTÁN EN EL PROGRAMA SOCIOEDUCATIVO

¿Cómo califica cada uno de los siguientes aspectos del programa Fortalecimiento del Desarrollo Humano:

74. Proceso (pasos) para solicitar el apoyo	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
75. Selección de familias que reciben el apoyo	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
76. Utilidad para la familia	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
77. Personal que brinda el apoyo	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
78. Realización de las diferentes etapas	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
79. Distribución de materiales	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien

80. Observaciones sobre el programa Fortalecimiento al Desarrollo Humano:_____

_____

_____

MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

SOLAMENTE A QUIENES MENCIONARON QUE ESTÁN EN EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

¿Cómo califica cada uno de los siguientes aspectos del programa Fortalecimiento de la vivienda:

81. Proceso (pasos) para solicitar del apoyo	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
82. Selección de familias que reciben el apoyo	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
83. Utilidad para la familia	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
84. Personal que brinda el apoyo	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
85. Materiales utilizados	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien
86. Tiempo de entrega	1 Muy mal	2 Mal	3 Bien	4 Muy bien

87. Observaciones sobre el programa Mejoramiento de la Vivienda:_____

_____

_____

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA COMUNITARIA

SOLAMENTE A QUIENES MENCIONARON QUE ESTÁN EN EL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA COMUNITARIA

¿Cómo califica cada uno de los siguientes aspectos del programa Desarrollo de infraestructura básica comunitaria:

88. **Proceso (pasos) para solicitar el apoyo** 1 Muy mal 2 Mal 3 Bien 4 Muy bien
89. **Selección del tipo de apoyo para la comunidad** 1 Muy mal 2 Mal 3 Bien 4 Muy bien
90. **Utilidad del apoyo brindado para la comunidad** 1 Muy mal 2 Mal 3 Bien 4 Muy bien
91. **Personal que brinda el apoyo** 1 Muy mal 2 Mal 3 Bien 4 Muy bien
92. **Materiales utilizados** 1 Muy mal 2 Mal 3 Bien 4 Muy bien
93. **Tiempo de entrega** 1 Muy mal 2 Mal 3 Bien 4 Muy bien
94. **Observaciones sobre el programa Infraestructura Básica Comunitaria:**_____

_____

INGRESOS DEL HOGAR

A TODOS LOS ENTREVISTADOS

95. **Sumando todos los ingresos de las personas que habitan su hogar ¿aproximadamente cuánto ganan entre todos al mes?**$_____

96. **¿Y aproximadamente cuánto dinero recibe su familia por parte de familiares, amigos o conocidos que habitan fuera de esta localidad?** __$_____ 0 No reciben 88888 Muy variable

96.1 ¿Cada cuánto tiempo? 1Semanal 2Quincenal 3Mensual 4Varias veces al año¿cuántas?___ 5Anual

97. **¿Algún integrante del hogar ha recibido apoyo o capacitación para el empleo?**0 No(pasar a P.NN) 1 Sí

98. **¿En qué consistió dicho apoyo?**_____

1 Emprendedores comunitarios 2 Capacitación de emprendedores comunitarios 3 Clusters comunitarios

DATOS DEL ENTREVISTADO:

99. **¿Me podría decir su nombre?**_____
100. **¿Me podría dar su teléfono?**_____

Le pregunto estos datos son para que mi supervisor pueda verificar que le hice esta entrevista.

FIRMA:_____

Guía de tópicos para las entrevistas en profundidad

RECORDATORIO PARA EL ENTREVISTADOR CUALITATIVO:

- *INICIA LA ENTREVISTA CON UNA CONVERSACIÓN ROMPE-HIELO Y RECUERDA AL ENTREVISTADO LAS CUESTIONES RESPECTO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO, GRABACIÓN DE LA ENTREVISTA, CONFIDENCIALIDAD Y ANONIMATO DE LAS RESPUESTAS.*
- *LAS PREGUNTAS DETONANTES SON EL PUNTO DE PARTIDA PARA LA CONVERSACIÓN EN PROFUNDIDAD, RECUERDA INDAGARA DETALLE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS DEL ESTUDIO APOYÁNDOTE DE LAS ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y DE LOS "APUNTADORES".*
- *LA ENTREVISTA ES SEMI-ESTRUCTURADA, POR LO QUE ES POSIBLE HACER LAS MODIFICACIONES PARA APOYAR LA FLUIDEZ DE LA CONVERSACIÓN, SIEMPRE ASEGURANDO CUBRIR TODOS LOS TÓPICOS DE LA PRESENTE GUÍA.*

Buen día, mi nombre es _____ y vengo de la Universidad de Celaya. Estoy colaborando en una evaluación de programas de desarrollo social para la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y me gustaría conocer sus puntos de vista a detalle sobre su trabajo en estos programas. Su opinión es muy importante, y mucho le agradeceré que me conteste las siguientes preguntas, gracias.

- ¿Me podría mencionar los siguientes datos?
  - Nombre
  - Edad
  - Género
  - Municipio donde vive
  - Municipio donde labora
- ¿Qué puesto ocupa actualmente?
- ¿Cuánto tiempo lleva en el mismo?
- ¿Y cuánto tiempo lleva laborando en la institución?
- Me gustaría que me describiera a detalle su puesto, sus responsabilidades y funciones.
- ¿Me podría platicar a detalle, cómo es una semana "normal" de trabajo en su puesto?
- ¿Con qué otros programas o estrategias está vinculado el programa?

- ¿Qué opina respecto a la interacción interinstitucional en la operación de los programas de apoyo?
    - ¿Cree que se da?
    - ¿En qué medida?
    - ¿Cómo se podría mejorar?
- ¿Cómo percibe la vinculación entre programas de apoyos federales, estatales, municipales y de la sociedad civil?
    - ¿Considera que hay actividades duplicadas? ¿Cuáles son?
    - ¿Considera que hay brechas en la cobertura? ¿Cuáles son?
    - Usted como experto, ¿qué opina acerca de dicha vinculación?
    - En base a lo anterior ¿qué áreas de oportunidad identifica?
- ¿Qué variables considera que apoyan el buen funcionamiento del programa?
- ¿Qué variables considera que afectan el buen funcionamiento del programa?
- Desde su punto de vista, ¿cuáles han sido los principales logros del programa?
- ¿Y cuáles considera que han sido los principales rezagos del programa?
- Usted como experto en el área, ¿qué necesidades prioritarias percibe en las comunidades y beneficiarios que reciben el apoyo?
- ¿Qué me podría comentar en cuanto a la transparencia del otorgamiento de recursos?
    - ¿Qué apoyos a la transparencia existen actualmente?
    - ¿Qué obstáculos a la transparencia existen actualmente?
    - ¿Con qué evidencias de la transparencia se cuenta para el programa? ¿Dónde se encuentran? ¿Quién tiene acceso a ellas?
- De manera general y desde su punto de vista, ¿cuáles son las principales… del programa?

ASPECTOS	INTERNOS	EXTERNOS
POSITIVOS	**Fortalezas**	**Oportunidades**
NEGATIVOS	**Debilidades**	**Amenazas**

- Respecto a lo que hemos platicado en esta sesión, ¿tiene alguna otra sugerencia en cada uno de los temas comentados?
    - ¿Qué sugerencias tiene respecto al diseño de los programas?
    - ¿Qué sugerencias tiene respecto a la operación de los programas?
    - ¿Qué sugerencias tiene respecto a los resultados de los programas.
    - ¿Qué sugerencias tiene respecto a la imagen de los programas?

PREGUNTAS PARA COORDINADORES

- ¿Cuál es el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el problema?
    - ¿Dónde se encuentra documentada dicha necesidad?
    - ¿Cuál es la población con dicha necesidad?
    - ¿Cuáles son las causas del problema?
    - ¿Cuáles son los efectos del problema?
- ¿Cómo fue el proceso de planeación del programa?
    - ¿Quiénes participaron?
        - ¿Dónde se encuentra documentado?
- ¿Existe un diagnóstico del programa?
    - ¿Cómo se realizó?
    - ¿Dónde se encuentra documentado?
    - ¿Se cuenta con planes de trabajo anual para el programa?
    - ¿Se sigue el plan de trabajo anual?
    - ¿Quiénes revisan el cumplimiento del plan de trabajo anual?
- ¿Cómo se conforma la cobertura y focalización del programa?
    - ¿Quién participa en este proceso?
    - ¿Dónde se encuentra documentado?
- ¿Se tiene documentada la operación del programa?
    - ¿En dónde?
- ¿Cómo se procesan las solicitudes de apoyo y/o la elección de beneficiarios?
    - ¿Cómo se asegura la cobertura y focalización?
    - ¿Cómo se asegura la disponibilidad del programa para la población objetivo?

  - ¿Cómo se identifica a la población de beneficiarios potenciales?
  - ¿Cómo se hace la selección de beneficiarios?
  - ¿Son documentados los mecanismos de recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo?
- ¿Cómo se conforma el procedimiento para la selección de beneficiarios?
  - ¿Tiene criterios claros?
  - ¿Están sistematizados?
  - ¿Se difunden públicamente? En caso de que sí ¿en qué medios?
  - ¿La elección está basada en los criterios?
  - ¿Dónde se encuentra la documentación de estas características?
- ¿El procedimiento para otorgar el apoyo está estandarizado?
- ¿Se cuenta con un padrón de beneficiarios?
  - ¿Qué información lo conforma?
  - ¿Cómo se recopila la información que lo conforma?
  - ¿Quiénes intervienen en la conformación y captura de dicho padrón?
  - ¿Dónde se encuentra?
  - ¿Cada cuánto tiempo se actualiza?
  - ¿Quiénes tienen acceso a dicha información?
- ¿Cómo se monitorea la operación de los programas?
  - ¿Quién la realiza?
  - ¿En dónde se encuentra documentada?
- ¿Cómo se verifica la entrega de apoyos?
- ¿Cómo se miden los resultados del programa?
  - ¿Está documentado?
  - ¿Cómo se identifican las posibles mejoras?
- ¿Hay instancias externas que evalúen el programa?
  - ¿Cuáles son?
  - ¿Cómo realizan dicha evaluación?
  - ¿Dónde se tiene documentada?
- ¿Se han hecho modificaciones o mejoras a los programas a raíz de las evaluaciones y de la implementación de los programas?

  - ¿Cuáles?
  - ¿Dónde se encuentran documentadas?
- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del programa?
- ¿Cuál ha sido el avance de cumplimiento de las metas estipuladas?
- ¿Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas?
  - ¿En qué consisten?
  - ¿Dónde se encuentran documentados?
  - ¿Quiénes tienen acceso?
- ¿Se cuenta con mecanismos de participación social?
- ¿Se mide la satisfacción de la población atendida?
  - ¿Cómo?
  - ¿Dónde se encuentra documentado?

PREGUNTAS PARA GESTORES Y OPERADORES

- Desde su experiencia, ¿qué tan pertinente es cada uno de los siguientes aspectos del programa? ¿Y por qué lo considera así?
  - Identificación de necesidad que busca resolver el programa.
  - Planeación del programa.
  - Diagnóstico del programa.
  - Cobertura y focalización del programa.
  - Operación del programa.
  - Procedimiento de presentación de solicitudes del programa.
  - Procedimiento de elección de beneficiarios del programa.
  - Difusión de información del programa a los beneficiarios.
  - Procedimiento para otorgar los apoyos.
  - Conformación del padrón de beneficiarios.
  - Monitoreo de operación del programa
  - Verificación de entrega de apoyos.
  - Medición de resultados del programa.
  - Evaluación del programa.
  - Cumplimiento de metas del programa.

  - Mecanismos de participación social.
  - Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

- Usted desde la perspectiva del trabajo cotidiano ¿qué opina sobre el costo de transferencia o el costo operativo para que el apoyo llegue al beneficiario?
  - ¿Habría alguna manera de optimizar el costo-beneficio?
  - ¿Qué sugiere usted como experto desde la parte operativa para reducir el costo y maximizar el beneficio de el programa?
- De acuerdo a lo que le comentan los beneficiarios
  - ¿Cuáles son los principales resultados del programa?
  - ¿Cuáles son los principales cambios en la calidad de vida de los beneficiarios del programa?
  - ¿Cuáles son los principales logros del programa?
  - ¿Cuáles son los principales limitantes u obstáculos del programa?
  - ¿Cuáles son los principales comentarios de percepción positiva de los beneficiarios del programa?
  - ¿Cuáles son los principales comentarios de percepción negativa de los beneficiarios del programa?
- ¿Existen mecanismos formales para evaluar la satisfacción de los beneficiarios (por ejemplo buzones, sondeos, encuestas, etc.)?

o Anexo 2

El calendario de aplicación de encuestas

o Anexo 3

	Resumen Narrativo	Indicadores
Fin	Contribuir al desarrollo humano y social de las familias del estado de Guanajuato	Índice de Desarrollo Humano
		Índice de Rezago Social
		Índice de Marginación
Propósito	Las familias intervenidas por la Estrategia Contigo Vamos por Más Oportunidades superan su condición de pobreza	Esperanza de Vida
		Mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años
		Mortalidad Materna e infantil por enfermedades gastrointestinales y respiratorias
		Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento respecto al total de viviendas
		Grado promedio de escolaridad
		Familias con ingreso autónomo
Componentes	Familias cuentan con derechohabiencia a servicio médico	Porcentaje de familias con derechohabiencia respecto al total de familias beneficiadas
	Apoyos de alimentación a niños menores de 5 años	Morbilidad en niños menores de 5 años
	Familias con vivienda digna	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de baños instalados respecto al total de viviendas particulares habitadas
		Porcentaje de viviendas particulares habitadas con pisos firmes respecto al total de viviendas particulares habitadas
		Porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos dignos respecto al total de viviendas particulares habitadas
		Porcentaje de viviendas particulares habitadas con drenaje respecto al total de viviendas particulares habitadas
		Porcentaje de viviendas particulares habitadas con agua entubada respecto al total de viviendas particulares habitadas
		Porcentaje de viviendas particulares habitadas con energía eléctrica respecto al total de viviendas particulares habitadas

	Familias con mayor nivel educativo	Porcentaje de analfabetismo en el estado
		Porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica respecto al total de la población de 15 años y más
		Porcentaje en niños de 6 a 14 años que no asisten a la escuela respecto al total de niños de 6 a 14 años
	Familias con acceso a oportunidades económicas productivas	Porcentaje de trabajadores por cuenta propia respecto al total de trabajadores identificados
Actividades	**Componente 1**	
	Afiliar a las familias al Seguro Popular	Familias intervenidas afiliadas al Seguro Popular respecto al total de familias intervenidas sin derechohabiencia
	Componente 2	
	Dotar de apoyos alimentarios niños menores de 5 años en situación de riesgo	Número de niños en situación de riesgo con apoyo alimentario respecto al total de niños en situación de riesgo
	Componente 3	
	Instalar baños en viviendas	Baños instalados respecto al total de baños programados
	Instalar piso firme en las viviendas	Pisos firmes colocados respecto al total de pisos firmes programados
	Instalar techo digno en las viviendas	Techos dignos colocados respecto al total de techos dignos programados
	Conectar las viviendas a un sistema de drenaje	Drenajes instalados respecto al total de drenajes programadas
	Instalar la red pública de agua (construcción y/o Conexión)	Viviendas conectadas a la red pública de agua respecto al total de viviendas programadas
	Electrificar viviendas	Viviendas con energía eléctrica respecto al total de viviendas programadas
	Componente 4	
	Alfabetizar a Jefas de Familia	Jefas de familia alfabetizadas respecto al total de jefas de familia identificadas

	Terminar educación básica en adultos mayores a 15 años	Jóvenes de 15 a 24 años con educación básica terminada respecto al total de jóvenes sin educación secundaria terminada
		Mujeres mayores de 15 años con secundaria terminada respecto al total de mujeres de 15 años sin educación secundaria terminada
	Reincorporar al sistema educativo a niños en edad escolar	Niños de 6 a 14 años que regresan a la escuela respecto al total de niños de 6 a 14 años desertores identificados
	Componente 5	
	Promover capacitación de emprendedores comunitarios	Emprendedores comunitarios capacitados respecto al total de emprendedores comunitarios identificados
	Reactivar clusters comunitarios	Clusters comunitarios creados respecto al total de clusters comunitarios programados
	Financiar franquicias sociales	Franquicias sociales creadas respecto al total de franquicias sociales programadas

Anexo 4

Evaluación de consistencia y resultados. Adaptación de CONEVAL

Nombre del Programa: Becas Contigo Vamos a la Escuela
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social y Humano
Unidad Responsable: Programa Estatal de Becas Contigo Vamos a la Escuela
Año de la Evaluación: 2013

Diseño

	Nivel	Criterios	Observaciones	Percepción
El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información: i. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. ii. Se define la población que	4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.	Se encuentra documentado en las Reglas de operación	Los objetivos están se diseñaron de acuerdo a la identificación del problema.

tiene el problema o necesidad. iii. Se define el plazo para su revisión y su actualización.				
Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica: d) Causas, efectos y características del problema. e) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema. f) El plazo para su revisión y su actualización.	4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema, y El diagnóstico cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.	El programa se encuentra descrito en las reglas de operación, plan de trabajo, manual de procesos.	El diagnóstico se hizo con resultados de CONEVAL, INEGI, están documentados en plan de trabajo anual, reglas de operación, manual de procesos.
¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?	4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existen evidencias estatal, nacional e internacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y existen evidencias nacional o internacional de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	Los dos primeros puntos se encuentran referidos en el Programa sectorial y Plan de Gobierno. Revisar el impacto generado por el índice de deserción escolar La evidencia se refleja con los indicadores de pobreza y desarrollo.	Los operadores refieren como base los resultados de INEGI, CONEVAL.
El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o	4	El programa cuenta con un documento en el que se	Se encuentra en el programa sectorial	Los operadores mencionan como base los

institucional considerando que: c) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo. d) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.		establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, y es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y el logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.		resultados de INEGI, se considera la falta de recursos económico, colaborar trabajando para la manutención de sus familias, pobreza, deserción.
Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características: **e)** Unidad de medida. **f)** Están cuantificadas. **g)** Metodología para su cuantificación y fuentes de información. **h)** Se define un plazo para su revisión y actualización.	4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cuentan con todas las características establecidas.	Se encuentra en Reglas de operación y programa sectorial	Se toma como referencia, según los operadores los resultados de INEGI, plan de trabajo anual, polígonos de pobreza, comités de becas, comité de validación, sugieren que el proceso de selección debe mejorarse.
Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que: **a)** Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo. **b)** Incluya el tipo de apoyo otorgado. **c)** Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por	4	La información de los beneficiarios cuentan con todas las características establecidas	El padrón único debe contener adicional a los datos ya instalados, los concernientes al grado escolar en que recibe la beca por primera vez y el grado de terminación de nivel sea o no renovante o beneficiario de la misma, así	El padrón de beneficiarios lo conocen los operadores, así como los datos de contenido.

beneficiario que no cambie en el tiempo. **d)** Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.			también deberá contener indicadores de migración, defunción.	
¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?	4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	Las MIR están bien definidas, es conveniente su actualización para el logro de las metas anuales	Según los operadores, la planeación anual la llevan a cabo a nivel intersecretarial que se detalla en los planes de trabajo anual, sugieren que sea más expedita la planeación para que inicie con cada año fiscal.
Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información: **a)** Nombre. **b)** Definición. **c)** Método de cálculo. **d)** Unidad de Medida. **e)** Frecuencia de Medición. **f)** Línea base. **g)** Metas. **h)** Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).	4	Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Es conveniente que se inserten indicadores de migración, número de integrantes por familia en edad escolar y los grados.	Los operadores sólo refieren como indicadores el resultado de la permanencia de estudiantes en las escuelas y cumplimiento de metas anuales.
Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características: **d)** Cuentan con unidad de medida. **e)** Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas. **f)** Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.	4	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.	Es importante que se registre y de seguimiento a los beneficiarios desde la primera vez de solicitud y aprobación del apoyo.	Los operadores refieren como cumplimiento a las metas.
Total	36 de 36			

Planeación y orientación a resultados

La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características: a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento. b) Contempla el mediano y/o largo plazo. c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa. d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.	4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas	Es necesario definir indicadores que permitan medir los avances en el logro de sus resultados.	Los operadores identifican etapas en la planeación anual de metas.
El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que: **a)** Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento. **b)** Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa. **c)** Tienen establecidas sus metas. **d)** Se revisan y actualizan.	4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas	La planeación de los trabajos debe incluir el diseño de programas de apoyo económico o alimenticio que complemente este programa.	Los operadores identifican y participan en el plan anual de trabajo.
El programa utiliza informes de evaluaciones externas: a) De manera regular, es decir, uno de los	0	. No existe evidencia de evaluaciones externas Se realizo un ejercicio de evaluación externa	Es necesario realizar evaluaciones externas periódicas Que se implementen planes de mejora derivados de los resultados de las	Los operadores sólo conocen verificación de metas y auditorías de la Secretaría de la gestión pública, así como los

elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas. b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento. c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados. d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.		en conjunto de la estrategia contigo vamos	evaluaciones externas	resultados publicados en el libro blanco.
Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?	0	No se encontró evidencia de que se hayan realizado acciones derivadas de las propuestas de mejora	Es necesario que se consideren las recomendaciones y sugerencias a partir de las siguientes evaluaciones externas.	Los operadores no identifican resultados de las auditorías ni recomendaciones de las mismas.
El Programa recolecta información acerca de: **a)** La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional. **b)** Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo. **c)** Las características socioeconómicas de sus beneficiarios. **d)** Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.	4	El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos	El diseño de un padrón de beneficiarios en donde se integren datos que permitan dar seguimiento hasta la conclusión de estudios de los beneficiarios, así como indicadores de rezago o deserción.	Los operadores refieren el cumplimiento de metas, tienen identificado el tipo y monto de apoyo por beneficiario y en las solicitudes presentadas.
El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes	4	La información que recolecta el programa cuenta con todas las	Es importante que los comités se integren con personas de la	Los operadores mencionan como mecanismo de monitoreo una línea

características: **a)** Es oportuna. **b)** Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran. **c)** Está sistematizada. **d)** Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes. **e)** Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.		características establecidas.	sociedad civil con mayor participación y los representantes de gobierno como vocales.	telefónica de atención ciudadana, un buzón de comentarios y entrevistas de beneficiarios.
Total	16 de 24			

Cobertura y focalización

El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características: **a)** Incluye la definición de la población objetivo. **b)** Especifica metas de cobertura anual. **c)** Abarca un horizonte de mediano y largo plazo. **d)** Es congruente con el diseño del programa.	4	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas. La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas	Es necesario que se complemente con un apoyo económico extra a quienes se identifique geográficamente alejado de los centros educativos.	Los operadores mencionan que se efectúa en base en los indicadores estadísticos de población en edad escolar que sufre de marginación y consideran brechas en la cobertura por la falta de presupuesto, la falta de recursos, el favoritismo en la designación de beneficiarios.
Total	4 de 4			

Operación

¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)	4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de	Es importante que los apoyos se otorguen a los estudiantes con mejores promedios de los niveles con mayor impacto a los indicadores.	Los beneficiarios consideran que se deben otorgar los a los estudiantes con mejores promedios, quienes realmente lo necesitan y personas cercanas

		que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.		como un familiar o un conocido.
Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: **a)** Corresponden a las características de la población objetivo. **b)** Existen formatos definidos. **c)** Están disponibles para la población objetivo. **d)** Están apegados al documento normativo del programa.	4	El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	Es necesario que el programa se rediseñe con datos que identifiquen las características de la población objetivo.	Los beneficiarios califican el proceso para solicitar el apoyo como “bien” y “muy bien”, en ese orden.
El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características: a) Son consistentes con las características de la población objetivo. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras c) Están sistematizados. d) Están difundidos públicamente.	4	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.	Es necesario que los datos de verificación se inserten en la base de datos del padrón de beneficiarios.	Los beneficiarios opinan que para mejorar el buen funcionamiento de los programas es necesario ampliar el apoyo, mejorar los procesos de selección, otorgar más recursos y equidad al otorgar el apoyo.
Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características: **a)** Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. **b)** Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias	4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	Es necesario que se validen las solicitudes en estricto apego a la normatividad.	Los beneficiarios sugieren continuidad en el apoyo o programa, ampliar el apoyo y otorgar más recursos para mejorar el programa.

ejecutoras. **c)** Están sistematizados. **d)** Están difundidos públicamente.				
El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: **a)** Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. **b)** Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras. **c)** Están sistematizados. **d)** Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.	4	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas	Es necesario que las solicitudes se validen por parte de todos los integrantes de los comités.	Los beneficiarios opinan que los principales obstáculos que afectan el buen funcionamiento de los programas son la falta de equidad en la selección de los beneficiarios, poca información sobre los programas y el personal sin capacitación.
Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características: **a)** Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. **b)** Están sistematizados. **c)** Están difundidos públicamente. Están apegados al documento normativo del programa	4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas	Es necesario un padrón único que contenga los filtros de validación de cada dependencia involucrada.	Los beneficiarios opinan que la forma en que se seleccionan a las familias por los programas no hay equidad al otorgar el apoyo, es necesario mejorar los procesos de selección y deberían darse a quienes lo necesiten.
El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: **a)** Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los	4	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.	Es importante que se diseñen encuestas de satisfacción tanto a beneficiarios directos como a los tutores o padres de familia.	Los beneficiarios opinan que con el apoyo del programa, cambio la calidad de vida ya que ayudó con los gastos, permite seguir estudiando y mejoran como estudiantes.

documentos normativos del programa. **b)** Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. **c)** Están sistematizados. **d)** Son conocidos por operadores del programa.				
Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: **a)** Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. **b)** Están sistematizados. **c)** Están difundidos públicamente. **d)** Están apegados al documento normativo del programa.	4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.	Es necesario que se implementen mecanismos de contraloría social.	La opinión de los beneficiarios es de satisfechos con respecto a las capacitaciones y se evidencie en el padrón.
El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características: **a)** Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa. **b)** Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. **c)** Están sistematizados. **d)** Son conocidos por operadores del programa.	4	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.	Es importante que se de seguimiento a todas las solicitudes y las razones de aprobación o no aprobación para futuras consideraciones de apoyo	Las observaciones que los beneficiarios hacen sobre el programa son: que se de continuidad en el apoyo, que sea permanente el programa y con agradecimiento al apoyo.
Total	36 de 36			